

Mauricio  
León Arce.

**Democratización familiar para la Paz, modelo de intervención para disminuir la violencia  
estructural en las comunidades mineras artesanales de Peñamiller, Querétaro.**

Octubre  
2016



Universidad Autónoma de Querétaro.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

**Democratización familiar para la Paz, modelo de intervención  
para disminuir la violencia estructural en las comunidades  
mineras artesanales de Peñamiller, Querétaro.**

---

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de:

**Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia**

Presenta:

**Mauricio León Arce.**

Querétaro, Querétaro.  
Centro Universitario.  
Octubre 2016.  
México.



**Universidad Autónoma de Querétaro.**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



PROYECTO DE INTERVENCIÓN:

**Democratización familiar para la Paz, modelo de intervención para  
disminuir la violencia estructural en las comunidades mineras  
artesanales de Peñamiller, Querétaro.**

---

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Presenta:

**Mauricio León Arce.**

Dirigido por:

**Dra. Selvia Larralde Corona.**

Querétaro, Querétaro.

Octubre 2016.

## **Resumen.**

La violencia estructural es el conjunto de estructuras que impiden la satisfacción de las necesidades y dentro de las comunidades mineras artesanales se ve reflejada en diversos problemas como falta de oportunidades de empleo, falta de acceso a servicios, mal manejo de los recursos naturales, exposición a contaminantes y actos de violencia de género. El presente trabajo contiene una propuesta de intervención bajo un enfoque educativo-preventivo para disminuir la violencia estructural presente en las familias que dependen de la minería artesanal. Dicha propuesta aborda la democratización familiar como base para la construcción de un modelo educativo infantil que promueva hábitos de limpieza e higiene en el hogar que disminuya la exposición a mercurio; por otro lado, propone estrategias educativas para la paz que fomenten valores y buenas prácticas de convivencia en las familias para disminuir la violencia de género y generacional. El proyecto contempla como principal actor a la comunidad, sin embargo la formación de alianzas entre la academia, organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales aportan un componente significativo para su implementación.

**Palabras clave:** Democratización familiar, infancia, familia, educación para la paz, violencia estructural.

## **Summary.**

Structural violence is the set of structures that prevent satisfaction of needs and in artisanal mining communities is reflected in various problems such as lack of employment opportunities, lack of access to services, poor management of natural resources, exposure to pollutants and gender violence. This paper contains a proposal for intervention under-preventive education to reduce structural violence in families that depend on artisanal mining approach. This proposal addresses the familiar democratization as a basis for building a children's educational model that promotes cleanliness and hygiene habits at home to decrease exposure to mercury; on the other hand, it proposes educational strategies that promote values of peace and good practices of coexistence in families to reduce gender violence and generational. The project includes as a major player in the community, however the formation of partnerships between academia, civil society organizations and government agencies provide a significant component for implementation.

Key words: Family democratization, childhood, family, education for peace, structural violence.

## Contenido.

Introducción .....	07.
1. Marco conceptual.....	08.
1.1. Transformación conceptual de la familia.....	08.
1.2. Transiciones familiares en escenarios de minería artesanal.....	13.
1.2.1. La minería artesanal y su impacto en la dinámica familiar.....	17.
1.3. “La violencia no se crea ni se destruye, sólo se transforma”: La minería artesanal como escenario de violencia estructural.....	20.
1.4. La Democratización Familiar, una estrategia de Educación para la Paz...	26.
2. Diagnóstico.....	29.
2.1. Estructura del diagnóstico.....	29.
2.1.1. Enfoque del diagnóstico.....	29.
2.1.2. Planteamiento inicial del problema.....	29.
2.2. Diseño metodológico.....	30.
2.2.1. Objetivos del diagnóstico.....	30.
2.2.2. Población objetivo.....	31.
2.2.3. Estrategias, etapas y actividades.....	32.
2.2.4. Técnicas e instrumentos del estudio.....	33.
2.2.5. Planeación.....	33.
2.2.5.1. Cronograma de actividades.....	33.
2.2.5.2. Recursos humanos, materiales e infraestructura.....	34.
2.2.5.3. Presupuesto.....	35.
2.3. Plan de análisis general de información.....	35.
2.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias.....	35.
2.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.....	36.
2.3.2.1. Realización de instrumentos.....	37.
2.3.2.2. Desarrollo de técnicas.....	37.
2.4. Análisis de resultados.....	39.
2.4.1. Análisis de la situación Macrosocial de las familias.....	39.
2.4.2. Análisis de la Microsocial de las familias.....	43.

2.4.2.1.	Caracterización de las familias.....	50.
2.4.2.2.	Principales problemas de las familias.....	51.
2.4.2.3.	Análisis de brechas en las familias.....	52.
2.5.	Árbol de problemas.....	52.
2.5.1.	Descripción del problema a intervenir.....	52.
3.	Elaboración del proyecto: MINAS para la Paz.....	53.
3.1.	Diseño del proyecto de intervención.....	53.
3.1.1.	Justificación del proyecto.....	53.
3.1.2.	Objetivos del proyecto.....	54.
3.1.2.1.	Objetivo general.....	54.
3.1.2.2.	Objetivos específicos.....	54.
3.1.2.3.	Construcción del árbol de objetivos.....	55.
3.2.	Estructura del proyecto.....	55.
3.2.1.	Elementos de estructura del proyecto.....	55.
3.2.2.	Ruta crítica del proyecto.....	55.
3.2.3.	Tablas de actividades.....	60.
3.3.	Metas del proyecto.....	64.
3.4.	Matriz de indicadores de efecto del proyecto.....	65.
3.5.	Criterios de valoración del proyecto.....	66.
3.6.	Sostenibilidad del proyecto.....	67.
3.7.	Modelo de implementación y gestión.....	68.
3.7.1.	Ciclo de implementación y gestión.....	69.
3.7.2.	Plan de gestión del proyecto.....	70.
3.7.3.	Plan de implementación del proyecto.....	75.
3.7.4.	Plan de monitoreo y evaluación.....	82.
3.7.5.	Plan económico financiero.....	84.
3.7.6.	Entregables del proyecto.....	84.
4.	Bibliografía consultada.....	85.
5.	Anexos.....	89.

## **Introducción.**

La minería artesanal de mercurio representa una actividad económica importante para las familias que habitan en la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda. Esta actividad trae consigo diversas problemáticas ambientales, sociales y de salud en aquellas personas que se dedican a la extracción de mercurio mediante técnicas y prácticas rudimentarias; sin embargo, también es la única fuente de ingresos que tienen. A su vez, estas problemáticas han impactado a las familias en su estructura, relaciones familiares y la construcción de redes de parentesco.

Las transformaciones y transiciones de las familias mineras artesanales representan un panorama muy complejo y un reto para la elaboración de políticas públicas a corto y mediano plazo dado que el Convenio de Minamata firmado por México en el año 2013 y que entró en vigor el año 2015, estipula que en el año 2030 quedará prohibida la explotación de mercurio en México por mandato internacional.

Esto dejará a miles de familias sin oportunidades de empleo, lo que se podría traducir en el surgimiento de nuevas configuraciones familiares, nuevos movimientos migratorios y situaciones de pobreza en diversas zonas del país. Lamentablemente en México no hay como tal un programa tanto gubernamental como no gubernamental que se preocupe por atender esta problemática y buscar nuevas soluciones.

La Plazuela, una localidad minera del municipio de Peñamiller en el estado de Querétaro, es una de estas comunidades que dependen económicamente de la minería artesanal y operan en condiciones informales.

El presente trabajo tiene como finalidad el diseño de un programa de intervención basado en los principios de la democratización familiar y la educación para la Paz para generar capacidades familiares que disminuyan la violencia estructural en escenarios de minería artesanal como forma de prevención de otros tipos de violencia bajo un enfoque educativo-preventivo.

## **1.0 Marco conceptual.**

### **1.1 La transformación conceptual de la familia.**

El papel protagónico de la familia en relación al desarrollo de la sociedad hace referencia a que no es posible analizar ni interpretar cambios sociales, económicos y políticos sin reconstruirlos en el ámbito familiar (Tuirán, 1993). Las familias son objetos de cambios macrosociales, pero también son sujetos de estos cambios (Rabell & Murillo, 2009: 293).

No existe un concepto único de lo que es una familia, debido a que representa una realidad compleja y multidimensional rodeada de variables subjetivas que se expresan en un escenario dinámico y cambiante. Sin embargo, se afirma que la familia es la “*célula básica de la sociedad*” (Tuirán, 1993).

La Organización de las Naciones Unidas (1987) señala en su artículo 131:

“La familia debe ser definida como nuclear, comprende las personas que forman un hogar privado tales como los esposos o un padre y una madre con un hijo no casado o en adopción. Puede estar formada por una pareja casada o no casada con uno o más hijos no casados o también estar formada por uno de los padres con un hijo no casado”.

Sin embargo, este concepto no considera las realidades que forman parte del contexto familiar, dado que no hay un modelo de ser familia y mucho menos una concepción del término que no esté sujeta a los contextos históricos y culturales de una región.

Lévy Strauss (1987) percibe la familia como un tipo ideal que sirve para designar a un grupo que siempre ha fungido como base para la organización de los sistemas sociales, a pesar de presentarse de múltiples formas. Desde su perspectiva, se trata de una forma de organización socialmente construida que se crea con base en la cultura, por lo que técnicamente no se trata de una entidad natural (Bezanilla & Miranda, 2013). De esta manera, la sociedad se mantiene organizada en función de las relaciones creadas, repartición de recursos y formas de desarrollo.



Sin embargo, la familia también se asocia con relaciones de afectividad y afinidad, como describe Álvarez González (2003):

La familia es un grupo humano caracterizado por vínculos afectivos, sanguíneos o adoptivos en el que a partir de los contactos continuos e interacciones comunicativas se posibilita el desarrollo de estabilidad, cohesión interna, así como posibilidades de progreso evolutivo según las necesidades de cada uno de sus miembros y siempre en función del ciclo vital del sistema familiar.

Desde otra perspectiva, la familia podría considerarse como un sistema. Al nombrar “sistema” a una entidad autónoma dotada de cierta permanencia y constituida por varios elementos relacionados entre sí, llamados subsistemas. Dicha entidad se transforma, dentro de sus propios límites para poder adaptarse a los cambios externos del entorno donde se desenvuelve (Fernández Moya, 2006).

Se habla de una unidad social en la que los roles y patrones de conducta son regulados por normas compartidas y en la cual el control se ejerce por medio de sanciones y recompensas (Mendalie, 1987). Entonces retomando a Fernández Moya (2006:187) el sistema familiar se definiría como:

Un sistema dinámico de estado constante, gobernado por reglas, donde sus miembros se conducen entre sí, de una manera organizada y repetitiva y las reglas pueden ser inferidas de esas secuencias repetitivas. Este sistema familiar puede ser dividido en subsistemas que lo diferencian y desempeñan funciones.

Esta concepción hace énfasis en la idea de que la organización social está determinada por normas de convivencia, premios y castigos que mantienen el control y el comportamiento de los miembros de una familia según las expectativas sociales; igualmente retoma la capacidad de transformación que tienen las familias con el fin de adaptarse a los contextos sociales, económicos, políticos e históricos en los que se encuentran.

La familia, desde su concepto más restringido, hace referencia al núcleo familiar elemental, conformado por padre, madre, hijos e hijas; desde su sentido más amplio apunta a grupos de individuos vinculados por redes de parentesco de cualquier índole (consanguínea, consensual o jurídica) que coexisten en un espacio con normas y patrones culturales que regulan la conducta entre parientes (Tuirán, 1993).

Por su parte, Cervel (2005) reconoce a la familia como un sistema humano caracterizado por relaciones consanguíneas y afectivas que influyen en el desarrollo de quienes lo conforman, posibilitando la adquisición de habilidades psico-sociales. Debido a que figura como un espacio de aprendizaje y preparación en materia de normas, costumbres, tradiciones, valores y prácticas socialmente aceptadas, formando individuos que actúen en pro de la sociedad.

Desde una mirada sociológica, Rosario Esteinou (2008:75) escribe:

La familia puede ser pensada como un grupo social constituido no sólo por individuos, sino sobre todo por relaciones: entre miembros de la pareja adulta, entre padres e hijos, entre hermanos, entre tíos y sobrinos, etcétera. Estas relaciones suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas y se combinan para formar un tipo de grupo social.

Así mismo, menciona que los grupos familiares son diferentes a otros grupos sociales basados en intereses debido a: la intensidad con la que se involucran los miembros, el largo tiempo que tardan en formarse las relaciones, el desarrollo de perspectivas acerca de interacciones futuras y la consideración que se le tiene como institución social (Esteinou, 2008).

Con esta reflexión sobre el concepto de familia se infiere que para poder comprender la vida familiar y las interacciones que se dan en su interior es necesario considerar las relaciones de parentesco. Los estudios de familia y parentesco son indisolubles, por lo que es necesario incluir este aspecto en el concepto de familia, de otra forma se limitarían los alcances del término y no se considerarían las diversas formas en las que se muestran las familias (Segalen, 2007).

Marzio Barbagli (1987) habla sobre las dimensiones de análisis en las familias que proporcionan la información necesaria para comprender la vida familiar y la definición del concepto de acuerdo a la interpretación que se ha dado según los valores culturales de cada región:

1. La *estructura familiar*, comprende básicamente al grupo de personas que vive bajo un mismo techo. Este grupo no es necesariamente compuesto por lazos de consanguineidad o parentesco como tal, más bien comparten un lugar de residencia y normas de convivencia con las que el grupo se forma, transforma y divide.
2. Las *relaciones de autoridad y afecto*, conforman las maneras en las que los residentes interactúan y los sentimientos que tienen el uno por el otro; así como las relaciones dinámicas de autoridad y poder que se ejercen en el ambiente que construyen.
3. Las *relaciones de parentesco*, tratan de aquellas relaciones que se establecen con las personas con las que se habita, la frecuencia con la que se ven, ayudan, apoyan o implementan estrategias para administrar sus recursos.

El análisis de estas dimensiones familiares intenta explicar los cambios que hubo en las familias durante el siglo XX, lo que demuestra la falla de las organizaciones internacionales por universalizar el concepto de familia con el propósito de controlar a la población (Esteinou, 2004). Conforme a esta postura la Organización de las Naciones Unidas aludió a que su definición de familia ha dejado de coincidir con la realidad actual y fue durante la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo de 1994 que afirmó: “La división tradicional, basada en el género, de funciones productivas y reproductivas dentro de la familia, con frecuencia no refleja las realidades y aspiraciones actuales”.

Dado que la familia es la unidad que establece los sistemas de parentesco y de la sociedad, puede llegar a exceder los límites del espacio de residencia. Por esto, es importante considerar las diferentes vinculaciones y conexiones que mantienen los parientes.

El término “familia” tiene muchas acepciones, significados e interpretaciones, lo que sugiere que precisamente se trata de una parcela de la realidad multidimensional y cuya conceptualización está determinada por el contexto histórico y epistemológico del que se trate e inclusive de la percepción que tienen las mismas familias de sus agrupaciones y el sistema de organización social al que pertenecen.

No existe un sólo modelo familiar en México ni un proceso único de transformación, es por esto que se ha llamado “transición” a la capacidad que tienen las familias de modificarse desde su estructura interna buscando la adaptación a los cambios que se dan en el interior (Robichaux, 2007).

Al considerar a las familias como sistemas, se hace alusión a la idea de que funcionan como espacios dinámicos de cambio y resulta difícil detallar un concepto que aborde todos los procesos de transición.

Para los alcances del presente proyecto se considerará la propuesta del Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia (*The Family Watch*) en torno a la necesidad de que las familias sean sostenibles, según la definición tradicional acuñada por Brundtland en 1987: “La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”. Por lo tanto, la *familia sostenible* es aquella que cumple las condiciones para promover el bienestar de sus miembros sin comprometer el de sus descendientes (The Family Watch, 2009).

No se pretende imponer un perfil o modelo determinado de familia, más bien se trata de descubrir la familia que “funciona”, es decir, aquella que aporta felicidad, mejor educación y mayor nivel de bienestar desde el nivel individual al comunitario. A tal fin, el sistema familiar debe ser considerado como un espacio de apertura a los procesos de desarrollo social para generar capacidades que apunten al bienestar de los integrantes más vulnerados en escenarios socio-ambientales complejos.

## 1.2 Transiciones familiares en escenarios de minería artesanal.

Como se mencionó anteriormente: “Las familias son objetos de cambios macrosociales, pero también son sujetos de estos cambios” (Rabell & Murillo, 2009:293). Cuando se hace referencia a las grandes revoluciones que dieron origen a la era moderna, se piensa más en el individuo que en la familia. En aquella época, las formas jerárquicas se extendían verticalmente a través de todas las estructuras sociales, incluyendo a la familia; poco a poco estas estructuras de poder se fueron disociando.

La familia adoptó una estructura pseudo-feudal jerárquica que mantuvo desde la Edad Moderna hasta el siglo XIX. Así, la familia como unidad económica constituyó uno de los factores de la economía nacional del siglo XIX, siendo las mujeres, los niños, las niñas y otros parientes indispensables para la funcionalidad de los negocios familiares (Horkeimer, 1994).

Según menciona Carlos A. Borsotti (1978): “Considerar a la familia como unidad económica es analizarla como unidad productora de bienes y servicios para el mercado o como unidad productora de la reproducción de agentes sociales en sus ciclos cotidiano y generacional”; lo anterior hace alusión a que los roles familiares son modificados. Los hijos participan en la red del negocio familiar convirtiéndose en proveedores y las hijas tienen su lugar encargándose del hogar, un trabajo que no es remunerado, pero se compromete con múltiples jornadas (Horkeimer, 1994).

La autoridad familiar permanece del lado de quien se llama “*jefe de familia*”, pero los roles desempeñados tanto por los hijos como por las hijas, son igualmente dignos de poder. Horkheimer (1994) señala que:

El poder del padre sobre los miembros de la familia, del taller o de la hacienda siempre se había basado en la necesidad social, de la forma de dependencia directa. Con la desaparición de este factor esencial se esfumaron también el respeto de los miembros de la familia por el jefe de la casa, su vinculación con la entidad familiar y la lealtad a sus símbolos.

Actualmente los anhelos personales de los hijos e hijas tienen mayor relevancia que el deseo del padre de que continúen su trabajo y hereden la dirección del negocio familiar, dejando de lado todos los juicios de valor determinados por el modelo de familia tradicional sembrado por el sistema patriarcal (Rabell & Murillo, 2009).

Sin embargo, a pesar de la presencia de todos estos cambios que ampliaron las brechas entre las familias del antes y el ahora, la imagen de la estructura patriarcal y sus ideales siguen constituyendo el núcleo básico de la cultura.

Durante el siglo XX se aceleraron los procesos sociales, económicos y poblacionales que transformaron a la sociedad mexicana. El fenómeno de la industrialización estimuló movimientos migratorios desde los escenarios rurales a urbanos, lo cual trajo consigo diferentes aspiraciones personales, la expansión de la cobertura educativa, cambios en la concepción social de la infancia y la juventud, la inserción de la mujer al mercado laboral, el desarrollo de movimientos feministas y esfuerzos a nivel jurídico para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres; modificando los roles familiares que habían sido construidos socialmente por la cultura patriarcal. Esta serie de cambios familiares que se ha dado en los últimos 40 años, ha sido la más compleja, profunda y revolucionaria a través de la historia (Rabell & Murillo, 2009; Valvidia, 2008).

Cecilia Rabell y Sandra Murillo (2009) sugieren que las transformaciones culturales, sociales, económicas y políticas que afectaron las experiencias de vida a nivel personal, tuvieron repercusiones a micro escala y alteraron los patrones tradicionales con los que se entendía la vida familiar, propiciando la redefinición y reconstrucción de los modelos familiares.

Se suele afirmar que en México predominaba hasta hace poco un sistema de relaciones sociales, costumbres y valores denominado “patriarcado” que Heidi Hartman (1980) define como “Un conjunto de relaciones entre hombres, con una base material y que, si bien son jerárquicas, establecen y crean una interdependencia y solidaridad entre ellos que les permite dominar a las mujeres”.

De igual manera, Tönnies (1993) afirma que el patriarcado cimienta la idea de autoridad dentro de una comunidad, otorgando una aparente supremacía al hombre sobre la mujer y otorgando privilegios por el simple hecho de nacer varón en cuestión de educación, herencia, trabajo y derechos.

Por su parte Webber (1993) señala:

El sistema patriarcal tiene su origen naturalmente en la comunidad doméstica organizada como aparato de dominio con el padre a título de “señor de la casa” y en todas partes se desarrolla, por coincidente, a partir de la autoridad paterna (1993:212).

Además, Webber atribuye al sistema de derecho la difusión de la cultura patriarcal desde el momento en el que las relaciones familiares fueron consideradas un objeto de desarrollo jurídico.

En las sociedades rurales el hogar era percibido como el principio de la organización social, buscando destacar la importancia de la territorialidad e identidad comunitaria. Sobre la familia recaían funciones como: repartición de recursos, reproducción, protección, educación, transmisión de creencias y el cuidado, lo que definía perfectamente los roles de género dentro de la dinámica familiar. La figura femenina estaba fuertemente asociada a la casa y la familia, la mujer se encargaba de la organización doméstica, el cuidado, protección de los hijos e hijas, crianza y educación en una atmósfera de obediencia y sumisión ante la figura masculina, el hombre era una figura de respeto, el proveedor, la autoridad y la conexión con el ámbito público, siendo él quien tomaba las decisiones relacionadas con la vida familiar (Rabell & Murillo, 2009).

Sin embargo, los cambios sociales acaecidos, como: la urbanización, la inserción de la mujer en el campo laboral, la expansión de la educación o el descenso de la fecundidad, están modificando paulatinamente las relaciones de género y convirtiéndolas en relaciones menos jerarquizadas. Así las familias se piensan como estructuras dinámicas, susceptibles de sufrir transiciones según el contexto en el que se encuentren (Robichaux, 2007).

Retomando lo que O'Donnell y Schmitter (1988) definen como “transición”:

El intervalo que se extiende entre un régimen político y otro. Las transiciones están delimitadas de un lado por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria. Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas (1988:19).

Esta definición es completamente aplicable al contexto del ambiente familiar, ya que se trata de un sistema en el que las relaciones de poder y autoritarismo están presentes en todo momento. Desde la perspectiva de Pilar Calveiro (2005), el poder no se puede definir como algo fijo. En las relaciones humanas no existe un campo que posea el poder y otro que carezca de él, sino que se trata de lugares intercambiables. En este punto concluye que la relación hombre-mujer es tan dinámica que no se define como *poder-no poder* respectivamente, sino que habrá una distribución de poder inconstante entre ambas partes. Entonces si la familia es un espacio sujeto a transiciones, en la que el poder es un elemento dinámico que genera cadenas en función de las relaciones de los individuos, se podría sugerir como un sistema que se puede democratizar.

### **1.2.1 La minería artesanal y su impacto en la dinámica familiar.**

A pesar de que el siglo XX propició un escenario de cambios, transiciones y desarrollo para la familia, aún existen comunidades que luchan por conservar los valores, tradiciones y costumbres construidas desde la mirada patriarcal. Tal es el caso de las comunidades mineras artesanales.

En México, la minería ha sido una de las actividades económicas más importantes desde hace varios siglos. Los materiales extraídos del suelo han servido como objetos de trueque para la fabricación de herramientas e incluso como ofrendas en rituales ancestrales (González-Sánchez, 2010).



Particularmente, en el estado de Querétaro se han encontrado evidencias de la actividad minera realizada por los pueblos originarios en la Sierra Gorda desde épocas pasadas (Castro, 2013).

En la década de los sesentas se propició la bonanza del mercurio, colocando a Querétaro como primer productor a nivel nacional. En ese momento predominaba el modelo tradicional de familia troncal, que Robichaux (2007) nombra el *modo mesoamericano de reproducción de los grupos domésticos*, donde el grupo familiar transita por las fases nuclear y extensa, hasta que generalmente el hijo menor se queda en la casa paterna, hereda los bienes y se encarga del cuidado de los padres en su vejez. En este modelo es común que se formen redes de parentesco relacionadas con el trabajo en la industria familiar; así fue como de la gran minería surgieron pequeñas minas con fuentes de trabajo a cargo de las familias.

Actualmente, la explotación de mercurio representa alrededor de 30% de la actividad minera en Querétaro y se habla de, aproximadamente, 300 minas a lo largo de todo el estado, de las cuales más de la mitad opera en condiciones informales. Las minas informales conforman un sector que generalmente pasa desapercibido; la minería artesanal se ha convertido en la única oportunidad de empleo para muchas familias de la Sierra Gorda. (SEDESU, 2013).

“Minería artesanal” es un concepto poco claro, sin embargo, la concepción que se tiene trata de la extracción de minerales mediante la implementación de técnicas rudimentarias, es decir, se emplean prácticas sencillas y manuales, con inversiones económicas pequeñas. (González-Sánchez, 2010).

En México, el Reglamento de la Ley Minera, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de febrero de 1999, establece en su Artículo 9° que:

“Se considera pequeño minero a quien, respectivamente, satisfaga cualquiera de las características siguientes: (a) que los ingresos brutos por ventas anuales de minerales o sustancias concesibles sean inferiores a 5000 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, (b) que la extracción mensual de mineral sea hasta de 3000 toneladas, y (c) que la

aportación a la producción nacional anual del mineral o sustancia de que se trate sea de hasta 1.0%”.

Así, el límite máximo de producción de la pequeña minería está definido clara y formalmente. Sin embargo, establecer un límite inferior representa un problema debido a que existe una gran cantidad de mineros que producen volúmenes más bajos y operan como industrias familiares (González-Sánchez, 2010).

Generalmente, la pequeña, se desarrolla en zonas que no son aptas o rentables para la mediana o gran minería. La mayoría de los mineros artesanales pertenecen a grupos campesinos, rurales o minorías que convierten a esta actividad económica en una industria familiar debido a que los equipos son principalmente manuales por lo que el volumen de la producción es variable e irregular, por ende, los ingresos dependen del esfuerzo físico del minero. Por lo tanto, las familias mineras crean su propia dinámica en relación al aporte económico de los miembros, quienes pueden llegar a cumplir diversos roles.

En relación a las tres dimensiones planteadas por Marzio Barbagli (1987) para analizar el entorno familiar, las familias mineras artesanales han sufrido diferentes transformaciones debido a los cambios sociales acaecidos en el ambiente.

La *estructura familiar* se ha mantenido según los modelos tradicionales. Han predominado familias nucleares extensas donde los cónyuges optan por tener un gran número de hijos, quienes forman parte de la mano de obra y conforme se desarrollan forman parte importante del proceso de minería (UNEP, 2008).

Las *relaciones familiares* han establecido roles en función de las condiciones económicas, todos los miembros de la familia participan en el proceso de minería. A fin de incrementar el ingreso, las familias utilizan toda la fuerza de trabajo disponible, donde niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres trabajan largas jornadas laborales para aportar al sustento de toda la familia (UNEP, 2008). Empero, la autoridad y el poder recaen en el llamado jefe del hogar, convirtiendo a la familia en una unidad económica donde las relaciones de poder son jerarquizadas de forma generacional y sexual.

La mujer cumple un papel relativamente pequeño en la minería a gran escala, pero está frecuentemente involucrada en las operaciones de la minería artesanal. El 40% de la fuerza laboral en la minería artesanal de América Latina corresponde a las mujeres (González-Sánchez & Camprubí, 2010); así se involucran en todas las etapas del proceso minero artesanal, los niños y las niñas trabajan en las minas artesanales para ayudar a sus padres y complementar el ingreso familiar, comienzan sus actividades a la edad de tres años y a partir de los nueve realizan el mismo trabajo que los adultos (UNEP, 2008).

Las *relaciones de parentela* se dan mediante la creación de redes de parentesco, donde se establecen vínculos que generen oportunidades de empleo en la minería para otros parientes (UNEP, 2008). Incluso, el matrimonio es considerado una manera de establecer redes de parentesco con otras familias mineras para distribuir el terreno minero y ampliar el negocio.

La familia como unidad económica desliza los derechos y oportunidades infantiles, y de la familia, misma por la necesidad de participación económica.

Las transformaciones de las familias mineras artesanales tienen muchas vertientes, inclusive habrá nuevas configuraciones producto de nuevas legislaciones. Este es el caso del Convenio de Minamata firmado por México en el año 2013 y que entró en vigor el año 2015. El principal objetivo es proteger la salud humana y el ambiente de las emisiones y liberaciones antropogénicas de mercurio, para lo cual estipula una serie de medidas de control de las emisiones, liberaciones, uso, abasto y manejo de residuos de mercurio y sus compuestos.

Se mencionan las estrategias que deben incluir los países en su Plan Nacional de Acción para: generar medidas para facilitar la formalidad y reglamentación de estas actividades mineras, disminuir las emisiones de mercurio, regular las técnicas implementadas por los operadores, gestionar el comercio y transporte del mineral, capacitar y sensibilizar al personal de salud para tratar esta problemática y prevenir la exposición de las poblaciones vulnerables a mercurio, entre otras cosas (UNEP, 2013).

Además, el Convenio de Minamata menciona que 15 años después de entrada en vigor habrá restricciones para la explotación de mercurio, por lo que en el año 2030 quedará prohibida esta actividad en México. Esto limitará las oportunidades de muchas familias de Sierra Gorda, que a la larga podría reflejarse en la dinámica familiar, propiciando nuevas configuraciones, movimientos migratorios y situaciones de pobreza. Desgraciadamente, en México no hay un programa, tanto gubernamental como no gubernamental, que se preocupe por trabajar con estas comunidades para atender esta problemática y buscar nuevas alternativas.

La minería artesanal genera múltiples problemáticas ambientales y sociales que rompen por completo la dinámica familiar, debido a que las prioridades se resumen en el sustento del hogar. La diversidad de los modelos familiares aumenta, pero los valores tradicionales se mantienen y con ello disminuyen los factores protectores y aumenta el número de amenazas, componiendo un escenario complejo sujeto a la violencia estructural.

### **1.3 “La violencia no se crea ni se destruye, sólo se transforma”: La minería artesanal como escenario de violencia estructural.**

Como ya se mencionó anteriormente, las familias mineras artesanales han estado sujetas a diferentes cambios debido a las múltiples problemáticas que se presentan, y la entrada en vigor del Convenio de Minamata representa complicaciones futuras para este sector de la población. Esto se ve reflejado en la dinámica familiar a manera de conflicto.

Asociar la idea de conflicto con la de idea de violencia, hace que se suela considerar como un concepto de connotaciones negativas. Se define el “conflicto” como una situación de disputa o divergencia en la que hay una contraposición de intereses, necesidades, valores y/o tradiciones en duelo (Caireta & Barneito, 2005).

El conflicto, según Beatriz Schmukler y María Rosario Campos (2005:39) es:

“Aquella situación en la que las partes están en desacuerdo o tienen posiciones encontradas respecto a la distribución de los recursos

materiales y/o simbólicos determinados y actúan movidas por su percepción de que los intereses de cada uno están contrapuestos”.

Para Johan Galtung (2003), el concepto de conflicto es un poco más complicado, por lo cual hace un ejercicio de síntesis conceptual como producto de un análisis e interacción de diferentes intentos de respuestas, que se han suscitado a lo largo de la historia de la humanidad.

En la primera línea, Galtung se enfoca en los aspectos interiores del ser humano (como los sentimientos). En una segunda línea, se concentra en la incompatibilidad de objetivos de cada parte involucrada y la tercera línea se focaliza en el hecho externo de las contradicciones. Entonces las respuestas giran en torno a las dimensiones interior y exterior de las relaciones humanas. En resumen, el conflicto es:

*Actitudes, presunciones + Comportamiento + Contradicciones.*

Por lo tanto, el conflicto no es más que el resultado de las complejas interacciones de las relaciones humanas. Si se toma en cuenta que es una forma de respetar la diversidad de opiniones y percepciones, de buscar soluciones mínimamente satisfactorias para todas las partes y que puede ser un medio de transformación en las familias, el concepto da un giro de 180 grados a concepciones positivas (Caireta & Barneito, 2005).

Se podría concluir que: “Un conflicto es una relación entre actores o partes (individuos, grupos, instituciones, Estados) que tienen objetivos incompatibles, que se excluyen, sobre temas o fines” (Tortosa, 2003:55). Forma parte de las relaciones humanas y es importante entender que no siempre se trata de algo negativo. Asociarlo al término de violencia es un error común, dado que el conflicto puede llevar a la violencia o puede resolverse de otros modos. Es indispensable comprender que no todos los conflictos llevan a la violencia, ni toda violencia tiene detrás un conflicto. Al hacer referencia a la violencia, siempre se ubica en el contexto del conflicto; la violencia es vista como el fracaso en la transformación de conflictos (Galtung, 2003).

Norberto Bobbio y Nicola Matteuci (1983) entienden que la violencia es: “La intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo (o también contra sí mismo). Para que haya violencia es necesario que la intervención física sea voluntaria” (1983:17).

En el contexto familiar, las relaciones de poder y autoridad pueden propiciar ambientes propensos a la violencia, que a su vez pueden afectar el bienestar e integridad de los miembros del grupo familiar.

La propuesta desde la perspectiva de la Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud (2002), define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En esta definición se consideran actos que afectan el bienestar de otros y de la persona misma, por lo que la violencia es un aspecto ineludible de la condición humana y puede expresarse en diferentes niveles, desde el personal hasta el comunitario; convirtiendo a la familia en un escenario de variables que propician actos violentos, debido a las interacciones que se dan en el interior y la complejidad que la acompaña según los contextos históricos, económicos y sociales que influyen.

Es por esto que Beatriz Schmukler y María Rosario Campos (2005) se enfocan en este contexto mencionando que:

Ejercer violencia es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza.

Esta visión habla precisamente de las dinámicas de poder que se presentan en las familias, la evidencia del autoritarismo y las formas de control que se dan según la dinámica.

Estas definiciones quedan completamente limitadas a la concepción directa de la violencia, pero regresando a las posturas de Johan Galtung (2003), la violencia se conceptualiza como: “Todo lo que obstaculiza la realización completa del potencial humano, tanto física como mentalmente”. En este punto se habla del desarrollo personal y la libre decisión de actualizarlo para permitir su progreso, una conceptualización más general que engloba múltiples parcelas del bienestar de las familias. Esta tesis considera la violencia como un triángulo donde interaccionan tres subtipos de violencia que pudieran elaborar una teoría integral de lo que influye en las relaciones familiares.

Estos tres subtipos de violencia que menciona Galtung (2003) son:

- 1) La *violencia directa*: Se materializa en comportamientos y responde a actos de violencia. Todos los juicios culturales la han aceptado como una medida correctiva utilizada por el autoritarismo unipersonal de las familias.
- 2) La *violencia estructural*: Se reduce al conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta en negar dichas necesidades a uno o varios miembros de una familia.
- 3) La *violencia cultural*: Concreta en las actitudes que tienen los y las integrantes de una familia ante el conflicto. Su función es legitimar la violencia directa y la violencia estructural.

La violencia es un fenómeno difícil de explicar, comprender y analizar, la interacción de estos tres tipos de violencia es lo que Johan Galtung describió como obstáculos para el desarrollo del potencial humano física y mentalmente. Para los alcances del presente trabajo, se dejarán de lado las posturas que se limitan a observar la violencia directamente y se voltará a ver esas estructuras ocultas que afectan a las familias mineras artesanales. Si se quiere entender qué es lo que sucede y no adentrarse en la “fascinación por la violencia” es preciso ver más allá. Sin dejar de describir esa violencia visible, es preciso atender a la existencia de otros elementos

que son estructurales, menos visibles directamente, aunque sus consecuencias sí lo sean: las contradicciones, los conflictos, las situaciones de desigualdad y pobreza que pueden ser englobadas bajo la palabra violencia estructural (Tortosa, 2003).

Coady (1995) define la violencia estructural siguiendo la misma línea de Johan Galtung en el *Oxford Companion to Philosophy*:

La idea de violencia estructural implica una ampliación semántica de la palabra “violencia” cuyo objetivo es mostrar que su amenaza está presente de manera institucional incluso cuando no hay violencia en sentido literal o “amplio”. La violencia estructural no involucra actores que infligen daño mediante la fuerza, sino que es equivalente a injusticia social. Además de su potencialidad para llevar a confusión, el problema clave con el concepto es su dudosa sugestión de que una variedad de problemas sociales que en apariencia son bastante diferentes son en realidad la misma cosa y tendrían que ser abordados de una única manera.

La violencia no se hace equivalente a desigualdad social u otros condicionamientos sistémicos que impiden el pleno desarrollo de la vida individual, como pretenden los teóricos de la violencia estructural (Tortosa, 2003), empero sí podría ser una consecuencia de estas estructuras que amenazan el bienestar de la población.

En este sentido, la minería artesanal envuelve múltiples problemáticas ambientales (inadecuado manejo de recursos naturales, contaminación en diferentes matrices ambientales, la situación geográfica y pérdida de la biodiversidad), sociales (inequidad de género, falta de oportunidades de empleo, analfabetismo y explotación infantil) y de salud (exposición a contaminantes ambientales y malnutrición) que propician la exposición a diferentes amenazas como: trabajo infantil, pérdida de las relaciones familiares, exposición a mercurio, pobreza multidimensional, división sexual del trabajo e inequidad de género, componiendo un escenario donde se refleja la violencia estructural (UNEP, 2008).



No existe una ley general que pueda predecir la forma que tomará la violencia estructural, si se va a reflejar como violencia directa o va a ser aceptada por la violencia cultural; *la violencia no se crea ni se destruye, sólo se transforma*.

José María Tortosa (2003) retoma una cita de Pierre Bourdieu enfatizando que la violencia estructural puede conllevar a la violencia directa y que el papel de la prevención tiene su lugar en el desarrollo:

No se puede jugar con la ley de la conservación de la violencia: toda violencia se paga y la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en la forma de despidos, pérdida de seguridad, etcétera, se ve equiparada en forma de suicidios, crimen y delincuencia, drogas, alcoholismo y sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana (2003:133).

Es indispensable reconocer los caminos que se pueden tomar de la violencia estructural a la violencia directa, porque disminuyendo la violencia estructural se pueden prevenir las explosiones de violencia directa en las comunidades; para ello es importante permear las estructuras desde la familia hacia arriba (Tortosa, 2003).

Es necesario analizar las transformaciones que se dan al interior de las familias, debido a que las figuras de autoridad tradicionales se mantienen, ejerciendo poder en los miembros más vulnerables; de esta manera se puede proponer medidas de prevención de la violencia estructural que busquen prevenir otros tipos de violencia, atacando las amenazas sociales, ambientales y de salud que se presentan en escenarios complejos como la minería artesanal. Ninguna variable está aislada, por lo que es necesario incluirlas para una intervención asertiva.

Para Galtung (2003) el tema del desarrollo también se vincula al tema de la construcción y manejo del poder, por lo que sería la respuesta a la expresión de la violencia estructural y una de las formas de prevención más efectivas. Con esto se llegaría a una situación de *Paz Positiva*.

#### 1.4 La democratización familiar, una estrategia de educación para la paz.

“La violencia no es la única, ni la más eficaz,  
de las maneras de afrontar los conflictos,  
a pesar de que se presente como tal  
en nuestra sociedad e historia”  
(Lederach, 1984).

Para deconstruir las estructuras que afectan a las familias que se dedican a la minería artesanal es necesario acercarse al concepto de *Paz*. Sophia Herrero (2003) retoma a Jares, quien entiende “Paz” como una vinculación a la justicia social, el desarrollo, los derechos humanos y la democracia. Estos cuatro términos se requieren mutuamente y son necesarios para una concepción amplia de Paz, al rechazar la idea de que es la ausencia de conflicto o la no-agresión, la cual Galtung (2003) nombra como *Paz Negativa*.

La irenología como la plantea Herrero, es la que el teórico Johan Galtung (2003) define como *Paz Positiva*:

Aquella a la que hay que tender. Se opone no sólo a la guerra sino también a toda discriminación, violencia u opresión que impida un desarrollo digno de las personas y su consecución hay que intentarla en todos los órdenes de la vida: en la realidad social y en el espacio educativo (2003:79).

Es imperativo generar nuevas propuestas que busquen recuperar la Paz desde los primeros años del desarrollo de los individuos, vivir la Paz como un proceso activo, dinámico y creativo que lleve a una sociedad más justa, libre y democrática (Herrera, 2003). La Paz Positiva surge de un proceso complejo y pausado, que deconstruye todos los juicios de valor implementados no sólo por el sistemas sociales, económicas y políticas que envuelven a la sociedad y promueve los derechos humanos, el desarrollo social y la protección del ambiente (Mesa, 2006).

La educación para la paz se relaciona con la reestructuración de las injusticias, diferentes tipos de violencia, discriminaciones y exclusiones producidas por las estructuras y las formas institucionalizadas de relación a diferentes niveles, incluida

la familia; debe servir como soporte para encontrar alternativas pacíficas para la transformación de conflictos, brindar herramientas en las futuras generaciones para generar nuevas formas de actuar y analizar la manera adecuada para intervenir en la resolución de conflictos que rodean a las familias (Herrero, 2003). Lo que retoma el concepto de Familia Sostenible del Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia (*The Family Watch*).

Retomando la perspectiva de analizar el contexto familiar como un sistema dinámico que posee sus propias reglas de convivencia, relaciones de poder dinámicas y que, a su vez, está sujeto a procesos de transición, entonces podría considerarse como un espacio que se puede democratizar.

Definir la palabra “democracia” resulta un problema complicado, no se puede únicamente delimitar por el significado del vocablo (poder del pueblo) debido al ideal que lo acompaña. El término como tal, sirve para determinar lo que “debería ser”, hacia donde debería caminar una sociedad que se gobierna mediante este sistema por el carácter normativo que representa; sin embargo, la realidad es otra, la toma de decisiones de los líderes está lejos de definirse como democrática.

Según Giovanni Sartori (2008) la democracia tiene, en primer lugar, una definición normativa; pero de ello no se concluye que el deber ser de la democracia sea la democracia y que el ideal democrático defina la realidad democrática. Es por esto que la definición es compleja. La diferencia abismal entre el “deber ser” y “lo que en realidad es” necesita seguir un ideal para aterrizar la toma de decisiones en beneficio del pueblo y sus necesidades.

Beatriz Schmukler y María Rosario Campos (2005) mencionan la necesidad de ampliar el concepto de democratización hacia la vida cotidiana, ya que es un concepto que no garantiza condiciones reales de equidad. Su propuesta trata de pensar la democracia más allá de una forma de gobierno y verla como: “Un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada conjuntamente, en el cual cada persona refiere su propia acción a los demás y considera la acción de las otras como una pauta para dar dirección a su propia acción” (Schmukler & Campos, 2005:52).

La propuesta consiste en considerar a la familia como un espacio que puede democratizarse, sobre todo si se entiende a cada miembro como sujeto de derechos, deseos e intereses diferenciados, todos igualmente legítimos y con igual derecho a incidir en la estrategia familiar.

Se podría decir entonces, que la democratización familiar es un proceso de transición familiar a través del desarrollo de capacidades que favorezcan la simetría de poderes, la autonomía, el ejercicio de los derechos humanos y la comunicación. Lo que implica reestructurar la cultura familiar y fundamentarla en valores democráticos. Esto se vincula con la teoría del desarrollo de Galtung (2003) que busca reconstruir el poder por medio del desarrollo; por lo tanto, la Educación para la Paz basada en los principios de la democratización familiar resulta útil como una forma de prevención de otros tipos de violencia.

Los cuatro pilares de la democratización familiar: asimetría de poderes, autonomía, derechos humanos y comunicación, podrían encajar perfectamente con los cuatro pilares de la educación que propone Delors (1996):

- 1) *Aprender a conocer*, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión, lo cual se vincula con el pilar de la comunicación de la Democratización Familiar.
- 2) *Aprender a hacer*, se refiere a actuar sobre el entorno y se relaciona con la autonomía de los miembros de una familia democrática.
- 3) *Aprender a vivir juntos*, implica participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, lo que hace referencia a la simetría de poderes.
- 4) *Aprender a ser*, se relaciona con el desarrollo personal y encaja perfectamente con el respeto a los derechos humanos.

Lo que se busca en este proyecto es diseñar un programa de Educación para la Paz basado en los principios de la Democratización Familiar para generar capacidades que tiendan a familias sostenibles y disminuya la violencia estructural en escenarios de minería artesanal como forma de prevención de otros tipos de violencia.

## **2.0 Diagnóstico.**

### **2.1 Estructura base del diagnóstico.**

#### **2.1.1 Enfoque del diagnóstico.**

El diagnóstico tiene un enfoque participativo, es decir, se centra en detectar las necesidades de las familias en relación a los factores de riesgo relacionados a la violencia estructural en escenarios de minería artesanal de mercurio desde su percepción. La participación activa de la comunidad en cada una de las etapas fue crucial para determinar las áreas de oportunidad y riesgo, de tal forma que coadyuven al diseño de un proyecto de intervención integral que contribuya a mejorar su calidad de vida y relaciones familiares.

Para realizar el diagnóstico se optó por una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, de esta manera la información recolectada podrá ser más detallada. Se pretende diseñar un cuestionario que recabe la información socioeconómica básica, así como información sobre la repartición de las actividades domésticas y la dinámica que se da en el interior de las familias. El diagnóstico se complementará con la utilización de técnicas cualitativas para generar información acerca de las necesidades de las familias; esto mediante talleres de percepción con mujeres, niños y niñas para determinar cuáles serían las mejores formas de intervención.

#### **2.1.2 Planteamiento inicial del problema.**

La minería artesanal de mercurio representa una actividad económica de suma importancia para las familias que habitan la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda. Sin embargo, se trata de una actividad que genera escenarios que comprometen el ambiente, la salud y la dinámica de las familias.

Con la finalidad de proteger la salud humana y el ambiente de las emisiones antropógenas de mercurio, México firmó en el año 2013 el Convenio de Minamata, de tal forma que estipula que la actividad minera de mercurio quedará prohibida y muchas minas artesanales cerradas. Este cambio en la legislación ambiental dejará a miles de familias sin oportunidades de empleo, lo que se podría traducir en el surgimiento de nuevas configuraciones familiares.

La situación que viven las familias mineras artesanales de mercurio se sumerge en un escenario de violencia estructural, que afecta las relaciones familiares, deteriora la salud, limita las oportunidades de empleo y afecta al ambiente, lo cual obstaculiza la capacidad de las familias de cubrir las necesidades de sus miembros.

Por esta razón, el diagnóstico está dirigido a conocer las condiciones de vida de las familias en relación a la violencia estructural para generar un programa de intervención que contribuya a desarrollar capacidades familiares y disminuyan los factores de riesgo asociados a la minería artesanal de mercurio, construyendo un escenario de Paz.

## **2.2** Diseño metodológico.

### **2.2.1** Objetivos del diagnóstico.

#### *Objetivo general:*

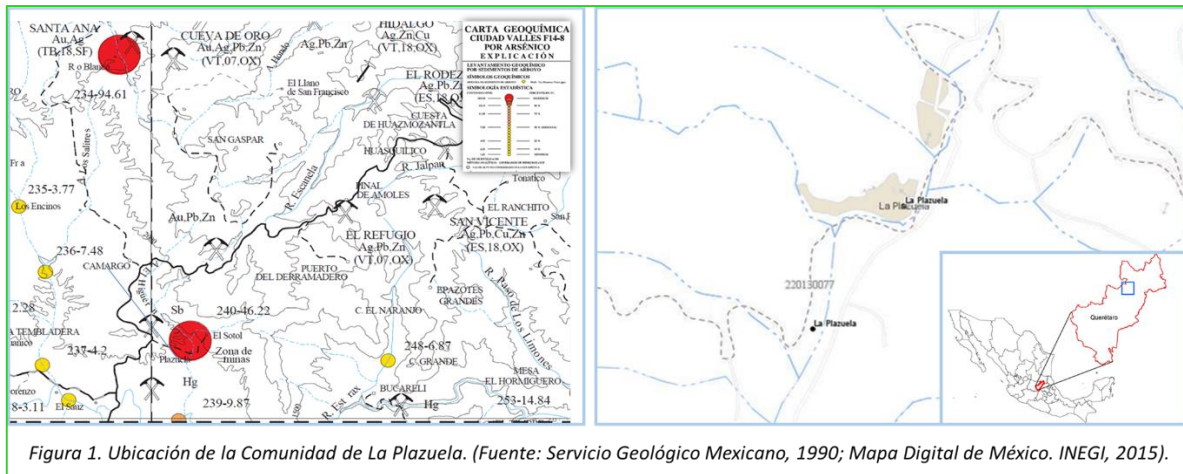
Construir un panorama general sobre los factores de riesgo asociados a la minería artesanal de mercurio en las familias, indagando sobre los aspectos que se relacionan con la violencia estructural como la organización familiar, la distribución del trabajo y el acceso a servicios en la comunidad minera artesanal de La Plazuela del municipio de Peñamiller, Querétaro.

#### *Objetivos específicos:*

1. Recopilar información acerca de la forma en que se componen las relaciones familiares, así como la manera en que se organizan y distribuyen las actividades domésticas en las familias.
2. Conocer la percepción del riesgo de las mujeres generada por la mina de mercurio en la comunidad y sus principales preocupaciones relacionadas con sus familias.
3. Conocer la percepción infantil del riesgo generada por la presencia de la actividad minera artesanal de mercurio en la comunidad.

## 2.2.2 Población objetivo.

La población objetivo se limitará a la comunidad de La Plazuela en el municipio de Peñamiller, ubicada geográficamente en las coordenadas: 99° 42' 2.01" LW y 21° 3' 31.03" LN a 1330 metros de altura y a 130 Km de la capital del estado dentro de la Reserva de la Biósfera de Sierra Gorda de Querétaro.



Se pretende trabajar con aquellas familias que no cuenten con fuentes de ingresos, especialmente con las mujeres y la población infantil; únicamente se trabajará con las personas que voluntariamente deseen formar parte del proyecto.

Se llevarán a cabo talleres de percepción con mujeres y población infantil; los talleres para mujeres consistirán en dinámicas participativas y culminarán con la aplicación de un cuestionario diseñado para recabar la información básica de las familias y sistematizar la información de los grupos a manera de control; por otro lado, los talleres con niños consistirán en dibujos interpretativos que muestren la percepción infantil sobre lo que sucede en la comunidad.

Sin embargo, es indispensable recalcar que a pesar de que los talleres de percepción están dirigidos a mujeres e infantes, la participación de cualquier otro miembro de la familia es igual de importante, ya que es la familia la unidad de análisis del diagnóstico.

### 2.2.3 Estrategias, etapas y actividades.

Matriz de estrategias, etapas y actividades.		
Estrategias	Etapas	Actividades
Prediagnóstico.	Anteproyecto.	1. Revisión bibliográfica y construcción de un escenario base.
	Reconocimiento a la comunidad.	2. Identificar informantes clave de la comunidad (Políticos, religiosos) 3. Organizar una visita de observación (recorridos de observación).
Gestión del proyecto.	Establecer alianzas entre el equipo de trabajo y la comunidad.	1. Identificar a las autoridades oficiales de la comunidad. 2. Entrevista para explicar los detalles e intenciones del proyecto. 3. Establecer un convenio (compromiso según los intereses de las autoridades). 4. Solicitar un espacio para conversar con el resto de la comunidad.
Diagnóstico comunitario.	Asamblea comunitaria.	1. Establecer el primer contacto con la comunidad. 2. Recopilar información acerca de las necesidades, preocupaciones e intereses de la comunidad. 3. Invitación a participar en el proyecto.
	Organización de un grupo representativo.	4. Identificar líderes comunitarios. 5. Conformar un grupo representativo de trabajo. 6. Identificar a profundidad las necesidades, intereses y preocupaciones específicas (mediante grupos focales).
	Diseño de instrumentos.	7. Junto con el equipo de trabajo, diseñar un instrumento para recolectar la información del resto de la comunidad en relación al tema que se pretende trabajar. 8. Ensayo de aplicación del instrumento y correcciones oportunas.
	Aplicación de instrumentos.	9. Capacitar al equipo de trabajo para recopilar la información necesaria. 10. Aplicar el instrumento a las familias que conforman la comunidad.
	Sistematización y análisis de resultados	11. Junta de retroalimentación con el equipo de trabajo, análisis de los resultados y observaciones. 12. Proponer un plan de intervención buscando cubrir con las preocupaciones e intereses de las familias. 13. Proponer un plan de trabajo para ejecutar el plan de intervención junto con el equipo de trabajo. 14. Preparar un primer informe para las autoridades de la comunidad y las instituciones que hayan colaborado. 15. Presentación de los resultados del diagnóstico y proyecto a los participantes.



## 2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio.

Matriz de instrumentos del estudio.	
Técnicas.	Instrumentos.
Taller de percepción de riesgos para mujeres.	1. Carta descriptiva del taller.
Cuestionarios cuantitativos.	2. Cuestionario de diagnóstico (aspectos socioeconómicos y situación general de las familias). 3. Cuestionario APGAR-Familiar (anexo al cuestionario).
Taller infantil de percepción de riesgos.	4. Carta descriptiva del taller. 5. Análisis de dibujo interpretativo para conocer la percepción de riesgos y necesidades de los niños y niñas.

## 2.2.5 Planeación.

### 2.2.5.1 Cronograma de actividades.

Cronograma de actividades.														
Estrategias.	Etapas.	Actividades.	DIC.				ENERO.				FEB.			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Prediagnóstico.	Anteproyecto	1. Revisión bibliográfica y construcción del escenario base.												
	Reconocimiento de la comunidad.	2. Identificar informantes clave de la comunidad.												
		3. Organizar una visita de observación (recorridos).												
Gestión del proyecto.	Establecer alianzas entre el equipo de trabajo y la comunidad.	1. Identificar a las autoridades oficiales de la comunidad y líderes comunitarios.												
		2. Entrevista para explicar los detalles e intenciones del proyecto.												
		4. Establecer un convenio con autoridades (compromiso).												
		5.												
Diagnóstico comunitario.	Asamblea comunitaria.	4. Solicitar un espacio para conversar con el resto de la comunidad.												
		1. Establecer el primer contacto con la comunidad.												
		2. Recopilar información acerca de las necesidades de la comunidad.												
Diagnóstico comunitario.	Organización de un grupo representativo.	3. Invitación a participar en el proyecto.												
		4. Identificar a los líderes comunitarios.												
		5. Conformar un grupo representativo de trabajo.												
		6. Identificar a profundidad las necesidades, intereses y preocupaciones específicas (mediante grupos focales).												

	Diseño de instrumentos.	7. Junto con el equipo de trabajo, diseñar un instrumento para recolectar la información del resto de la comunidad en relación al tema que se pretende trabajar.																			
		8. Ensayo de aplicación del instrumento y correcciones oportunas.																			
	Aplicación de instrumentos.	9. Capacitar al equipo de trabajo para recopilar la información necesaria.																			
		10. Aplicar el instrumento a las familias que conforman la comunidad.																			
	Sistematización y análisis de resultados	11. Junta de retroalimentación con el equipo de trabajo, análisis de los resultados y observaciones.																			
		12. Proponer un plan de intervención buscando cubrir con las preocupaciones e intereses de las familias.																			
		13. Proponer un plan de trabajo para ejecutar el plan de intervención junto con el equipo de trabajo.																			
		14. Preparar un primer informe para las autoridades de la comunidad y las instituciones que hayan colaborado.																			
		15. Presentación de los resultados del diagnóstico y proyecto a los participantes.																			
		16. Entrega de los resultados del diagnóstico.																			

### 2.2.5.2 Recursos humanos, materiales e infraestructura.

Matriz de recursos humanos, materiales e infraestructura.		
Recursos.	Especificación.	Cantidad.
<i>Recursos humanos.</i>	Representante de la comunidad.	1
	Una maestra local.	1
<i>Recursos materiales.</i>	Papel rotafolio.	2
	Resma de papel de máquina.	1
	Cajas de colores.	20
	Paquetes de plumones.	1
	Computadora con acceso a internet.	1
	Impresora.	1
<i>Infraestructura.</i>	Salón de clases para talleres en la escuela local.	1
	Uso de la galera de la comunidad.	1

### 2.2.5.3 Presupuesto.

Matriz de presupuesto para el diagnóstico.			
Descripción.	Unidad.	Costo unitario.	Total.
Responsable de los talleres.	1	\$6,000.00	\$6,000.00
Gastos de Papelería.	1	\$750.00	\$750.00
Computadora.	1	\$8,000.00	\$8,000.00
Grabadora digital.	1	\$500.00	\$500.00
Hospedaje.	6	\$400.00	\$2,400.00
Alimentos.	6	\$250.00	\$1,500.00
Transporte.	6	\$500.00	\$3,000.00
<b>Total</b>			<b>\$22,150.00</b>

### 2.3 Plan de análisis general de información.

#### 2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias.

Matriz de indicadores de la situación macro de las familias.		
Dimensión.	Concepto base.	Indicador.
<b>Estructura sociodemográfica.</b>	Población.	Número de personas que viven en el municipio de Peñamiller.
		Número de personas que viven en la comunidad de La Plazuela (Desagregada por sexo).
	Vivienda.	Número de viviendas habitadas en la comunidad de la Plazuela.
	Marginación.	Grado de marginación de La Plazuela.
	Rezago social.	Grado de rezago social de La Plazuela.
<b>Panorama minero de mercurio.</b>	Minería.	Número de minas de mercurio a nivel estatal.
		Número de minas a nivel regional (Zona de Sierra Gorda).
		Número de minas de mercurio a nivel municipal (Peñamiller).
		Número de minas de mercurio a nivel local (La Plazuela) que operan en condiciones formales.
		Número de minas de mercurio a nivel local (La Plazuela) que operan en condiciones informales.
<b>Violencia estructural.</b>	Servicios.	Número de viviendas que cuentan con energía eléctrica en La Plazuela.
		Número de viviendas que cuentan con agua entubada en La Plazuela.
		Número de viviendas que cuentan con piso de tierra en La Plazuela.
	Educación.	Número de escuelas primarias en la comunidad de La Plazuela.
		Número de escuelas secundarias en la comunidad de La Plazuela.
		Número de escuelas preparatorias en la comunidad de La Plazuela.
		Porcentaje de la población de 15 años o más analfabeta.
	Salud.	Porcentaje de la población que no asiste a la escuela.
		Número de Centro de Salud en la comunidad de La Plazuela.

### 2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.

Matriz de indicadores de la situación micro de las familias.		
Dimensión.	Concepto base.	Indicador.
Estructura familiar.	Tamaño del hogar	-Número de personas que viven en el hogar.
	Composición de parentesco	-Relación de cada miembro con el jefe/jefa del hogar. -Número de hogares con jefatura femenina. -Número de hogares con jefatura masculina.
	Ciclo de vida familiar.	-Edad de los padres de familia. -Edad de los hijos e hijas.
División intrafamiliar del trabajo.	Participación económica para la manutención del hogar.	-Ingreso familiar mensual total. -Tipos de empleo disponibles en la comunidad. -Gastos familiares mensuales. -Escolaridad de cada miembro de la familia. -Aportes económicos por programas sociales. -Trabajo del jefe del hogar. -Número de mujeres trabajando en las minas. -Número de niños trabajando en las minas. -Número de mujeres trabajando fuera de la mina.
Roles familiares.	Percepción sobre los roles de género.	-Roles familiares que desempeñan hombres en la familia. -Roles familiares que desempeñan las mujeres en la familia. -Forma de distribución de los recursos económicos en la familia. -Distribución de las actividades domésticas entre los miembros de la familia.
Elementos de violencia estructural.	Vivienda.	-Antigüedad (años) que tiene la vivienda. -Años que tiene la familia habitando la vivienda. -Relación entre el número de habitantes y número de cuartos en la vivienda.
Elementos de violencia estructural.	Agua.	-Lugares de obtención agua para la vivienda. -Lugares de obtención de agua para consumo. -Número de familias que hierven el agua antes de tomarla. -Porcentaje de familias que almacenan agua en su vivienda. -Porcentaje de familias que almacenan agua en recipientes cerrados en su vivienda.
	Energía	-Número de familias que cocinan en fogón. -Número de familias que utilizan utensilios de barro vidriado para cocinar. -Número de viviendas que cuentan con hornos. -Porcentaje de hornos utilizados para procesos mineros. -Porcentaje de hornos que se encienden mediante la utilización de aceites o combustibles.
	Salud de la familia.	-Enfermedades más frecuentes en cada miembro de la familia.

**2.3.2.1** Realización de instrumentos.

**2.3.2.2** Desarrollo de técnicas.

<b>Taller de percepción de riesgos para mujeres, parte I.</b>	
<i>Objetivo general.</i>	Identificar las principales preocupaciones de las familias en torno a la minería artesanal y las problemáticas que envuelven a la comunidad de La Plazuela.
<i>Descripción del grupo.</i>	El taller se impartirá al equipo de trabajo y a la población de mujeres y hombres que quiera participar voluntariamente.
<i>Metodología de la técnica.</i>	Convocar a la comunidad y al equipo de trabajo a una reunión en el espacio asignado. El responsable del taller deberá presentarse, describir la finalidad del proyecto y brindar la información requerida por los participantes. Posteriormente se presentará cada participante y mencionará el barrio al que pertenece. El siguiente paso consiste en una lluvia de ideas en relación a los problemas presentes en la comunidad, el responsable anotará las respuestas en un papel rotafolio sin decir ninguna palabra o hacer ninguna clase de gesto para no sesgar la información (Anexo 1). La actitud de apertura a la escucha de las opiniones de los participantes es indispensable durante este proceso. Después abrirá un espacio de reflexión y discusión para la priorización de las problemáticas descritas por los participantes. Elaborará una síntesis de lo que se dijo y establecerá un compromiso con la comunidad. Concluirá agradeciendo su participación y abriendo la invitación para la siguiente sesión.
<i>Lugar de aplicación.</i>	Espacios preferentemente cerrados (escuela, salón comunal).
<i>Tiempo de realización.</i>	45-50 minutos, según la organización de los participantes.
<i>Número de participantes.</i>	La invitación debe ser abierta; sin embargo, si hay más de 25 participantes se deberá convocar a un segundo taller.
<i>Material.</i>	Papel rotafolio, plumones, cinta adhesiva, grabadora digital, diario de campo.
<i>Metodología de análisis.</i>	La información deberá ser categorizada por temáticas y se procederá al análisis de discurso para generar un reporte que incluya los aspectos principales sobre las preocupaciones de la comunidad. Antes de volver a la comunidad, el responsable deberá investigar a cerca de las posibles soluciones (aquellas que hayan propuesto los participantes) y prepararse para resolver cualquier duda (acerca de las soluciones propuestas).

<b>Taller de percepción de riesgos para mujeres, parte II.</b>	
<i>Objetivo general.</i>	Identificar las áreas de oportunidad para plantear soluciones a las necesidades y problemas identificados en la primera parte.
<i>Descripción del grupo.</i>	El taller se impartirá al equipo de trabajo y a la población de mujeres y hombres que haya participado en el taller anterior; sin embargo, todas y todos son bienvenidos.
<i>Metodología de la técnica.</i>	Convocar los participantes anteriores y al equipo de trabajo a una reunión en el espacio asignado. El responsable del taller deberá presentarse, describir la finalidad del proyecto y brindar la información requerida por los participantes. Posteriormente se presentará cada participante y mencionará el barrio al que pertenece. Ahora es necesario hacer una retroalimentación del taller anterior, hablar de la posibilidad de llevar a cabo las propuestas y abrir un espacio de reflexión y discusión a nuevas alternativas. Después de establecer un acuerdo, es hora de presentar la dinámica que se va a realizar (Anexo 2). La dinámica del reloj consiste en reconstruir un día normal en la vida de las mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad para realzar la importancia de distribuir el trabajo doméstico entre todos los miembros de la familia de forma equitativa. Esto representará el primer paso para introducir la Democratización Familiar en la intervención. La actitud de apertura a la escucha de las opiniones de los participantes es indispensable durante este proceso. Después se abrirá un espacio de opinión sobre el tema. Para concluir, el responsable deberá preguntar qué se entiende por democracia y si es posible democratizar a las familias de la comunidad; lo que sigue es elaborar una síntesis de lo que se dijo y establecer los objetivos generales del grupo. Concluirá agradeciendo su participación y abriendo la invitación para continuar en el proyecto.
<i>Lugar de aplicación.</i>	Espacios preferentemente cerrados (escuela, salón comunal).
<i>Tiempo de realización.</i>	45-50 minutos, según la organización de los participantes.
<i>Número de participantes.</i>	La invitación debe ser abierta; sin embargo, si hay más de 25 participantes se deberá convocar a un segundo taller.
<i>Material.</i>	Esquema del reloj, plumones, hojas de papel, grabadora digital.
<i>Metodología de análisis.</i>	La información deberá ser categorizada por temáticas y se procederá al análisis de discurso para generar un concepto preliminar de Democratización Familiar según el contexto donde se va a trabajar. La dinámica del reloj tiene la finalidad de reconstruir un día en la vida de las familias, que arrojará la información necesaria para complementar la situación al interior de las familias, así como crear conciencia sobre la importancia de distribuir equitativamente las actividades domésticas en el hogar dejando una puerta abierta para trabajar el eje de la Democratización Familiar en el proyecto de intervención.

Taller infantil de percepción de riesgos.	
<i>Objetivo general.</i>	Conocer la percepción infantil sobre la problemática de la comunidad y su relación con la violencia estructural, así como sus principales preocupaciones en torno a la minería artesanal.
<i>Descripción del grupo.</i>	Hijos e hijas de las mujeres participantes del taller de percepción de riesgos para mujeres preferentemente. Niños y niñas entre 5 y 11 años; sin embargo, todos y todas son bienvenidos en la dinámica.
<i>Metodología de la técnica.</i>	Invitar a los hijos e hijas de las mujeres participantes en el taller anterior a participar en un espacio dedicado a la infancia. El responsable del taller deberá presentarse, describir la finalidad del proyecto y brindar la información requerida por los participantes, utilizando un lenguaje sencillo para que los niños y niñas no se confundan. Posteriormente se presentará cada participante y mencionará su edad y el barrio al que pertenece. Es importante dirigirse a la población desde una altura nivelada a sus ojos, con voz suave y alegre para no inquietarlos. El siguiente paso consiste en hacer una pequeña introducción de la actividad que se va a realizar, dar instrucciones claras y precisas en tono animado para que la audiencia participe. La actitud de apertura a las peticiones de cada participante es indispensable durante este proceso. Después se repartirá el material: hojas de máquina blancas y colores. En este punto es igualmente importante aclarar que el material es prestado y debe ser devuelto al finalizar la actividad. Se repetirá la petición para que comiencen a trabajar (Anexo 3). El responsable deberá estar pendiente de cada participante y podrá interactuar con la audiencia siempre y cuando no brinde ideas sobre el trabajo para evitar el sesgo de información.
<i>Lugar de aplicación.</i>	Espacios cerrados con mesas de trabajo (escuela).
<i>Tiempo de realización.</i>	60-90 minutos, según la audiencia lo requiera.
<i>Número de participantes.</i>	Se realizará la invitación de forma abierta; sin embargo, si el grupo excede los 30 participantes o el espacio no es suficiente se deberá convocar a un segundo taller.
<i>Material.</i>	Hojas blancas de máquina, colores, crayones.
<i>Metodología de análisis.</i>	Los dibujos deberán ser interpretados según el análisis de frecuencias de cada elemento (Anexo 4), es importante aclarar que no se trata de una interpretación psicoanalítica, ya que no cumple con los alcances del diagnóstico.

<b>Cuestionario sobre democratización para la Paz.</b>	
<i>Objetivo general.</i>	Recopilar los datos generales de las familias: estructura familiar, ciclo familiar, distribución del trabajo doméstico, dinámica familiar, aspectos socioeconómicos y elementos estructurales con la finalidad de conocer la situación general de las familias que quieran participar en el proyecto.
<i>Descripción del grupo.</i>	El cuestionario se aplicará a mujeres madres de familia de entre 20 y 45 años de edad.
<i>Metodología de la técnica.</i>	Después de una breve capacitación para resolver el instrumento, el equipo de trabajo se repartirá los cuestionarios para ir a aplicarlo a las familias de su barrio. Dicho cuestionario consta de un cuadro para colocar la información de cada miembro de la familia y 92 preguntas de respuesta corta (Anexo 6). La forma de aplicación es cara a cara, a manera de entrevista. Para evitar confusiones se realizó una revisión del cuestionario con el mismo equipo de trabajo para cambiar aquellas palabras u oraciones que pudieran ser ambiguas o inentendibles.
<i>Lugar de aplicación.</i>	En las casas de las familias de la comunidad.
<i>Tiempo de realización.</i>	40-50 minutos por cada cuestionario.
<i>Número de participantes.</i>	El equipo de trabajo consta de 7 mujeres que aplicarán el cuestionario a dos o tres familias de su mismo barrio.
<i>Material.</i>	Cuestionarios (hojas de papel) y bolígrafos.
<i>Metodología de análisis.</i>	Después de recopilar los cuestionarios contestados, la información será sistematizada en una base de datos de Excel. Cada pregunta contiene una categorización de respuesta; sin embargo, las preguntas 78, 79, 80, 81 y 82 correspondientes al APGAR familiar tienen una forma de análisis específica con base en tabuladores de puntaje, lo que significa que deben ser analizadas de forma independiente.



## **2.4 Análisis de resultados.**

### **2.4.1 Análisis de la situación Macrosocial de las familias.**

En la actualidad, la explotación de mercurio representa alrededor de 30% de la actividad minera de Querétaro y se habla de aproximadamente 300 minas a lo largo de todo el estado, de las cuales más de la mitad opera en condiciones informales. El municipio de Peñamiller resulta ser uno de los principales productores, ya que cerca de 800 familias dependen de la actividad minera artesanal de mercurio (SEDESU, 2013). En la década de 1970, la comunidad de La Plazuela llegó a ser la mayor productora de mercurio en el mundo (Baca, 2014).

La Plazuela se encuentra dentro de la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda del estado de Querétaro y cuenta con una población total de 375 habitantes de los cuales 188 son hombres y 187 son mujeres. Se trata de una comunidad rural con alto grado de marginación y un grado de rezago social medio.

Existen algunas discrepancias entre los datos que se manejan en fuentes oficiales y lo que dice la población con respecto al número de habitantes, quienes mencionan que la comunidad tiene cerca de 1000 habitantes y está conformada por siete barrios: Guadalupe, Los Morales, Loma Bonita, La Cancha, La Capilla, El Moral y El Atorón; cuatro de los cuales Los Morales (132 habitantes), El Moral (114 habitantes), Loma Bonita (59 habitantes) y El Atorón (142 habitantes) están considerados como comunidades independientes. Si se sumaran los datos de estas comunidades La Plazuela tendría un total de 822 habitantes para el año 2010.

Gran parte de la población subsiste de manera directa e indirecta por la reciente reapertura de minas y la extracción del cinabrio para su beneficiado, con la finalidad de obtener mercurio. Una de las principales brechas de género observables es que las mujeres no tienen permitido trabajar en las minas debido a creencias y valores culturales. “Si una mujer entra en la mina, la mina deja de dar mineral”; por lo que deben buscar alternativas para obtener ingresos extras, como la venta de alimentos.

Se estima que cerca del 40% de los hombres que llevan a cabo la actividad minera artesanal de mercurio trabajan en minas que cumplen con las normas establecidas, empero el 60% restante se encuentran en situación ilegal, incluyendo a los llamados

gambusinos o “buscones” (trabajadores no organizados que rescatan zozobras de otras minas o hacen extracciones en jales abandonados), ya que no laboran en minas registradas y apegadas a la normativa (Baca, 2014). Dadas las condiciones laborales, se presume que las familias que dependen de la minería ilegal se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad, debido a las desventajas que tienen para organizarse, representarse y obtener recursos económicos (Baca, 2014).

Incluso la vulnerabilidad se expresa en situaciones de trabajo riesgosas, falta de capacitación para la realización del trabajo y exposición a mercurio durante la quema del mineral.

Se cuenta con siete minas, de las cuales sólo una, “Cristo Vive”, dispone de permisos, estudios y manifestaciones de impacto ambiental, así como la concesión del lote minero, misma que es administrada y operada por los ejidatarios.

La comunidad cuenta con una escuela primaria y una secundaria; sin embargo, no cuenta con instalaciones ni personal para abrir una preparatoria; debido a esto las aspiraciones juveniles se ven limitadas al trabajo en las minas, únicamente para aquellos que son hijos de algún ejidatario, de lo contrario deben migrar a otras localidades como Carmago y San Joaquín.

El 16.67% de la población es analfabeta y aproximadamente el 8.5% de los niños y niñas de 6 a 14 años de edad no asiste a la escuela. El porcentaje de los jóvenes mayores de 15 años que no asiste a la escuela es alto, debido a la falta de una escuela preparatoria, esto se ve reflejado en prácticas nocivas para la salud como lo son la ingesta de alcohol y consumo de sustancias tóxicas como cemento.

En cuanto al estado de las viviendas, el 10.6% cuenta con piso de tierra, 15 tienen servicio de agua entubada y cerca del 84% cuenta con energía eléctrica. Uno de los recursos naturales cercanos es el río Extoráz, lamentablemente se encuentra contaminado con agua de mina y únicamente se limita su uso a tareas de limpieza en el hogar. Así mismo, la comunidad cuenta con un Centro de Salud a cargo de un médico residente disponible de lunes a viernes.

#### **2.4.2** Análisis de la situación Microsocial de las familias.

Como primer paso de este diagnóstico, la construcción de un escenario base sirve para determinar las principales características de las familias y sus preocupaciones, necesidades y áreas de oportunidad para el diseño de la intervención, así como la situación que viven actualmente.

##### *Descripción de la muestra.*

Se aplicaron 13 cuestionarios de 92 preguntas sencillas de respuesta corta que recolectaron información general de las familias: ingresos, estructura de la vivienda, servicios, acceso a los servicios de salud, ambiente y la dinámica presente al interior de sus estructuras familiares.

Los cuestionarios fueron aplicados a 13 mujeres casadas de la comunidad de La Plazuela provenientes de diferentes barrios. El promedio de edad de las informantes es de 29 años, mientras que el de sus esposos es de 32 años.

En cuanto a su nivel educativo, el 30.7% terminó la escuela secundaria, el 38.4% concluyó la primaria y 4 más de ellas se quedaron con la primaria trunca.

##### *Estructura familiar.*

El tipo de hogar que prevalece en la comunidad de La Plazuela es el nuclear, los hogares ampliados o compuestos no son tan comunes y prácticamente no existen hogares unipersonales. Empero, la cercanía entre familiares es bastante evidente ya que un mismo barrio puede estar constituido por familias que comparten lazos de sangre.

En promedio hay tres cuartos por vivienda y las familias no son tan numerosas, oscilan entre los tres y cuatro miembros, por lo cual hay una densidad de 2.3 personas por habitación. El 30% de las jefaturas de familia están a cargo de las mujeres, debido al fenómeno migratorio que realizan los hombres en busca de nuevas oportunidades de empleo.

En relación del ciclo de vida familiar, el 53.8% de las informantes se encuentra en la etapa de expansión, es decir que aún no ha nacido su último descendiente.

El resto de las familias se encuentran en la etapa de consolidación, aquellas donde ya nació su último descendiente y no planean tener más; empero uno de los pensamientos que invaden a la comunidad debido a la cultura es el de: “Todos los hijos son un regalo del cielo, yo acepto todos los que Dios me dé”.

#### *Ingresos y empleo.*

Las familias de La Plazuela tienen un ingreso que oscila entre los \$1,000.00 y \$1,500.00 mensuales. Un comentario generalizado fue la falta de oportunidades de empleo, cerca del 54% de la población dice que no hay empleos ni para hombres ni para mujeres, mientras que el otro 46% le atribuye los empleos a la minería.

El 60% de las informantes refieren que sus esposos no tienen una fuente fija de empleo, esto crea una dependencia económica a los programas gubernamentales como es el caso de PROSPERA. Las fuentes de empleo alternativas que generan las mujeres son la venta de pan, gelatinas y otros alimentos, pero el éxito de estos negocios es bajo, con apenas \$500.00 mensuales.

#### *Percepción sobre los roles de género y división intrafamiliar del trabajo.*

Como se mencionó anteriormente, cerca del 70% de los hogares tienen jefatura masculina, donde el varón es el principal y único proveedor, en el 40% de estos hogares el proveedor también se involucra en las actividades domésticas, como lavar los trastes, barrer o trapear.

El 70% de los hogares las actividades domésticas se distribuyen entre todos los miembros; no obstante, únicamente en el 30% los niños y las niñas se involucran participando en las tareas domésticas. En el 38.46% de las familias se percibe que hay diferencias de género muy marcadas, según las actividades que realizan mujeres y hombres.

Algo que es interesante contrastar es que en el 60% de los casos las responsabilidades en cuanto a la disciplina y crianza recaen de manera compartida entre el padre y la madre, mientras que las tareas sobre el cuidado humano corresponden sólo a la madre en el 70%.

Las familias de La Plazuela resultaron un tanto democráticas al mencionar que en el 70% de los casos la toma de decisiones reincide en la familia completa, únicamente en el 30% corresponde a la madre y en ninguna familia la toma de decisiones incurre en el padre. A pesar de las diferencias entre los roles y la distribución de las actividades domésticas, 12 de las mujeres mencionaron que consideran que la distribución de las labores del hogar es equitativa.

La percepción de las familias sobre la democracia apunta a un concepto de igualdad en el que todos los miembros son considerados en la toma de decisiones y hacen valer sus derechos; sin embargo, esta cualidad no es característica de las familias en La Plazuela ya que los niños y las niñas no se involucran en las actividades domésticas y los hombres se mantienen ajenos a éstas.

#### *Dinámica familiar.*

Con respecto a la convivencia familiar, 10 de las 13 familias obtuvieron puntajes que las colocan en la categoría de familias funcionales, es decir, son familias que promueven prácticas armoniosas, comunicativas e igualitarias, además las tareas o roles asignados a cada miembro están claros y son aceptados; las otras 3 se clasificaron como familias moderadamente disfuncionales, estas familias cuentan con relaciones jerárquicas y de poder marcadas, y ninguna tuvo puntajes tan bajos como para ser llamada gravemente disfuncional. En este punto, el 100% de las mujeres contestó que: Casi Siempre *“Estoy satisfecha con el modo que tiene mi familia de hablar las cosas conmigo y de cómo compartimos los problemas”*.

#### *Elementos de violencia estructural.*

##### *Vivienda.*

Un aspecto característico de las viviendas de La Plazuela es que las familias no utilizan materiales de la región para su construcción, cerca del 84% de las viviendas está construida con block, lámina y cemento. De igual manera, el 85% cuenta con piso firme, debido a que la comunidad fue beneficiaria con programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). En promedio el tamaño de las viviendas es de tres habitaciones, donde residen entre tres y cuatro personas.

### *Agua.*

El agua es un problema reflejado en los resultados del cuestionario, pero no es una preocupación mayor según los talleres realizados. El 92% de las viviendas obtiene agua del manantial o los arroyos, muchas veces se utiliza agua que desecha la mina y la única manguera que suministra agua para la comunidad proviene de la misma.

El 61% de la población indicó que el agua con la que cocina proviene del manantial o arroyo. Por otro lado, únicamente el 30% acostumbra hervir el agua para consumo, pues en el Centro de Salud les mencionaron que era mejor clorarla.

<i>Fuente de agua para consumo familiar</i>	
<i>Manantial, arroyo o manguera proveniente de la mina.</i>	46%
<i>Garrafón, agua embotellada o agua comercial.</i>	54%

Asimismo, el 100% de las mujeres acostumbra almacenar agua en tambos, pero el 16% los mantiene destapados; de hecho, mencionan que se forman pequeños nidos de mosquitos que quitan en cuanto los detectan, lo que aumenta el riesgo de proliferación de vectores para enfermedades como dengue, chikungunya y zika.

### *Energía.*

Aproximadamente el 90% de la población encuestada cuenta con energía eléctrica, únicamente los hogares situados en la periferia de la comunidad carecen de este servicio. Por otro lado, en todas las cocinas se utiliza fogón para cocinar y su principal combustible es leña que hay en los alrededores.

### *Salud de la familia.*

El 92% de las familias acude al Centro de Salud de la comunidad cuando se presenta algún padecimiento y necesitan atenderse. Empero solamente el 46% acude regularmente para solicitar algún tipo de información o recomendaciones para prevenir enfermedades.

Gran parte de la población está integrada en el Seguro Popular, por lo que se mantiene tranquila con respecto al gasto que representa la atención a la salud.

<i>Enfermedades mencionadas como las más comunes entre niños y niñas.</i>	<i>Enfermedades mencionadas como las más comunes en población adulta.</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciones respiratorias.</li> <li>• Diarrea.</li> <li>• Desnutrición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diabetes.</li> <li>• Hipertensión.</li> <li>• Infecciones respiratorias.</li> </ul>

La persona encargada del Centro de Salud es un pasante de medicina que está disponible todos los días a excepción de fines de semana, la gente se ve satisfecha con su trabajo y no hubo comentarios negativos sobre el servicio o la disponibilidad del personal.

*Percepción de las mujeres de la comunidad sobre la falta de oportunidades de empleo como principal elemento de violencia en las familias de La Plazuela.*

Se implementaron metodologías participativas para conocer las características principales de la comunidad, los riesgos y amenazas que enfrentan y las áreas de oportunidad que existen desde su perspectiva para el diseño de la intervención.

El taller se llevó a cabo en dos sesiones con 17 mujeres participantes, quienes se mostraron con actitud comprometida y entusiasta. Junto con ellas, se construyó una lluvia de ideas para priorizar sus preocupaciones en torno a las condiciones de vida que genera la mina.

Las amenazas sociales y económicas son prioritarias para esta comunidad, siendo la falta de oportunidades de empleo y educación las que encabezan la lista.



*Figuras 2 y 3. Grupos focales con mujeres de la comunidad de La Plazuela.*

Lo primero que las informantes dejaron relucir fue la gran división que existe en la comunidad y cómo se relaciona con la mina. La situación es la siguiente: en la comunidad existe solamente una mina que cuenta con el permiso para funcionar y pertenece a los ejidatarios. Esto ocasiona que, a pesar de ser la única fuente de empleo se limite a emplear a “ciertas personas”; sin añadir que las mujeres no pueden trabajar en las minas, por lo cual se genera un conflicto comunitario bastante fuerte que deja a muchas familias sin fuente de ingresos.

Por lo tanto, la percepción de riesgo se ve opacada por la falta de oportunidades; las personas no ven la problemática ambiental ni de salud consecuente del proceso de minería, sino que la mina no está generando empleos para todos.

Así que la principal preocupación es la falta de empleo para mujeres y para todos aquellos hombres y jóvenes que deben migrar a otras comunidades en busca de fuentes alternativas de trabajo.

Otra de las preocupaciones mencionadas fue la falta de educación, la escuela primaria y secundaria están funcionando correctamente, según el criterio de las participantes; sin embargo, la preparatoria no tiene un lugar específico y por lo mismo los jóvenes pierden el interés en los estudios y se ven orillado a elegir uno de dos caminos: Migrar para trabajar en minas de otros estados o hundirse en el consumo de sustancias químicas como cemento, thinner y pegamento amarillo. Los casos de adicciones a sustancias químicas empiezan a los 13 años de edad.

En cuanto a la violencia familiar y comunitaria, indican que hay inseguridad como en todos lados pero que en sus casas no se ha percibido ningún tipo de agresión, por lo que la violencia de género y generacional no es percibida.

#### *Percepción infantil de riesgo asociada a la minería artesanal de mercurio.*

El taller de percepción con niños y niñas consistió en una pequeña actividad donde se les pidió que en una hoja realizaran dos dibujos que representaran a su comunidad. En el primero, debían dibujar lo que les gusta, lo que es bueno y lo que los hace felices de su comunidad, mientras que en el otro debían dibujar lo contrario, es decir lo que no les gusta, es malo y los entristece.



El análisis de los dibujos se realizó de forma colectiva con base en las frecuencias de los elementos percibidos, de igual forma a cada participante se le preguntó qué estaba dibujando para facilitar la interpretación de elementos.

En este taller participaron 19 niños y niñas de entre 5 y 12 años de edad, quienes fueron voluntariamente por recomendación de sus mamás.

La vida en comunidad es algo que los niños y niñas consideran positivo, ya que los caminos, las relaciones de vecinos y la cercanía entre las casas fueron aspectos repetitivos entre los dibujos, por lo que la convivencia entre barrios es muy evidente.

En la percepción de lo que es bueno de su comunidad, los elementos naturales tienen una gran importancia simbólica para los niños y niñas, el 80% de los árboles dibujados contenía raíces y casi la mitad dibujó su casa, por lo que el sentimiento de pertenencia hacia la comunidad es representativo. El agua también representa un aspecto importante de la comunidad, pues el 50% de los dibujos la contiene (Anexo 5). En los elementos percibidos como negativos se encuentran las relaciones familiares en el casi 53% de los trabajos, además 10 de ellos contienen una casa como elemento estructural; estas relaciones plasmadas en los dibujos reflejan violencia familiar de dos tipos: generacional (entre hermanos y padres a hijos) en el 40% y género en el 60% (de hombre a mujer, sin importar la edad).

Además, se refleja violencia comunitaria en el 21.1%, siendo los vecinos los de mayor relevancia y la escuela el principal elemento estructural. Añadido a esto, el 47% de los dibujos contienen personas que reflejan tristeza o infelicidad. Cerca del 58% trazaron camionetas en sus dibujos, lo que podría ser otro indicador de violencia comunitaria si se relaciona con el crimen organizado.

Hay dos dibujos que llaman la atención, uno de los dibujos contiene una escena de asalto a un banco, lo que sugiere que ha escuchado historias de delincuencia cerca de su comunidad o dentro de ella; el segundo contiene escenas de crimen organizado y alcoholismo en lugares cercanos. Por último, únicamente dos niños dibujaron la mina como algo malo, inclusive uno de ellos la dibujo contaminando el arroyo, siendo éste uno de los dibujos más significativos del taller (Anexo 5).

No cabe duda que la percepción infantil de los riesgos está íntimamente relacionada con la problemática social que envuelve a las familias y se expresa en escenas violentas que ejemplifican las interacciones al interior y exterior de los hogares, además la conciencia ambiental de los niños es alta al reconocer la deforestación, la basura en arroyos y el suelo y la pérdida de la diversidad en los cuerpos de agua como un grave problema que debe ser representado.

#### **2.4.2.1** Caracterización de las familias.

En primera instancia, las familias de la comunidad continúan reproduciendo los valores tradicionales característicos de la cultura mexicana. Los roles de género están marcados según el orden hegemónico: hombre proveedor y mujer cuidadora. Lo que refuerza las desigualdades entre mujeres y hombres.

Por otro lado, la pobreza y la falta de oportunidades de empleo (principales preocupaciones de la comunidad) quiebran los estándares establecidos y realzan la necesidad de subsistencia, cambiando la mentalidad de los hombres haciendo que apoyen la idea de que las mujeres también se incorporen al mercado laboral mediante fuentes alternativas de empleo. Sin embargo, la división sexual del trabajo en la minería artesanal es algo incorruptible que seguirá excluyendo a las mujeres.

El conflicto comunitario que trae consigo la mina y el recorte de las oportunidades de empleo por grupos de élite genera grandes dificultades para el resto de las familias, aumenta la pobreza y los movimientos migratorios hacia otras comunidades en la población juvenil (fuga de cerebros), lo que amenaza la estructura y dinámica de las familias. Según la información recolectada, existen discrepancias en cuanto a la percepción de la dinámica de las familias.

Por un lado, las mujeres hacen referencia a familias democráticas donde el trabajo doméstico, la autoridad y el poder se distribuyen equitativamente entre los miembros, externando que les gustaría que los niños y las niñas se involucraran un poco más en las actividades domésticas. Por otro, la percepción infantil retrata la disfuncionalidad de las familias al escenificar riñas, maltratos y agresiones en sus dibujos. Estas diferencias construyen sesgos de información que vale la pena revisar para trabajar en el eje de prevención.

El escenario que comprende a las familias de la comunidad minera artesanal de La Plazuela está sumergido en la violencia estructural que impide la satisfacción de las necesidades básicas de la población y se transforma en actos de violencia cotidiana de género y generacional.

#### **2.4.2.2 Principales problemas de las familias.**

Según la percepción de la comunidad, las familias se mantienen prácticas igualitarias al distribuir las actividades domésticas entre todos los miembros. Argumentan que las cargas de trabajo entre hombres y mujeres son equitativas. Sin embargo, las prácticas de cuidado recaen en su totalidad en las figuras femeninas y la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas es escasa. Esto coincide con las escenificaciones trazadas desde la mirada infantil.

La percepción de factores de riesgo es opacada por la situación de pobreza, de tal forma que el principal problema mencionado por las familias es la falta de oportunidades de empleo para mujeres y hombres desempleados. Esto es generado por tres situaciones que son difíciles de tratar: i) la entrada en vigor del Convenio Minamata, ii) la división comunitaria generada por la mina y iii) la falta de acceso a la educación.

La pobreza multidimensional que se presenta en este escenario funge como un determinante social de la violencia estructural, que se ve reflejada en actos de violencia directa y simbólica en varios sentidos: i) desigualdades entre mujeres y hombres, ii) violencia intrafamiliar generacional y de género percibida por la mirada infantil, iii) la prevalencia de alcoholismo en jóvenes a partir de los 13 años, iv) movimientos migratorios de hombres adultos y jóvenes y v) pérdida de la biodiversidad y deterioro ambiental.

### 2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar.

Matriz de análisis de brechas.			
Indicador.	Vulnerabilidad o factores de riesgo asociados a la violencia.	Componente de democratización familiar.	
<i>División intrafamiliar del trabajo.</i>	Limitadas opciones de empleo para mujeres y hombres.	Género	Autonomía
	Prejuicios sociales que descalifican el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar.	Género	Comunicación
<i>Autonomía juvenil</i>	Falta de oportunidades de empleo para los y las jóvenes	Generacional	Autonomía
<i>Roles de género.</i>	Perpetuación de los roles de género tradicionales.	Género	Comunicación
	Distribución inequitativa de las actividades domésticas.	Género	Simetría de poderes

### 2.5 Árbol de problemas.

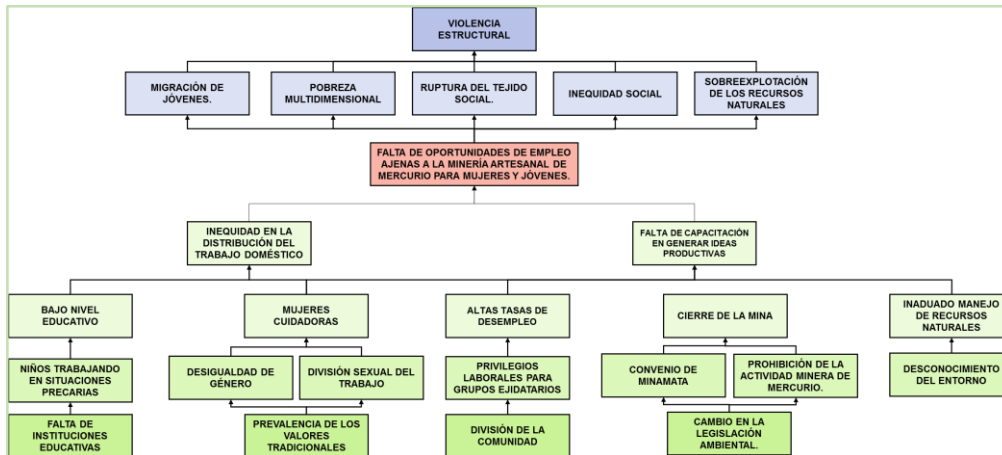


Figura 4. Estructuración del árbol de problemas. Fuente: Elaboración propia.

#### Descripción del problema a intervenir.

El principal factor de violencia estructural identificado por las familias gira en torno a la falta de oportunidades de empleo, que es reforzada por factores externos difíciles de intervenir. Sin embargo, existen otras áreas de oportunidad en el contexto familiar que contribuyen indirectamente a dicha problemática, como: i) la falta de prácticas igualitarias y relaciones funcionales en las familias, ii) la escasa participación de niños y niñas en las actividades domésticas y de cuidado y iii) la falta de capacitación para hombres, mujeres y jóvenes en elaborar y gestionar proyectos productivos. Situaciones que al ser intervenidas pueden coadyuvar a generar factores protectores y preventivos para disminuir la violencia estructural y formar familias sostenibles mediante un programa de educación en materia de democratización familiar para la paz.

### **3.0 Elaboración del Proyecto de intervención: “MINAS para la Paz”**

#### **3.1 Diseño del proyecto.**

El enfoque del proyecto de intervención “MINAS para la paz: Manual e Instrucción para Nuevas Alternativas y Soluciones para la Paz” es educativo-preventivo, basado en los principios de la Democratización Familiar y la Educación para la Paz de tal forma que contribuya a generar capacidades familiares para disminuir los factores desencadenantes de violencia estructural en la comunidad de La Plazuela en el municipio de Peñamiller.

La propuesta de intervención consiste en un programa educativo-preventivo construido a través de una cultura de paz que pueda prevenir situaciones de violencia en las familias de las futuras generaciones. El programa contempla cuatro áreas de acción: a) la cultura de paz con justicia de género para mejorar las relaciones familiares que se dan en el interior, b) la participación activa de los niños y niñas en las actividades domésticas para promover una política de cuidado que disminuya la exposición a mercurio en las familias, c) difundir los principios de la democratización familiar como modelo de prevención de violencia en las familias y d) capacitación para la elaboración y gestión de ideas productivas como propuesta alternativa de empleo a la minería artesanal de mercurio.

##### **3.1.1 Justificación del proyecto.**

La firma del Convenio de Minamata prohibirá la actividad minera de mercurio en todo el territorio mexicano, con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenas de mercurio y compuestos de mercurio; este cambio en la legislación ambiental no sólo afectará a la gran minería, sino también a los productores artesanales.

En los próximos años, el 60% de los habitantes de la comunidad de La Plazuela perderá la única fuente de ingresos con la cuentan, lo que representará una enorme crisis económica para las familias. En este caso, resulta imperativo la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo ajenas a la minería artesanal, antes de que se cierren las minas.

La cual fue la principal preocupación detectada, según los datos del diagnóstico participativo. No obstante, el estudio arrojó varias preocupaciones alternas como la inequitativa distribución de las actividades domésticas y situaciones de violencia de género y generacional que se dan al interior de las familias.

En este sentido, el programa de intervención propone una alternativa para construir una cultura de paz con justicia de género al interior de las familias y una política de cuidado ante la exposición de mercurio, reforzando la generación de capacidades familiares y factores protectores ante dichas amenazas. Así mismo, contempla a mediano plazo la capacitación de hombres, mujeres y jóvenes para organizarse, gestionar y elaborar proyectos productivos que cubran las necesidades y preocupaciones de las familias.

### **3.1.2 Objetivos del proyecto.**

#### **3.1.2.1 Objetivo general.**

Coadyuvar a disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia estructural según los principios de la democratización familiar en las familias de la comunidad de La Plazuela en el municipio de Peñamiller, Querétaro.

#### **3.1.2.2 Objetivos específicos.**

- A.** Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.
- B.** Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de disminuir las desigualdades de género y, a su vez, se apropien de una política de cuidado a la salud.
- C.** Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.

### 3.1.2.3 Construcción del Árbol de Objetivos.

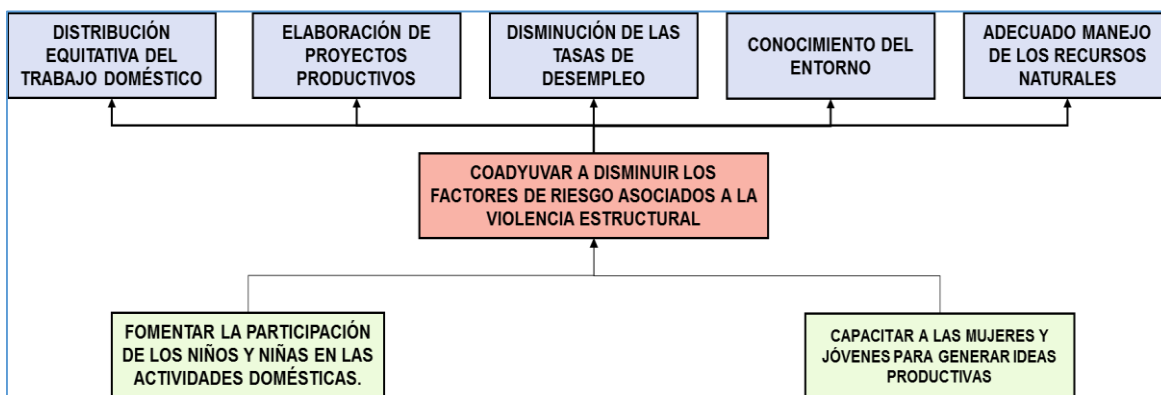


Figura 5. Estructuración del árbol de objetivos. Fuente: Elaboración propia.

## 3.2 Estructura del proyecto.

### 3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto.

#### 3.2.2 Ruta crítica del proyecto.

#### Primer paso.

<b>Objetivo general.</b>
Coadyuvar a disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia estructural según los principios de la democratización familiar en las familias de la comunidad de La Plazuela en el municipio de Peñamiller, Querétaro.
<b>Indicador.</b>
Porcentaje de familias que disminuyeron los factores de riesgo asociados a la violencia estructural según los objetivos planteados.
<b>Medios de verificación.</b>
Encuesta sobre cambio de hábitos relacionados con factores de riesgo.
<b>Factores externos.</b>
1. Falta de tiempo. 2. Falta de asistencia. 3. Falta de interés.
<b>Responsables.</b>
Coordinador o coordinadora del proyecto.
<b>Duración.</b>
Un año.
<b>Cobertura.</b>
Trece familias de la comunidad de La Plazuela.

## Segundo paso.

<b>Objetivo específico 1.</b>
Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.
<b>Indicador.</b>
Porcentaje de personas que participaron en el taller “Familias para la Paz”.
<b>Medios de verificación.</b>
1. Listas de asistencia. 2. Evaluaciones escritas.
<b>Factores externos.</b>
1. Falta de interés por parte de las familias. 2. Falta de tiempo para asistir al taller.
<b>Responsables.</b>
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Personal de la Asociación Civil SUSDEQ. 3. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.
<b>Duración.</b>
Dos meses.

<b>Objetivo específico 2.</b>
Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de disminuir las desigualdades de género y, a su vez, se apropien de una política de cuidado a la salud.
<b>Indicador.</b>
1. Porcentaje de niños y niñas que aumentaron su participación en las actividades domésticas. 2. Porcentaje de niños y niñas que implementan las estrategias en el hogar para disminuir la exposición a mercurio.
<b>Medios de verificación.</b>
1. Listas de asistencia y registro al taller: Familias para la Paz. 2. Listas de entrega del libro: Villa Miller y el misterio de Mercurión. 3. Encuestas de opinión.
<b>Factores externos.</b>
1. Falta de interés por parte de las familias. 2. Falta de tiempo para asistir al taller.
<b>Responsables.</b>
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.
<b>Duración.</b>
Dos meses posteriores al taller: Familias para la Paz.



<b>Objetivo específico 3.</b>
Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.
<b>Indicador.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de mujeres capacitadas para la elaboración de ideas productivas.</li> <li>2. Porcentaje de población juvenil para la elaboración de ideas productivas.</li> <li>3. Porcentaje de hombres capacitados para la elaboración de ideas productivas.</li> </ol>
<b>Medios de verificación.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listas de asistencia a las sesiones del curso: Ideas productivas para la Paz.</li> <li>2. Entrega de reconocimientos.</li> <li>3. Encuestas de opinión.</li> </ol>
<b>Factores externos.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de interés por parte de las familias.</li> <li>2. Falta de tiempo para asistir al curso de capacitación.</li> <li>3. Negación del permiso del espacio de la casa ejidal.</li> </ol>
<b>Responsables.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinador o coordinadora del proyecto.</li> <li>2. Personal de la Asociación SUSDEQ.</li> <li>3. Personal técnico especialista de SEDESOL en proyectos productivos.</li> <li>4. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.</li> </ol>
<b>Duración.</b>
Cuatro meses posteriores al taller: Familias para la Paz.

### Tercer paso.

<b>Objetivo específico 1</b>			
Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.			
<b>Productos.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>M. Verificación.</b>	<b>Factores externos.</b>
Taller: <i>Familias para la Paz.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de familias que participaron en el taller.</li> <li>2. Porcentaje de familias que consideran la igualdad de género como práctica igualitaria.</li> <li>3. Porcentaje de familias que han cambiado sus prácticas en la familia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listas de asistencia al taller.</li> <li>2. Encuestas.</li> <li>3. Entrega de reconocimientos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de tiempo.</li> <li>2. Inasistencias.</li> <li>3. Falta de espacio.</li> <li>4. Falta de interés.</li> </ol>
<b>Responsables.</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinador o coordinadora del proyecto.</li> <li>2. Personal de la Asociación Civil SUSDEQ.</li> <li>3. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.</li> </ol>			
<b>Duración.</b>			
Dos meses.			

<b>Objetivo específico 2</b>			
Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de disminuir las desigualdades de género y, a su vez, se apropien de una política de cuidado a la salud.			
<b>Productos.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>M. Verificación.</b>	<b>Factores externos.</b>
Libro de actividades: <i>Villa Miller y el misterio de Mercurión.</i>	1. Porcentaje de padres y madres que asistieron al taller Familias para la Paz. 2. Porcentaje de niños que cuentan con el libro de actividades. 3. Porcentaje de familias que implementan la estrategia didáctica.	1. Listas de asistencia. 2. Encuestas de opinión. 3. Registro de entrega de libro.	1. Falta de tiempo. 2. Inasistencias. 3. Falta de espacio. 4. Falta de interés.
<b>Responsables.</b>			
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Personal de la Asociación Civil SUSDEQ. 3. Diseñador o diseñadora industrial. 4. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.			
<b>Duración.</b>			
Dos meses posteriores al taller: Familias para la Paz.			

<b>Objetivo específico 3</b>			
Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.			
<b>Productos.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>M. Verificación.</b>	<b>Factores externos.</b>
Curso de capacitación: <i>Ideas productivas para la Paz.</i>	1. Porcentaje de mujeres capacitadas para la elaboración de ideas productivas. 2. Porcentaje de población juvenil para la elaboración de ideas productivas. 3. Porcentaje de hombres capacitados para la elaboración de ideas productivas.	1. Listas de asistencia a las sesiones del curso. 2. Entrega de reconocimientos. 3. Encuestas de opinión. 4. Evaluación posterior al curso.	1. Falta de tiempo. 2. Inasistencias. 3. Falta de espacio. 4. Falta de interés.
<b>Responsables.</b>			
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Personal de la Asociación SUSDEQ. 3. Personal técnico especialista de SEDESOL en proyectos productivos. 4. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.			
<b>Duración.</b>			
Cuatro meses posteriores al taller: Familias para la Paz.			

## Cuarto paso.

<b>Objetivo específico 1</b>			
Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.			
<b>Actividades.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>M. Verificación.</b>	<b>Factores externos.</b>
Gestión y programación de sesiones.	Porcentaje de familias que asistieron a la reunión informativa del taller.	Registro de asistencia.	1. Falta de tiempo. 2. Inasistencias. 3. Falta de espacio. 4. Falta de interés.
Pre-test.	Puntaje en la evaluación pre-taller.	Encuestas.	
Desarrollo del taller Familias para la Paz.	Porcentaje de familias que participaron en el taller.	Listas de asistencia.	
Post-test.	Puntaje en la evaluación post-taller.	Evaluaciones.	
<b>Responsables.</b>			
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Personal de la Asociación Civil SUSDEQ. 3. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.			
<b>Duración.</b>			
Dos meses.			

<b>Objetivo específico 2</b>			
Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de disminuir las desigualdades de género y, a su vez, se apropien de una política de cuidado a la salud.			
<b>Actividades.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>M. Verificación.</b>	<b>Factores externos.</b>
Selección de las temáticas.	Recursos bibliográficos a utilizar.	Fichas de trabajo.	1. Falta de tiempo. 2. Inasistencias. 3. Falta de espacio. 4. Falta de interés.
Diseño de la estrategia educativa.	Herramienta didáctica.	Producto terminado.	
Sesión de capacitación.	Porcentaje de padres y madres que asistieron a la última sesión del taller.	Listas de asistencia.	
Entrega de libros.	Porcentaje de niños y niñas que cuentan con el material.	Registro de entrega de libro.	
Monitoreo.	Porcentaje de familias que implementan la estrategia didáctica.	Encuestas.	
<b>Responsables.</b>			
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Diseñador o diseñadora industrial.			
<b>Duración.</b>			
Dos meses posteriores al taller: Familias para la Paz.			

<b>Objetivo específico 3</b>			
Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.			
<b>Actividades.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>M. Verificación.</b>	<b>Factores externos.</b>
Solicitar recursos para llevar a cabo el curso de capacitación.	Se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del curso.	Listas de revisión de recursos.	1. Falta de tiempo. 2. Inasistencias. 3. Falta de espacio. 4. Falta de interés.
Pre-test.	Puntaje en la evaluación pre-curso.	Encuestas.	
Diseño e implementación del curso de capacitación.	Porcentaje de personas capacitadas para la elaboración de ideas productivas desagregada por sexo y edad.	Listas de asistencia al curso de capacitación.	
Post-test.	Puntaje en la evaluación post-curso.	Evaluación posterior al curso.	
<b>Responsables.</b>			
1. Coordinador o coordinadora del proyecto. 2. Personal de la Asociación SUSDEQ. 3. Personal técnico especialista de SEDESOL en proyectos productivos. 4. Grupo de “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.			
<b>Duración.</b>			
Cuatro meses posteriores al taller: Familias para la Paz.			

## Quinto paso.

### 3.2.3 Tablas de actividades.

A continuación, se presenta la lista de actividades que deben realizarse por parte del grupo de trabajo para poder cumplir los objetivos planteados.

<b>Objetivo específico 1.</b>			
Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.			
<b>Actividades.</b>	<b>Descripción de la actividad.</b>	<b>Resultados.</b>	<b>Medios de verificación.</b>
Revisión de resultados de diagnóstico y bibliografía.	Recopilar la información que sea de utilidad para la construcción del taller.	Esquema de conceptos general para incluir en las temáticas del taller.	Fichas de trabajo.
Gestión y programación de sesiones.	Invitar a la comunidad a participar voluntariamente en el taller Familias para la Paz.	Asamblea comunitaria informativa sobre el taller.	Solicitudes escritas dirigidas a las autoridades.

Gestión y programación de sesiones.	Solicitar un espacio comunitario para llevar a cabo el taller.	Acuerdo con las autoridades y la comunidad sobre los aspectos técnicos del taller.	Solicitudes escritas dirigidas a las autoridades.
	Establecer fechas y horarios según las ocupaciones de los y las participantes.	Esquema de programación de sesiones del taller.	Cartel informativo.
Pre-test.	Diseño e implementación de un pre-test relacionado con las relaciones familiares y resolución no violenta de conflictos.	Evaluaciones pre-test.	Pre-test aplicado.
Selección de las temáticas a tratar.	Organizar la información y esquematizarla en temas clave.	Contenido técnico del taller Familias para la Paz.	Carta programática del taller por sesiones.
Adecuación del taller.	Establecer objetivos del taller.		
	Considerar los aspectos contextuales para adecuar la temática a las necesidades de las familias.		
Seleccionar las dinámicas que se van a implementar.	Contextualizar las dinámicas a las necesidades de las familias y los objetivos del taller.		
Elaboración del material de apoyo.	Desarrollar las herramientas y conseguir los insumos necesarios para cada actividad planeada.	Herramientas que se van a implementar.	Material de apoyo.
Evaluaciones de proceso.	Evaluación de proceso de elaboración de sesiones de taller.	Instrumento de evaluación.	Evaluaciones escritas.
Implementación y desarrollo del taller Familias para la Paz.	Implementación del taller según la programación.	Sesiones del taller.	Listas de asistencia.
	Desarrollo de temáticas para alcanzar los objetivos.		Relatoría de las sesiones del taller.
Post-test.	Diseño e implementación de un post-test relacionado con las relaciones familiares y resolución no violenta de conflictos.	Evaluaciones post-test.	Post-test aplicado y encuestas de opinión.
Evaluaciones finales del taller.	Evaluación del taller.	Instrumento de evaluación para participantes.	Análisis conjunto de evaluaciones.

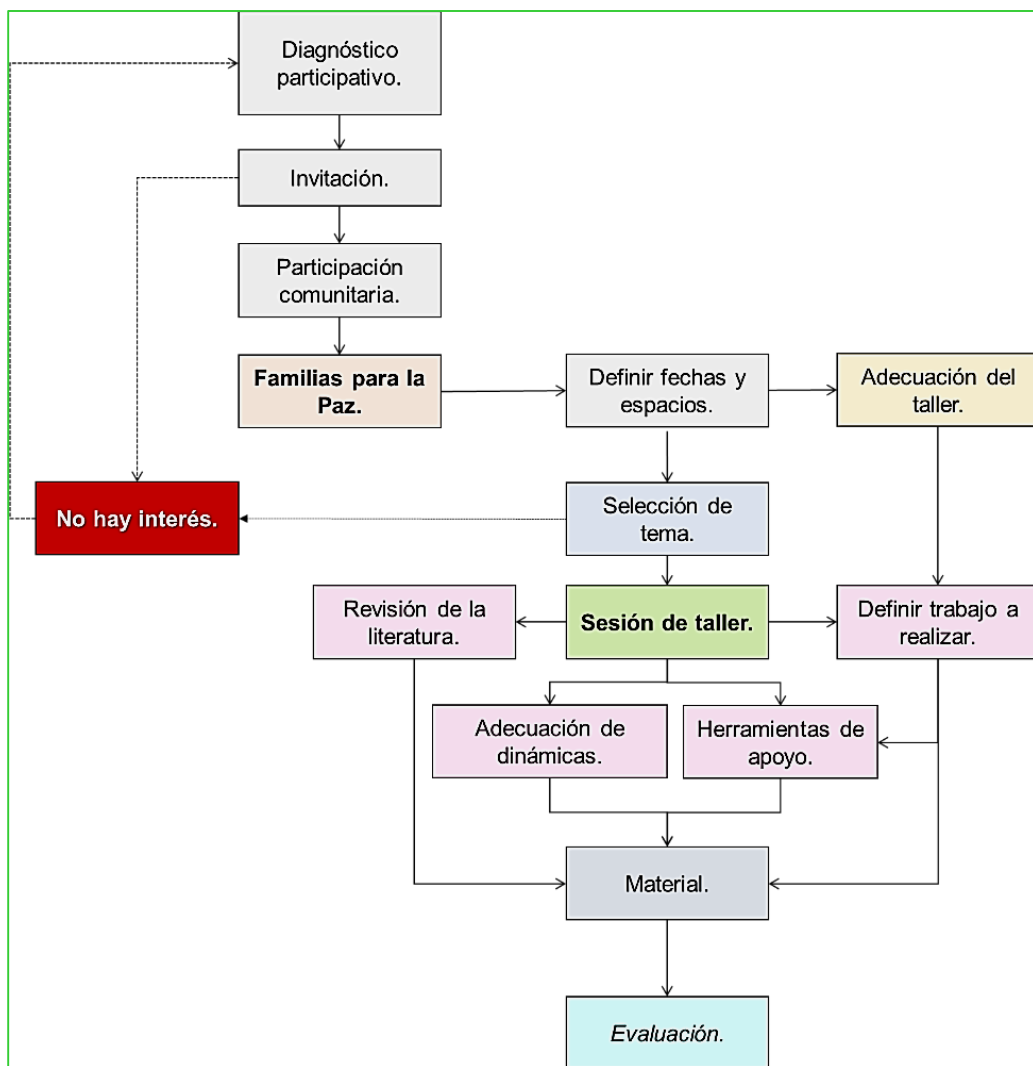


Figura 6. Esquema de elaboración de las sesiones del taller: Familias para la Paz.  
Fuente: Elaboración propia.

Objetivo específico 2.			
Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de disminuir las desigualdades de género y, a su vez, se apropien de una política de cuidado a la salud.			
Actividades.	Descripción de la actividad.	Resultados.	Medios de verificación.
Revisión bibliográfica y resultados diagnóstico.	Recopilar la información que se pretende comunicar a la población infantil tomando en cuenta los alcances de la democratización familiar y la educación para la paz, así como los resultados del diagnóstico.	Esquema de conceptos general para incluir en la estrategia didáctica.	Fichas de trabajo.

Selección de las temáticas a tratar.	Organizar la información y esquematizarla por temas.	Lista de temas.	Fichas de trabajo.
Construcción de la estrategia educativa que se pretende trabajar con los niños y niñas.	Diseñar una estrategia didáctica específica para población infantil.	Herramienta didáctica que incluya las temáticas de democratización familiar, minería y exposición a mercurio	Libro de actividades: Villa Miller y el misterio de Mercurión.
Capacitación para implementar la estrategia didáctica para padres y madres de familia.	Incluir el contenido teórico revisado y las formas de implementación de la herramienta en la última sesión del taller Familias para la Paz.	Programación de la quinta sesión del taller Familias para la Paz.	Carta descriptiva.
Sesión de capacitación para padres y madres interesados en aplicar la herramienta didáctica.	Diseño de sesión que capacite a los padres y madres de familia en las temáticas que se abordan en la estrategia.		Sesión de capacitación.
	Convocar a los padres y madres de familia interesados.		
	Desarrollo de la sesión de capacitación.	Instrumento de evaluación.	Evaluaciones escritas.
Implementación de la estrategia a cargo de los padres y madres de familia.	Establecer espacios y tiempos para su aplicación.	Calendario de aplicación de la estrategia didáctica.	Encuestas continuas de seguimiento.
	Evaluación de la estrategia.	Instrumento de evaluación para padres y madres aplicadores.	Evaluaciones escritas.
Instrumento de evaluación para niños y niñas.			

### Objetivo específico 3.

Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.

Actividades.	Descripción de la actividad.	Resultados.	Medios de verificación.
Formar un grupo de trabajo interesado en la capacitación.	Convocar a aquellas personas interesadas en asistir al curso de capacitación.	Consolidación de un grupo de trabajo.	Lista de nombres y cargos.

Solicitar recursos para llevar a cabo el curso de capacitación.	Redactar una carta a nombre del grupo solicitando recursos humanos, económicos y materiales para llevar a cabo el curso.	Carta del grupo solicitando un curso de capacitación a actores sociales.	Carta solicitud.
Formación de alianzas.	Enviar cartas y pactar una reunión con los diferentes actores sociales para solicitar un curso de capacitación.	Reunión con diferentes actores sociales y la comunidad.	Firma de compromiso entre las partes con fecha de impartición del curso de capacitación.
Pre-test.	Diseño e implementación de un pre-test relacionado con la elaboración y gestión de proyectos productivos.	Evaluaciones pre-test.	Pre-test aplicado.
Diseño del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.	Organización de los recursos obtenidos.	Carta programática del curso de capacitación.	Lista de asistencia al curso.
	Convocar a los responsables de impartir el curso.		
	Selección de las temáticas que se abarcan en el curso.		
Desarrollo del curso de capacitación.	Llevar a cabo las sesiones correspondientes al curso de capacitación.	Calendarización de sesiones.	Entrega de reconocimientos.
Evaluación del curso.	Aplicación de un test con el contenido más relevante del curso de capacitación.	Instrumento de evaluación.	Evaluaciones escritas.

### 3.3 Metas del proyecto de intervención.

En seguida, se presentarán las metas y alcances esperados del proyecto de intervención en relación con los objetivos específicos planteados.

Metas.	Objetivo específico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 30% de las familias implementen prácticas igualitarias que refuercen una cultura de Paz con perspectiva de género en sus relaciones familiares.</li> <li>• Que el 30% de las familias incorporen estrategias de resolución de conflicto sin violencia en su dinámica familiar.</li> </ul>	Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 30% de los niños y las niñas se involucren en la distribución de las actividades domésticas.</li> <li>• Que el 30% de las niñas y los niños conozcan los diferentes hábitos y estrategias dentro del hogar para disminuir la exposición a mercurio.</li> </ul>	<p>Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de que se apropien de sus prácticas de cuidado para disminuir la exposición a mercurio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 30% de las mujeres y los hombres de la comunidad estén capacitadas para generar proyectos productivos.</li> <li>• Que el 30% de los/las jóvenes de la comunidad estén capacitados para generar proyectos productivos.</li> </ul>	<p>Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.</p>

### 3.4 Matriz de indicadores de efectos del proyecto.

Indicador.	Género.	Generacional.
Familias con cultura de Paz con perspectiva de género.	Porcentaje de familias que afirman que existen prácticas igualitarias entre hombres y mujeres en sus relaciones.	Porcentaje de familias que afirman considerar la voz y voto de sus hijos e hijas en las prácticas familiares.
	Porcentaje de familias que afirman implementar resoluciones de conflicto sin violencia entre hombres y mujeres.	Porcentaje de familias que afirman implementar resoluciones de conflicto sin violencia con sus hijos e hijas.
Participación activa de niños y niñas en las actividades domésticas para disminuir la exposición a mercurio.	Porcentaje de madres que indican que haya una participación equitativa entre niños y niñas en las actividades domésticas.	Porcentaje de niñas que se involucran activamente en la realización de las actividades domésticas dentro del hogar.
		Porcentaje de niños que se involucran activamente en la realización de las actividades domésticas dentro del hogar.
Capacitación en ideas productivas para generar nuevas oportunidades de empleo.	Porcentaje de mujeres capacitadas para elaborar proyectos productivos.	Porcentaje de mujeres jóvenes capacitadas para generar proyectos productivos.
	Porcentaje de hombres capacitados para elaborar proyectos productivos.	Porcentaje de hombres jóvenes capacitados para generar proyectos productivos.

### 3.5 Criterios de valoración del proyecto.

Matriz de criterios de valoración del proyecto.	
<b>Criterios de viabilidad social.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación de alianzas entre la comunidad, asociación civil y universidad.</li> <li>2. La disminución de factores de riesgos asociados a la violencia estructural forman parte de los objetivos del proyecto.</li> <li>3. Consideración de las necesidades y preocupaciones expresadas por la comunidad.</li> <li>4. Participación de múltiples actores sociales.</li> </ol>
<b>Criterios de pertinencia.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Altas tasas de desempleo en la comunidad.</li> <li>2. Pocas fuentes de ingresos en la comunidad.</li> <li>3. Prevalencia de roles tradicionales de género en la comunidad.</li> <li>4. Baja participación de los niños y niñas en tareas domésticas.</li> </ol>
<b>Criterios de participación.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La invitación es abierta y voluntaria para todas las familias de la comunidad de La Plazuela.</li> <li>2. Solicitud por parte del grupo “Mujeres emprendedoras” para usar la casa ejidal para llevar a cabo el curso: “Ideas productivas para la Paz” dirigida a las autoridades comunitarias.</li> <li>3. Solicitud por parte del grupo “Mujeres emprendedoras” para usar la escuela primaria de la comunidad para llevar a cabo el taller: “Familias para la Paz” dirigido a las autoridades de la escuela.</li> </ol>
<b>Criterios de eficacia.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los objetivos del proyecto están orientados en la prevención de la violencia estructural para las futuras generaciones y en la participación de la unidad familiar.</li> <li>2. El proyecto está diseñado para obtener resultados a corto y mediano plazo debido a que se trata de un enfoque educativo-preventivo y cambio de hábitos.</li> </ol>
<b>Criterios de eficiencia.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con el apoyo y aprobación de las autoridades y líderes comunitarios.</li> <li>2. Se cuenta con la autorización para utilizar las instalaciones de la casa ejidal para la realización de los cursos de capacitación y de la escuela para los talleres infantiles.</li> <li>3. Se cuenta con especialistas de la asociación civil en materia de elaboración y gestión de proyectos.</li> <li>4. Se cuenta con la participación de una persona especialista por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para impartir cursos de capacitación.</li> <li>5. Se cuenta con un diagnóstico comunitario que justifica las actividades planteadas.</li> </ol>

### 3.6 Sostenibilidad del proyecto.

A continuación, se muestran algunas opciones, modificaciones y medidas de mejora continua para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Dichas propuestas parten del supuesto de mantener los vínculos y alianzas establecidos entre los diferentes actores sociales.

Es importante considerar que estas modificaciones tienen un alcance de largo plazo, debido a que el proyecto se plantea hacia una familia sostenible que vele por las necesidades y preocupaciones de las futuras generaciones.

<b>Matriz de sostenibilidad del proyecto.</b>	
<b>Opciones y medidas.</b>	<b>Descripción.</b>
Seguimiento adecuado para el taller: Familias para la Paz.	Reestructurar el taller y realizar las modificaciones necesarias para mejorar su implementación, de tal forma que las familias que no hayan participado en el primero, tengan la oportunidad de asistir a otras versiones.
Dar seguimiento y evaluación del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.	Reestructurar el curso de capacitación y realizar las modificaciones necesarias para mejorar su implementación, de tal forma que haya cursos de capacitación continuos en la casa ejidal.
Incorporación de niños y niñas a los cursos de capacitación para ideas productivas juveniles cuando hayan concluido la preparatoria.	Una vez implementado taller Familias para la Paz y la estrategia didáctica para niños y niñas, es importante que se vayan incorporando al curso de capacitación cuando hayan concluido la preparatoria.
Diseño e implementación de talleres de democratización familiar específicos para jóvenes.	Una de las limitantes del proyecto es la falta de propuestas dirigidas exclusivamente a la población juvenil, de modo que el diseño de intervenciones en materia de democratización familiar es una alternativa a considerar ya que están a un paso de formar su propia familia.
Tener un registro de los proyectos productivos generados y optimizar las propuestas.	Llevar un registro anual de los proyectos productivos sugeridos por la comunidad, de tal forma que el registro pueda funcionar como consulta a nuevas propuestas.

Continuar con la realización de diagnósticos para plantear nuevas soluciones a otras necesidades sentidas por la comunidad.	La realización de diagnósticos periódicos puede actualizar la situación de las familias en relación a la violencia estructural, ya que se trata de un escenario dinámico y cambiante.
Integración de otros proyectos en áreas de prevención de violencia estructural como salud, nutrición, ambiente y economía.	La violencia estructural es un problema que debe ser abordado por una mirada multidisciplinaria, lo que se traduce a que en este proyecto existen temáticas que pudieron ser consideradas y es necesaria la participación de otros especialistas en salud, nutrición, ambiente y economía.
Expansión del proyecto a otras comunidades mineras de la región de Sierra Gorda.	Una vez alcanzados los objetivos a corto y mediano plazo es importante pensar en la reproducción del proyecto en otras comunidades para detectar áreas de mejora en el modelo.

### 3.7 Modelo de implementación y gestión del proyecto.

El proyecto MINAS para la Paz, debe implementarse siguiendo los siguientes pasos para alcanzar sus objetivos y realizar un adecuado Manual e Instrucción para Nuevas Alternativas y Soluciones para la Paz:

1. **M**irar la problemática.
2. **I**lustración de propuestas.
3. **N**uevas soluciones.
4. **A**plicación de evaluaciones.
5. **S**eguimiento y expansión.



Figura 7. Logotipo del proyecto.  
Fuente: Elaboración propia.

### 3.7.1 Ciclo de implementación y gestión.

A continuación, se presenta el ciclo de implementación y gestión que incluye las actividades que deben realizarse dentro de las cinco fases del proyecto: MINAS para la Paz.

#### 3.7.1.1 Esquema de implementación y gestión.

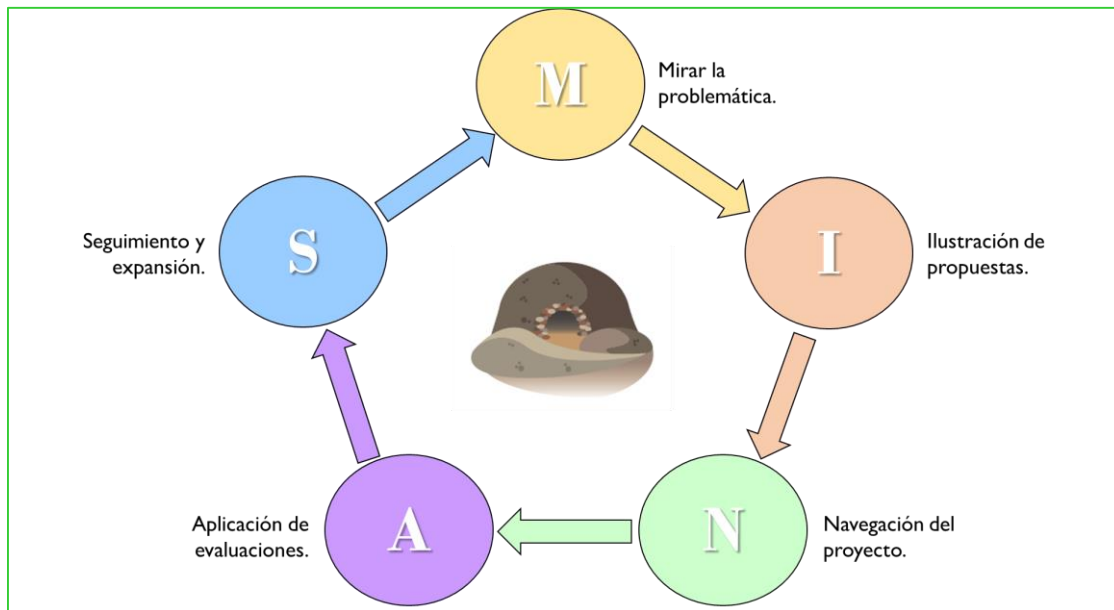


Figura 8. Esquema de implementación y gestión. Fuente: Elaboración propia.

#### 3.7.1.2 Elementos del esquema de implementación y gestión.

##### 1. Mirar la problemática.

En esta primera etapa se identifica el problema a intervenir, es indispensable comenzar con el reconocimiento del sitio y construir el escenario base como punto de partida. Después, es necesario establecer alianzas entre el equipo de trabajo, las autoridades de la comunidad y la comunidad misma para comenzar a trabajar en conjunto y armar un diagnóstico participativo, el cual está construido con diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas. Por último, consolidar un grupo de trabajo representativo de la comunidad es importante para levantar información y establecer objetivos en conjunto.

## **2. Ilustración de propuestas.**

Durante la segunda etapa, se identifican las áreas de oportunidad para resolver el problema identificado, según las necesidades detectadas por la población objetivo, que, en este caso son las familias. De la ilustración de propuestas surge el diseño de la intervención, en que deben incluirse las necesidades, problemáticas y preocupaciones que emanan de la percepción de las familias. De igual manera, los objetivos construidos deben ser considerados.

Una vez elaboradas las propuestas, deben presentarse a las instituciones públicas, no gubernamentales y educativas que pudieran estar interesadas para solicitar apoyos económicos.

## **3. Navegación del proyecto.**

La navegación del proyecto hace referencia al rumbo que va a tomar en cuanto a su ejecución. La programación, organización, implementación y desarrollo de talleres y cursos son sus elementos principales. Una vez establecidas las nuevas alianzas entre universidad-comunidad-asociaciones civiles-instituciones públicas, se deben establecer tiempos y espacios para llevar a cabo la intervención. En esta etapa, la programación del proyecto en tiempos, recursos materiales, económicos y humanos es crucial. Después, es necesario organizar los talleres y cursos que se van a implementar. La navegación concluye en el momento en que se han ejecutado todas las estrategias seleccionadas y se hayan obtenido las primeras evaluaciones.

## **4. Aplicación de evaluaciones.**

Cada etapa del proyecto debe ser evaluada, es necesario aplicar los instrumentos específicos de cada actividad. La finalidad es mejorar la ejecución del proyecto. El análisis de los resultados de evaluación es una parte indispensable para las actividades de seguimiento y expansión, de tal forma que se construya un modelo educativo-preventivo de intervención que pueda reproducirse en otras comunidades mineras artesanales de la región.

## **5. Seguimiento y expansión.**

Dar seguimiento consiste en visualizar y conocer todo aspecto administrativo y de curso del proyecto para identificar cualquier desviación contra lo planeado, de tal forma que se puedan tomar decisiones y corregir el rumbo del proyecto. Estas correcciones en el rumbo mejoran la ejecución del proyecto para que pueda ser reproducido a otras comunidades, a eso se refiere la expansión. Pensar en un modelo reproducible considerando las particularidades de las familias a intervenir es lo que garantiza que el proyecto sea exitoso.

### **3.7.2 Plan de gestión del proyecto.**

#### *1.- Mirar la problemática.*

- Revisión de la literatura.
- Reconocimiento de la comunidad.
  - Identificación de informantes clave.
  - Establecer alianzas entre la comunidad, el equipo de trabajo y las autoridades de la comunidad.
  - Organización del grupo “Mujeres emprendedoras” de La Plazuela.
- Elaboración de un diagnóstico participativo.
- Sistematización y análisis de resultados del diagnóstico.
- Identificar la problemática a intervenir.

#### *2.- Ilustración de propuestas.*

- Entrega de resultados de diagnóstico.
- Identificación de las áreas de oportunidad.
- Establecer objetivos.
- Diseño de un modelo educativo-preventivo de intervención.
- Propuestas de intervención.
  - Taller: Familias para la Paz.
  - Libro de actividades: Villa Miller y el misterio de Mercurión.
  - Curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.
- Planeación y programación de actividades.

### *3.- Navegación del proyecto.*

- Presentación del proyecto a las autoridades de la comunidad, la comunidad en general, instancias gubernamentales, organizaciones civiles e instituciones educativas.
- Gestión y manejo de presupuestos.
- Reclutamiento de recursos humanos necesarios.
- Invitación a la comunidad para participar en el proyecto.
- Organización de talleres y cursos.
- Calendarización de actividades según las ocupaciones de la comunidad.
  - Desarrollo de taller: Familias para la Paz.
  - Entrega del libro: Villa Miller y el misterio de Mercurión.
  - Desarrollo del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.

### *4.- Aplicación de evaluaciones.*

- Realización de evaluaciones de proceso.
- Evaluaciones pre y post del taller: Familias para la Paz.
- Entrega de constancias.
- Evaluaciones durante y post del periodo de trabajo con el libro: Villa Miller y el misterio de Mercurión.
- Evaluaciones pre y post del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.

### *5.- Seguimiento y expansión.*

- Análisis de evaluaciones.
- Involucramiento en cada etapa de proceso.
- Propuesta de mejora continua.
- Corrección de deficiencias.
- Gestión de reproducción en otras comunidades.
- Expansión.



### 3.7.2.1 Estructura organizativa.

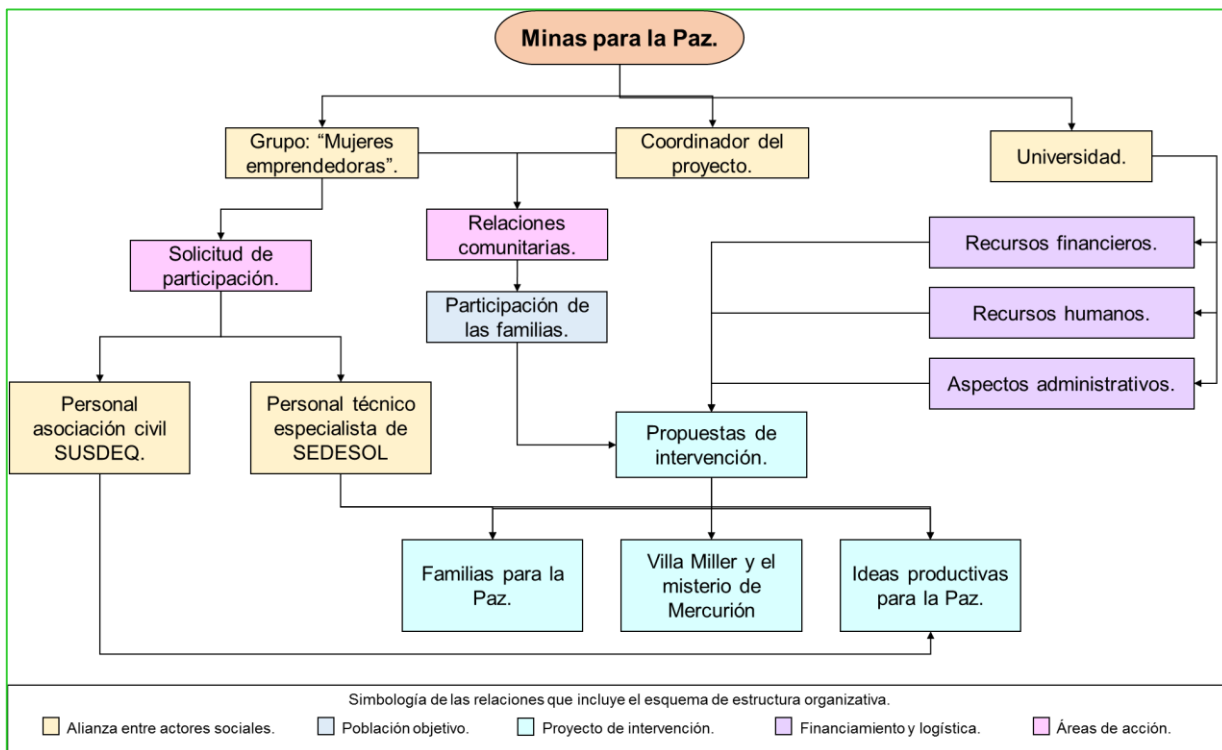


Figura 9. Estructura organizativa del proyecto.

### 3.7.2.2 Actividades de gestión.

Actividades iniciales.	Actividades de ejecución.	Actividades de cierre.
Convocar a una asamblea comunitaria para dar a conocer los aspectos generales del proyecto.	Presentación del proyecto ante las autoridades comunitarias y la comunidad en general.	Generar acuerdos para la realización del proyecto.
Invitación abierta a participar en el proyecto.	Organizar un grupo representativo de la comunidad.	Consolidación del grupo: Mujeres emprendedoras de La Plazuela.
Solicitar espacio y permisos necesarios para realizar el diagnóstico participativo.	Recopilar información relevante sobre las condiciones de vida de la comunidad con la colaboración del grupo Mujeres emprendedoras.	Entrega de resultados del diagnóstico participativo a las autoridades y la comunidad en general.

Solicitar una reunión informativa sobre el proyecto de intervención.	Presentación de objetivos y propuestas de intervención.	Invitación a participar en el proyecto de intervención a las familias.
Elección de temas a abordar durante el taller: Familias para la Paz.	Revisión de la literatura y necesidades detectadas de las familias.	Elaboración de la carta descriptiva del taller.
Elaboración de la estrategia didáctica para niños y niñas.	Diseño de un libro de actividades: Villa Miller y el misterio de Mercuri3n.	Presentación del producto a diferentes actores sociales para su financiamiento.
Solicitud de participación a t3cnicos especialistas de SEDESOL y personal de la asociaci3n SUSDEQ por parte del grupo Mujeres emprendedoras.	Establecer acuerdos con t3cnicos especialistas de SEDESOL y personal de SUSDEQ para el diseo del curso: Ideas productivas para la Paz.	Realizaci3n de la carta descriptiva del curso con objetivos, alcances y temáticas a tratar con las personas interesadas.
Planeaci3n de las actividades relacionadas con cada propuesta.	Presentaci3n de la planeaci3n y las actividades a realizar a la comunidad para establecer fechas y espacios de trabajo.	Calendarizaci3n de actividades de ejecuci3n para el desarrollo del proyecto.
Lista de materiales de apoyo necesarios para la implementaci3n de taller y curso de capacitaci3n.	Gesti3n de recursos econ3micos para elaborar el material de apoyo necesario para las sesiones programadas del taller y el curso.	Elaboraci3n de herramientas de apoyo y obtenci3n de material necesario.
Gesti3n de espacio, recursos t3cnicos y materiales para el taller: Familias para la Paz.	Desarrollo del taller: Familias para la Paz. Concluyendo con la capacitaci3n para aplicar la estrategia didáctica diseoada.	Entrega de reconocimiento y constancia a los participantes.
Reuni3n informativa para la entrega de la estrategia didáctica.	Dar a conocer los aspectos generales m3s importantes de su implementaci3n y entrega del libro a nios y niias.	Registro de entrega de libros a los nios y niias de la comunidad.
Gesti3n de espacio, recursos t3cnicos y materiales para el curso: Ideas productivas para la Paz.	Desarrollo del curso de capacitaci3n: Ideas productivas para la Paz, con la participaci3n del personal especialista.	Evaluaci3n y entrega de constancias a quienes asistieron al curso.
Elaboraci3n de evaluaciones de proceso.	Aplicaci3n de evaluaciones de proceso: listas de asistencia, encuestas de satisfacci3n y listas de materiales.	Análisis de evaluaci3n de proceso.

Elaboración de materiales de evaluación.	Aplicación de evaluaciones: encuestas de opinión, pre-test, post-test, listas de materiales, listas de asistencia, registros y relatorías.	Análisis de evaluación del proyecto.
Diseño del informe técnico final.	Elaboración del informe técnico final.	Entrega del informe a autoridades comunitarias y actores sociales involucrados.

### 3.7.3 Plan de implementación.

#### 3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas.

En seguida, se enlistan las actividades que componen la propuesta de intervención del proyecto: MINAS para la Paz como parte de un Manual e Instrucción para Nuevas Alternativas y Soluciones para la Paz.

1. Diagnóstico participativo.
2. Carta descriptiva del taller: Familias para la Paz.
3. Libro de actividades: Villa Miller y el misterio de Mercurión.
4. Carta descriptiva del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.
5. Documento escrito del proyecto de intervención: Minas para la Paz.

Cada una de estas actividades debe estar calendarizada en un plan de trabajo que incluya los recursos necesarios para su realización.

#### 3.7.3.2 Plan-anual-de trabajo (PAT).

A continuación, se presenta el plan-anual-de trabajo (PAT) que considera todas y cada una de las actividades planteadas anteriormente, así como los recursos, insumos y personal necesarios para alcanzar los objetivos de la propuesta de intervención.

Posteriormente, se anexa un cronograma de actividades que incluye los tiempos destinados para la realización de cada actividad, en este punto es indispensable considerar que todos los tiempos están sujetos a cambio, debido a que dependen de las ocupaciones y tiempos de los participantes de la comunidad.

Objetivo específico.	Actividades.	Recursos necesarios.	Responsables.
<b>Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.</b>	Revisión bibliográfica y de resultados de diagnóstico.	-Bibliográficos. -Viáticos.	Coordinador del proyecto.
	Pre-test (Anexo 7).	-Bibliográficos. -Viáticos. -Materiales.	Coordinador del proyecto.
	Gestión y programación de sesiones (Anexo 8).	-Viáticos.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras.
	Selección de las temáticas a tratar.	-Bibliográficos. -Materiales.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras.
	Adecuación del taller.	-Bibliográficos.	Coordinador del proyecto.
	Seleccionar las dinámicas que se van a implementar.	-Bibliográficos.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras. -Personal SUSDEQ.
	Elaboración del material de apoyo.	-Bibliográficos. -Materiales. -Financieros.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras.
	Evaluaciones de proceso.	-Bibliográficos. -Viáticos. -Materiales.	Coordinador del proyecto.
	Implementación y desarrollo del taller Familias para la Paz (Anexo 9).	-Viáticos. -Materiales. -Financieros. -Espaciales. -Humanos.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras. -Personal SUSDEQ.
	Post-test (Anexo 10).	-Bibliográficos. -Materiales.	Coordinador del proyecto.
Evaluaciones finales del taller.	-Bibliográficos. -Viáticos. -Materiales.	Coordinador del proyecto.	

Objetivo específico.	Actividades.	Recursos necesarios.	Responsables.
Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de que se apropien de sus prácticas de cuidado para disminuir la exposición a mercurio.	Revisión de resultados de diagnóstico y bibliografía	Bibliográficos. Viáticos.	Coordinador del proyecto.
	Selección de las temáticas a tratar.	Bibliográficos. Viáticos.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras. -Personal SUSDEQ.
	Construcción de la estrategia educativa que se pretende trabajar con los niños y niñas (Anexo 11).	Bibliográficos. Viáticos. Financieros. Humanos.	-Coordinador del proyecto. -Diseñador/a -Personal SUSDEQ.
	Capacitación para implementar la estrategia didáctica para padres y madres de familia.	Bibliográficos. Viáticos. Materiales. Financieros. Espaciales. Humanos.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras. -Personal SUSDEQ.
	Sesión de capacitación para padres y madres interesados en aplicar la herramienta didáctica.	Bibliográficos. Viáticos. Materiales. Financieros. Espaciales. Humanos.	-Coordinador del proyecto. -Grupo de Mujeres emprendedoras. -Personal SUSDEQ.
	Implementación de la estrategia a cargo de los padres y madres de familia.	Materiales. Financieros. Espaciales. Humanos.	Grupo de Mujeres emprendedoras.
	Evaluación de la estrategia.	-Viáticos. -Materiales.	Coordinador del proyecto.

Objetivo específico.	Actividades.	Recursos necesarios.	Responsables.
<b>Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.</b>	Formar un grupo de trabajo interesado en la capacitación.	Viáticos.	-Coordinador del proyecto. -Mujeres emprendedoras.
	Solicitar recursos para llevar a cabo el curso de capacitación (Anexo 12).	Financieros. Espaciales. Humanos.	Coordinador del proyecto.
	Formación de alianzas.	Viáticos.	-Coordinador del proyecto. -Mujeres emprendedoras.
	Pre-test.	Bibliográficos. Viáticos. Materiales. Financieros. Espaciales. Humanos.	Coordinador del proyecto.
	Diseño del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz (Anexo 13).	Bibliográficos. Viáticos. Materiales. Humanos.	-Coordinador del proyecto. -Mujeres emprendedoras. -Personal SUSDEQ. -Personal SEDESOL.
	Desarrollo del curso de capacitación.	Bibliográficos. Viáticos. Materiales. Financieros. Espaciales. Humanos.	-Coordinador del proyecto. -Personal SUSDEQ. -Personal SEDESOL.
	Evaluación del curso.	Bibliográficos. Viáticos. Materiales. Financieros.	Coordinador del proyecto.

### 3.7.3.3 Cronograma de actividades.

Objetivo específico.	Actividad.	Semanas																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.	Revisión de resultados de diagnóstico y bibliografía.	■																							
	Pre-test.	■																							
	Gestión y programación de sesiones.		■																						
	Selección de las temáticas a tratar.		■																						
	Adecuación del taller.			■																					
	Seleccionar las dinámicas que se van a implementar.			■																					
	Elaboración del material de apoyo.				■																				
	Evaluaciones de proceso.				■	■																			
	Implementación y desarrollo del taller Familias para la Paz.				■	■	■																		
	Post-test.								■																
	Evaluaciones finales del taller.									■															

Objetivo específico.	Actividad.	Semanas.																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Fomentar la participación de los niños y las niñas en las actividades domésticas con el fin de que se apropien de sus prácticas de cuidado para disminuir la exposición a mercurio.	Revisión de resultados de diagnóstico y bibliografía.																								
	Selección de las temáticas a tratar.																								
	Construcción de la estrategia educativa que se pretende trabajar con los niños y niñas.																								
	Capacitación para implementar la estrategia didáctica para padres y madres de familia.																								
	Sesión de capacitación para padres y madres interesados en aplicar la herramienta didáctica.																								
Implementación de la estrategia a cargo de los padres y madres de familia.																									



Objetivo específico.	Actividad.	Semanas.																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.	Formar un grupo de trabajo interesado en la capacitación.																								
	Solicitar recursos para llevar a cabo el curso de capacitación.																								
	Formación de alianzas.																								
	Pre-test.																								
	Diseño del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.																								
	Desarrollo del curso de capacitación.																								
	Evaluación del curso.																								

### 3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación.

Jerarquía.	Indicadores.	Información necesaria.	Fuentes de datos.	Métodos de recopilación.	Responsable.	Frecuencia.	Usuarios.
<b>Alcance de objetivos.</b>	Porcentaje de familias que incorporan prácticas igualitarias en su dinámica.	Número de familias que modificaron sus prácticas.	Familias participantes del taller: Familias para la Paz.	Pre-test.	Coordinador del proyecto.	Al inicio del taller.	Familias participantes.
				Listas de asistencia.		Durante el taller.	
				Encuesta de opinión.		Al finalizar el taller.	
				Evaluación de material.			
				Post-test.			
	Porcentaje de familias que implementan la estrategia didáctica diseñada.	Número de familias que dicen estar utilizando el libro.	Familias participantes que cuenten con el libro: Villa Miller y el misterio de Mercurión.	Listas de asistencia taller anterior.	Coordinador del proyecto.	Al inicio del taller anterior.	Familias participantes.
				Registro de entrega del libro.		Durante la reunión de entrega.	
				Encuesta de opinión.		Dos veces entre las semanas 16 y 24.	
	Porcentaje de personas capacitadas en la elaboración de ideas productivas.	Número de personas que concluyeron el curso de capacitación desagregadas por sexo y edad.	Personas participantes en el curso: Ideas productivas para la Paz.	Listas de asistencia.	Coordinador del proyecto.	Al inicio de las sesiones del curso.	Participantes en el curso de capacitación.
				Pre-test.	Personal técnico de SUSDEQ.	Primera sesión del curso.	
				Evaluación final.		Última sesión del curso.	
	<b>Productos o resultados.</b>	Evaluación del taller: Familias para la Paz.	Información referente al desarrollo del taller.	Familias participantes del taller.	Pre-test.	Coordinador del proyecto.	Al inicio del taller.
Encuestas de opinión.					Al final del taller.		

<b>Jerarquía.</b>	<b>Indicadores.</b>	<b>Información necesaria.</b>	<b>Fuentes de datos.</b>	<b>Métodos de recopilación.</b>	<b>Responsable.</b>	<b>Frecuencia.</b>	<b>Usuarios.</b>
<b>Productos o resultados.</b>	Evaluación del libro de actividades: Villa Miller y el misterio de Mercurión.	Información referente a la estrategia didáctica.	Familias participantes que cuenten con el libro: Villa Miller y el misterio de Mercurión.	Encuestas de opinión.	Coordinador del proyecto.	Dos veces entre las semanas 16 y 24.	Familias participantes.
	Evaluación del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.	Información referente al curso de capacitación.	Personas participantes en el curso: Ideas productivas para la Paz.	Pre-test.	Coordinador del proyecto.	Primera sesión del curso.	Participantes en el curso de capacitación.
				Evaluación final.	Personal técnico de SUSDEQ.	Última sesión del curso.	
<b>Actividades.</b>	Implementación del taller: Familias para la Paz.	Información referente a la ejecución del taller.	Familias participantes del taller: Familias para la Paz.	Encuestas de opinión.	Coordinador del proyecto.	Durante el taller.	Familias participantes.
	Implementación del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.	Información referente a la ejecución del curso de capacitación.	Personas participantes en el curso: Ideas productivas para la Paz.	Encuestas de opinión.	Coordinador del proyecto.	Al finalizar el curso de capacitación.	Familias participantes.
<b>Recursos, insumos o presupuestos.</b>	Potenciación y manejo adecuado de recursos.	Administración de los recursos solicitados.	Cuentas, recibos y listas de gastos.	Listas de gastos.	Coordinador del proyecto.	Al finalizar cada uno de los procesos planteados.	Coordinador del proyecto.

### 3.7.5 Plan económico financiero.

Actividad.	Rubro.	Tipo de gasto.	Costo total.	Fuentes de financiamiento.
Mirar la problemática.	Diagnóstico.	Recursos necesarios para realizar diagnóstico.	\$22,150.00	UASLP.
Ilustración de propuestas.	Recursos humanos.	Coordinador del proyecto.	\$12,000.00	UAQ.
		Diseñador/a	\$8,000.00	
	Recursos materiales.	Papelería.	\$2,000.00	
	Recursos tecnológicos.	Material y equipo tecnológico.	\$10,000.00	
	Recursos Económicos.	Viáticos	\$2,350.00	
Navegación del proyecto.	Recursos humanos.	Coordinador del proyecto.	\$6,000.00	Asociación Civil SUSDEQ.
		Personal especialista.	\$3,000.00	
	Recursos materiales.	Papelería.	\$2,500.00	
	Recursos Económicos.	Viáticos.	\$4,150.00	
Aplicación de evaluaciones.	Recursos materiales.	Papelería.	\$1,500.00	Asociación Civil SUSDEQ.
	Recursos humanos.	Coordinador del proyecto.	\$6,000.00	
	Recursos económicos.	Viáticos.	\$3,200.00	
Seguimiento y expansión.	Recursos humanos.	Coordinador del proyecto.	\$6,000.00	UASLP.
	Recursos materiales.	Papelería.	\$2,150.00	
	Recursos económicos.	Viáticos.	\$1,500.00	
<b>Total</b>			<b>\$92,500.00</b>	

### 3.7.6 Entregables del proyecto.

- Diseño de carta descriptiva del taller: Familias para la Paz.
- Libro de actividades para niños y niñas: Villa Miller y el misterio de Mercurión.
- Carta descriptiva del curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.
- Evaluaciones escritas.
- Reporte final del proyecto de intervención.

#### 4.0 Bibliografía.

- Álvarez González, Beatriz. (2003). *Orientación familiar: Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Editorial Sanz y Torres S.L.
- Baca Flores, Carlos Camilo. (2014). *Viabilidad territorial versus la minería en “La Plazuela”, municipio de Peñamiller, Querétaro*. Tesis de maestría. Montecillo: Colegio de Postgraduados.
- Barbagli, Marzio. (1987). Las estructuras y relaciones familiares. En Nicola Tranfaglia & Massimo Firpo, *La Historia*. Turín: Editorial UTET.
- Benzanilla, José Manuel & Miranda, Ma. Amparo. (2013). La familia como grupo social: una re-conceptualización. *Revista Alternativas en psicología*. Año XVII. No. 29. (58-73).
- Borsotti, Carlos. (1978). Notas sobre la familia como unidad socioeconómica. *Cuadernos de la CEPAL*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Caireta, Mariana & Barbeito, Cécile. (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia y conflicto. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cervel, María. (2005). Orientación e intervención familiar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*. No. 12. ISSN: 1576-5199. (131-140).
- CONAPO. (2010). *Consulta de Indicadores*. Censo de Población y Vivienda. Consejo Nacional de Población.
- Delors, Jacques. (1996). Educación: hay un tesoro escondido dentro. Paris: Publicaciones de la UNESCO.
- Esteinou, Rosario. (2008). Sobre el concepto de familia y las formas analíticas que asume. *La familia nuclear en México. Lecturas de su modernidad, siglos XVI al XX*. (23-70). ISBN: 978-970-819-110-4. Ciudad de México: Porrúa.
- Fernández Moya, Jorge. (2006). *En busca de resultados: Una introducción a las terapias sistemáticas*. ISBN: 987-20306-7-7. Mendoza: Editorial de la Universidad de Aconcagua.

- Galtung, Johan. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y Civilización. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- González-Sánchez, Francisco. (2010). *La pequeña minería en México*. Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana. Vol. 62. No. 1. Ciudad de México: Sociedad Geológica Mexicana.
- Hartman, Heidi. (1980). Un matrimonio malavenido: hacia una unión más progresiva entre Marxismo y feminismo. *Revista Zona Abierta*. No. 24. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Herrero Rico, Sophia. (2003). Educación para la paz. Su teoría y práctica. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 10. No. 33. Toluca, México. (285-298).
- Horkheimer, Max. (1994). La familia y el autoritarismo. En Erich Fromm, Max Horkheimer y Talcott Parsons, *La Familia*. (177-194). Barcelona: Editorial Península.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto de Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia. (2009). *La familia sostenible. Informa anual de 2009*. The Family Watch.
- Lévi-Strauss, Claude. (1987). *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama Editorial.
- Mendalie, Jack. (1987). *Medicina familiar, principios y prácticas*. Ciudad de México: Editorial Limusa.
- Mesa, Manuela. (2006). *Paz y seguridad*. Madrid: Centro de Educación e Investigación para la Paz. Fundación Cultura de Paz.
- O'Donnell, Guillermo & Schmitter, Philippe. (1988). Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. En Guillermo O'Donnell, Phillippe Schmitter y Laurence Whitehead (comps), *Transiciones desde un gobierno autoritario*. (19-35). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C: Organización Mundial de la Salud.

- Rabell, Cecilia & Sandra Murillo. (2009). El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeña. En Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. (293-350). Ciudad de México: Colegio de México.
- Robichaux, David. (2007). Introducción. En David Robichaux (comp.) *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. (13-37) Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Schmukler, Beatriz & Campos, María Rosario. (2005). Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia. En Beatriz Schmukler y Xosefa Alonso Sierra, *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. (25-61) Ciudad de México: Instituto Mora.
- SEDESOL. (2013). *Localidad de Bucareli*. Obtenido de Microrregiones: Catálogo de Localidades. Secretaría de Desarrollo Social.: [www.microrregiones.gob.mx/](http://www.microrregiones.gob.mx/)
- SEDESU. (Mayo de 2013). *Panorama Minero del Estado de Querétaro*. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro: <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/>
- Segalen, Martine. (2007). El parentesco en la antropología actual: de las sociedades exóticas a las sociedades modernas. En David Robichaux, *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. (41-58). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- SEGOB. (2010). *Plan Querétaro 2010-2015, soluciones cercanas a la gente*. . Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro.
- SGM. (2011). *Panorama Minero del Estado de Querétaro. Secretaría de Energía. Servicio Geológico Mexicano*. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- Tortosa, J. M. (2003). *Violencias ocultas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Tönnies, Ferdinand. (1993). *Textos de sociología de la familia. Una lectura de los clásicos (Linton, Tönnies, Weber y Simmel)*. Enrique Martín López (comp). Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

- Tuirán, Rodolfo. (1993). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Revista de Comercio Exterior*. Vol. 43. No. 07. ISSN: 0185-0601. Ciudad de México: Banco de Comercio Exterior, S.N.C. (622-676).
- UNEP. (2008). *El uso del mercurio en la minería del oro artesanal y en pequeña escala*. Ginebra: Publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- UNEP. (2013). *Minamata Convention on Mercury: Texts and Annexes*. Ginebra: Publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Valvidia, Carmen. (2008). La familia: Concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*. Vol. 1. (15-22).
- Webber. (1993). *Textos de sociología de la familia. Una lectura de los clásicos (Linton, Tönnies, Weber y Simmel)*. Enrique Martín López (comp). Madrid: Ediciones Rialp, S.A.



**Anexo 1. Carta descriptiva: Taller de percepción de riesgos para mujeres parte I.**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	CONTENIDO	RECURSOS	EVALUACIÓN	FECHA	TIEMPO	PARTICIPANTES
Identificar las principales preocupaciones de las familias de la comunidad de La Plazuela en relación a la minería artesanal.	Lluvia de ideas: "Lo que pasa en mi comunidad".	-¿Qué es La Plazuela? -¿Les gusta de La Plazuela? -¿Qué no les gusta? -¿Qué les preocupa? -¿Qué es una familia? -¿Cómo es un hogar? -¿Hay violencia? -¿Qué peligros hay? -¿Qué está pasando dentro de su comunidad? -¿Qué piensan al escuchar la palabra democracia?	-Plumones. -Papel rotafolio. -Grabadora digital. -Cinta adhesiva. -Diario de campo.	Toda la información recolectada deberá ser priorizada según la percepción de la comunidad, así se podrá definir un objetivo común.	8 de enero 2016	45-50 minutos	Mujeres de 18 a 65 años de edad, máximo 25 participantes.
	Aplicación de cuestionario (Anexo 6).	Información general de las familias: estructura, ciclo de vida, distribución del trabajo doméstico, dinámica familiar, aspectos socioeconómicos y elementos estructurales.	-Hojas de máquina. -Bolígrafos.	Se almacenará la información en una base de datos de Excel para proceder al análisis estadístico	8 de enero 2016	Todo el día	Todas las mujeres que deseen participar

*Evidencia fotográfica.*



**Anexo 2. Carta descriptiva: Taller de percepción de riesgos para mujeres parte II.**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	CONTENIDO	RECURSOS	EVALUACIÓN	FECHA	TIEMPO	PARTICIPANTES
Reconstruir un día en la vida de las mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad para realzar la importancia de distribuir equitativamente las actividades domésticas.	Dinámica: El reloj de la vida en La Pazuela.	Entre todas las participantes deberán acomodar las actividades domésticas en el momento del día que las realizan y quiénes están a cargo de realizarlas.	-Esquema reloj. -Plumones. -Hojas de papel. -Cinta adhesiva. -Diario de campo.	Se abrirá un espacio de reflexión para que cada una exprese su sentir y lo que percibe de la actividad.	7 febrero 2016	45-50 minutos	Mujeres de 18 a 65 años de edad, máximo 25 participantes.
	Lluvia de ideas: ¿Qué necesitamos hacer?	Se abre un espacio de opinión para su organización. -¿Qué piensan sobre el reloj? -¿En qué momento del día van a tener tiempo para trabajar? -¿No creen que sea necesario repartir de manera equitativa algunas actividades del hogar?	-Diario de campo -Grabadora digital.	Se almacenará la información en una base de datos de Excel para proceder al análisis estadístico			

*Evidencia fotográfica.*



**Anexo 3. Carta descriptiva: Taller de percepción infantil de riesgos.**

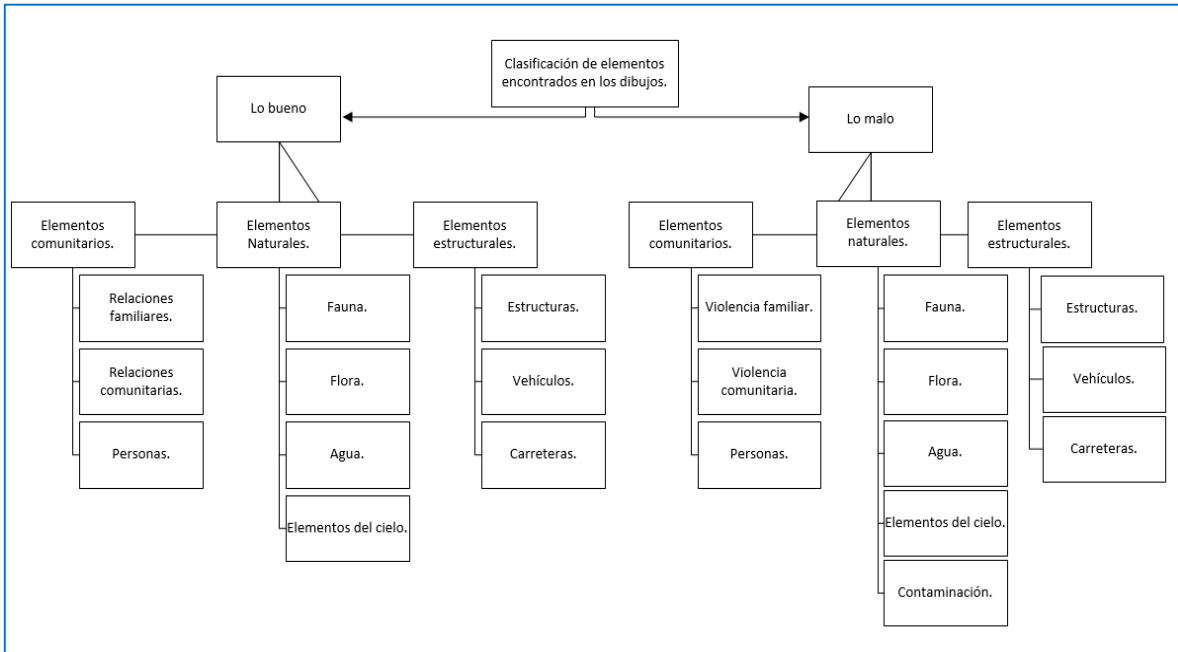
OBJETIVO	ESTRATEGIA	CONTENIDO	RECURSOS	EVALUACIÓN	FECHA	TIEMPO	PARTICIPANTES
Conocer la percepción infantil acerca de las problemáticas que se presentan en la comunidad.	Dinámica: "Retratando mi comunidad".	Los niños y las niñas deberán realizar dos dibujos de su comunidad. En el primero dibujarán lo que más les gusta de su comunidad, lo que los hace felices o consideran bueno. En el segundo dibujo plasmarán todo lo que no les gusta, los pone tristes o perciben como malo.	-Hojas de máquina. -Plumones. -Colores. -Crayones. -Diario de campo.	Se interpretarán los trabajos mediante un esquema de análisis (Anexo 4)	9 de enero 2016	60-90 minutos	Hijos e hijas de las mujeres participantes del taller anterior. Niños y niñas entre 5 y 11 años; sin embargo, todos y todas son bienvenidos.

*Evidencia fotográfica.*

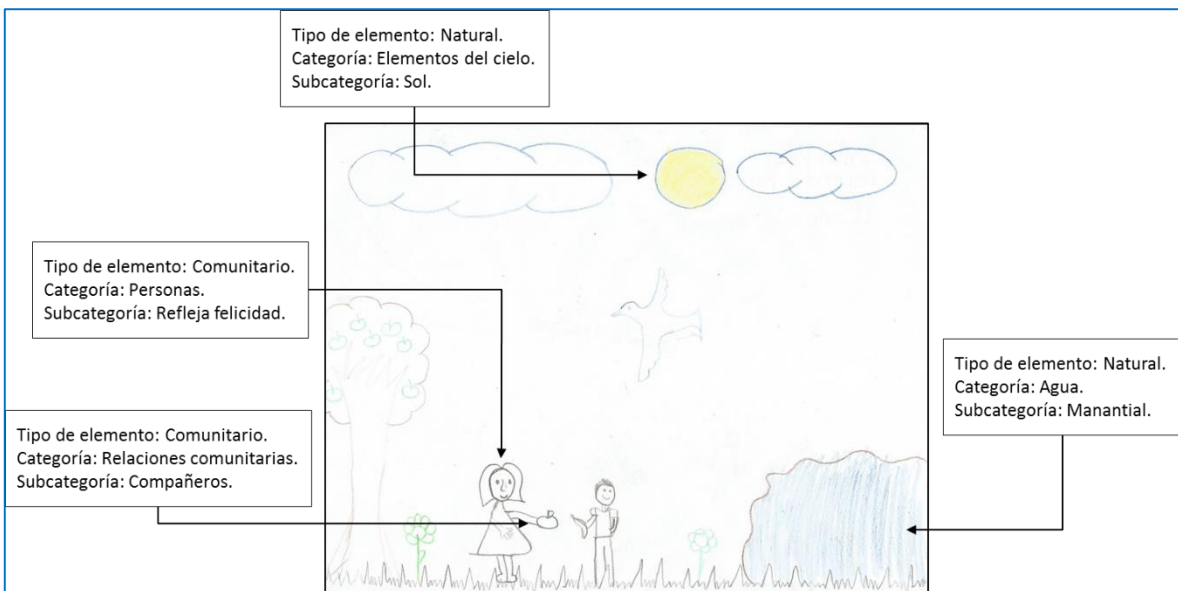


#### Anexo 4. Esquema de análisis de dibujos.

**Descripción:** Para la interpretación del riesgo percibido por la población infantil se realizó un análisis de frecuencias; viendo el aspecto contextual más no psicológico del dibujo en sí. Se clasificaron los elementos según el siguiente esquema:



*Esquema de categorización de los elementos de los dibujos.*



*Ejemplo de la forma de cuantificación y clasificación de los elementos del dibujo.*

**Anexo 5. Tablas de resultados de frecuencias de los dibujos.**

<b>Tabla 1. Elementos categorizados como “Lo bueno”.</b>				
<b>Tipo de elemento.</b>	<b>Categoría.</b>	<b>Subcategoría.</b>	<b>Frecuencia.</b>	<b>Porcentaje.</b>
<b>Elementos comunitarios</b>	<i>Relaciones familiares</i>	Padres-hijos	1	5.3
		Hermanos	1	5.3
		Otros miembros	0	0.0
	<i>Relaciones comunitarias</i>	Amigos	0	0.0
		Vecinos	1	5.3
		Compañeros	1	5.3
	<i>Personas</i>	Reflejan felicidad	5	26.3
		Reflejan tristeza	1	5.3
<b>Elementos naturales</b>	<i>Fauna</i>	Aves	6	31.6
		Insectos	6	31.6
		Peces	6	31.6
	<i>Flora</i>	Árboles	13	68.4
		Flores	9	47.4
		Arbustos	5	26.3
		Montes	10	52.6
		Valles	7	36.8
	<i>Agua</i>	Arroyos	6	31.6
		Manantiales	4	21.1
	<i>Elementos del cielo</i>	Sol	10	52.6
		Nubes	10	52.6
Arociris		0	0.0	
<b>Elementos estructurales</b>	<i>Estructuras</i>	Casa	9	47.4
		Escuela	4	21.1
		Cancha	1	5.3
		Tienda	0	0.0
		Mina	1	5.3
	<i>Vehículos</i>	Automóviles	0	0.0
		Camionetas	0	0.0
	<i>Carreteras</i>	Caminos de tierra	4	21.1
		Caminos pavimentados	0	0.0

**Tabla 2. Elementos categorizados como “Lo malo”.**

<b>Tipo de elemento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Elementos comunitarios</b>	<i>Relaciones familiares</i>	Padres-hijos	4	21.1
		Hermanos	6	31.6
		Otros miembros	0	0.0
	<i>Relaciones comunitarias</i>	Amigos	0	0.0
		Vecinos	1	5.3
		Compañeros	3	15.8
	<i>Personas</i>	Reflejan felicidad	0	0.0
		Reflejan tristeza	9	47.4
<b>Elementos naturales</b>	<i>Fauna</i>	Aves	1	5.3
		Insectos	0	0.0
		Peces	4	21.1
		Silvestre	1	5.3
	<i>Flora</i>	Árboles	6	31.6
		Flores	1	5.3
		Montes	4	21.1
		Valles	2	10.5
	<i>Agua</i>	Arroyos	5	26.3
		Manantiales	0	0.0
	<i>Elementos del cielo</i>	Sol	3	15.8
		Nubes	6	31.6
		Arociris	0	0.0
	<i>Contaminación</i>	Agua	4	21.1
		Suelo	4	21.1
		Aire	0	0.0
<b>Elementos estructurales</b>	<i>Estructuras</i>	Casa	10	52.6
		Escuela	3	15.8
		Cancha	0	0.0
		Tienda	0	0.0
		Mina	2	10.5
	<i>Vehículos</i>	Automóviles	0	0.0
		Camionetas	11	57.9
	<i>Carreteras</i>	Caminos de tierra	2	10.5
Caminos pavimentados		2	10.5	

**Anexo 6. Cuestionario de democratización para la Paz.**

**Nombre del proyecto:** *Democratización familiar para la Paz, modelo de intervención para disminuir la violencia estructural en comunidades mineras artesanales de Peñamiller, Sierra Gorda, Querétaro.*

**Folio:** \_\_/\_\_/\_\_.

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Comunidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

**Objetivo del diagnóstico:** Construir un panorama general sobre los factores de riesgo asociados a la minería artesanal de mercurio en las familias, indagando sobre los aspectos que se relacionan con la violencia estructural como la organización familiar, la distribución del trabajo y el acceso a servicios en la comunidad minera artesanal de La Plazuela del municipio de Peñamiller, Querétaro

Este cuestionario tiene la finalidad de recopilar información acerca de la situación que vive usted y su familia, contiene aspectos generales sobre el acceso a servicios y las relaciones familiares que se dan en el interior de su hogar.

Por favor conteste el siguiente cuestionario escribiendo en las líneas o casillas la información que se le pide, si tiene alguna duda puede consultarla con cualquier miembro del equipo de investigadores. Agradecemos de antemano su participación.

Información sobre su familia					
Nombre de la cabeza de familia (jefe/a de familia)	Edad	_____	Sexo	H	M
Ingresos mensuales de la familia.	\$ _____				
Listado de los integrantes de la familia					
Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Escolaridad	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

<b>Información sobre su vivienda</b>
1.- ¿Qué antigüedad tiene su vivienda desde que se construyó el primer cuarto?
2.- ¿Cuánto tiempo tiene su familia viviendo en esta casa?
3.- ¿De qué material están construidas las paredes de su casa?
4.- ¿De qué material está construido el techo de su casa?
5.- ¿De qué material es el piso de su casa?
6.- ¿Cuántas habitaciones tiene su casa?
7.- ¿Cuántas personas duermen en cada habitación, más o menos?
8.- ¿Sus puertas y ventanas tienen alguna protección para que no entren insectos?
<b>Información sobre los servicios</b>
9.- ¿De dónde obtiene el agua que utiliza en su casa?
10.- ¿De dónde obtiene el agua que su familia toma o consume en su casa?
11.- ¿Acostumbra hervir el agua que se consume en su casa?
12.- ¿Acostumbra clorar el agua que se consume en su casa?
13.- ¿De dónde obtiene el agua con la que cocina en su casa?
14.- ¿Acostumbra almacenar agua dentro de su casa?
15.- ¿Dónde acostumbra almacenar el agua de su casa?
16.- ¿Los recipientes donde almacena agua en su casa se encuentran tapados?
17.- ¿El agua de la comunidad tiene mal sabor?
18.- ¿El agua de su comunidad tiene mal olor?
19.- ¿El agua de su comunidad tiene mal color?
20.- ¿Su casa cuenta con letrina o fosa?
21.- Si cuenta con letrina o fosa, ¿hace cuánto tiempo se construyó?
22.- ¿Su casa cuenta con baño seco?
23.- ¿Su casa cuenta con servicio de drenaje?
24.- ¿Utiliza el fogón para cocinar en su casa?



25.- ¿Qué tipo de combustible utiliza para encender el fogón?
26.- ¿Su casa cuenta con estufa ecológica?
27.- ¿Utiliza el mismo cuarto para cocinar y dormir?
28.- ¿El fogón o estufa ecológica se encuentra dentro de su casa?
29.- ¿Enciende el fogón para calentar su casa cuando hace frío?
30.- ¿Deja que los niños se acerquen al fogón?
31.- ¿Utiliza utensilios de barro vidriado para cocinar o almacenar alimentos?
32.- ¿Cuenta con hornos dentro de su casa o patio?
33.- ¿Para qué utiliza los hornos que tiene en su casa o patio?
34.- ¿Utiliza aceites para encender los hornos que tiene en su casa o patio?
35.- ¿Su casa cuenta con energía eléctrica?
36.- ¿Qué acostumbra a hacer con la basura que se genera en su casa?
37.- ¿Acostumbra quemar la basura que se genera en su casa?
38.- ¿Quién se encarga de quemar la basura?
39.- ¿Hay algún lugar dentro de su casa donde se queme basura?
40.- ¿Cuántas veces a la semana quema la basura en su casa?
41.- ¿Tiene mascotas como perros o gatos en su casa?
42.- ¿Tiene animales de corral o de granja dentro de su casa?
43.- ¿Hay algún lugar dentro de su casa donde se encuentren los animales encerrados?
44.- ¿Acostumbra a retirar la hierba, maleza o plantas que dañen su solar?
45.- ¿Acostumbra almacenar algún tipo de chatarra, objetos de metal o aparatos electrónicos inservibles en su solar?
46.- ¿Acostumbra utilizar algún producto para eliminar plagas o insectos en su casa?
47.- ¿Qué tipo de insectos o plagas hay en su casa?
48.- ¿Cómo se llama el producto que aplica para controlar las plagas o insectos?

49.- ¿Dónde consigue estos productos para controlar plagas en su comunidad?

50.- ¿Cuántas veces a la semana aplica este tipo de productos en su casa?

51.- ¿Utiliza algún tipo de protección al momento de aplicar estos productos?

52.- ¿Quiénes son los encargados de aplicar el producto?

53.- ¿Después de aplicar el producto permanece en el área donde acaba de aplicar el producto?

**Información sobre los ingresos de su familia**

54.- ¿Qué tipo de empleos hay en la comunidad donde vive?

55.- ¿Cuenta con algún campo de cultivo o huerto en su solar?

56.- ¿Cultiva algún alimento en su solar, huerto o traspatio?

57.- ¿Lo que cultiva es para consumo de su familia?

58.- ¿Qué cultiva en su campo de cultivo o huerto?

59.- Escriba una cruz o una marca en el recuadro de la derecha si consume este tipo de alimentos normalmente.

Alimento	¿Lo consume?	Alimento	¿Lo consume?
Arroz		Carne de res	
Leche		Carne de cerdo	
Huevo		Pollo	
Verduras		Frutas	
Atún enlatado		Sardinias enlatadas	
Pescado		Queso	
Comida chatarra		Dulces	
Agua embotellada		Refrescos	

60.- ¿De dónde viene el pescado que se consume en su casa?

61.- ¿Tiene plantas medicinales en su solar?

62.- Escriba en el siguiente cuadro los tipos de trabajos que realizan los integrantes de su familia.

Papá: \_\_\_\_\_

Mamá: \_\_\_\_\_

Hijos/as mayores: \_\_\_\_\_

Hijos/as menores: \_\_\_\_\_

Otros familiares: \_\_\_\_\_

63.- Mencione qué tipo de apoyo de gobierno recibe en su casa.

64.- ¿Cuánto dinero recibe por parte de apoyos de gobierno mensualmente?			
<b>Información sobre la salud de su familia</b>			
65.- ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en los integrantes de su familia?			
66.- ¿Qué tipo de dulces acostumbran comer sus hijos?			
67.- ¿Alguna vez ha visto a alguno de sus hijos comer tierra?			
68.- ¿Alguna vez ha visto a alguno de sus hijos morder lápices o cualquier otro objeto?			
69.- ¿Acostumbra visitar el centro de salud de su comunidad?			
70.- ¿En caso de que se presente algún problema de salud acude al centro de salud?			
<b>Información sobre su comunidad</b>			
71.- ¿Algún miembro de su familia trabaja en la mina?			
72.- ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en su comunidad?			
73.- ¿A qué distancia vive usted y su familia de la mina?			
74.- ¿Dónde acostumbran jugar sus hijos?			
75.- ¿Hay algún campo para hacer deporte?			
76.- ¿Qué acostumbran hacer los jóvenes de la comunidad en sus tiempos libres?			
77.- ¿Cuáles son los principales problemas y peligros que percibe en su comunidad?			
<b>Información sobre la convivencia familiar</b>			
A continuación, seleccione la casilla que corresponda a lo que usted percibe con respecto a su familia según los siguientes enunciados. Intente contestar de la forma más honesta posible. Ninguna respuesta es correcta o errónea, simplemente se trata de lo que usted crea.			
Enunciado	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca
78.-Estoy contento de pensar que puedo recurrir a mi familia en busca de ayuda cuando algo me preocupa.			
79.-Estoy satisfecho con el modo que tiene mi familia de hablar las cosas conmigo y de cómo compartimos los problemas.			
80.-Me agrada pensar que mi familia acepta y apoya mis deseos de llevar a cabo nuevas actividades o seguir una nueva dirección.			

81.-Me satisface el modo que tiene mi familia de expresar su afecto y cómo responde a mis emociones, como cólera, tristeza y amor.			
82.-Me satisface la forma en que mi familia y yo pasamos el tiempo juntos.			
83.- ¿Quién pone las reglas de la casa?			
84.- ¿Quiénes forman parte de la toma de decisiones familiares?			
85.- ¿Quién está a cargo de la disciplina en el hogar?			
86.- ¿Quién está a cargo del cuidado de los niños pequeños?			
87.- ¿Quién está a cargo de la crianza de los niños?			
88.- ¿Qué tipo de actividades dentro del hogar se realizan los niños?			
89.- ¿Qué tipo de actividades dentro del hogar se realizan las niñas?			
90.- ¿Qué tipo de actividades dentro del hogar se realizan los y las adolescentes?			
91.- ¿Qué tipo de actividades dentro del hogar realiza la jefa o el jefe de familia?			
92.- ¿Considera que las actividades dentro del hogar se reparten igualmente entre todos los miembros de su familia?			

Muchas gracias por colaborar con nuestro equipo, la información recolectada será utilizada únicamente con fines académicos por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro, como parte de un proyecto de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

*Cualquier aclaración o duda puede consultar a nuestro equipo de trabajo.*

## Anexo 7. Evaluación pre-test del taller: Familias para la Paz.

Evaluación previa al taller: Familias para la Paz.		
Nombre:		
Familia a la que pertenece:		
Papel que desempeña de su familia:		
Instrucciones.		
Por favor, contestar las siguientes preguntas eligiendo la opción más adecuada a lo que usted cree que sucede en su casa, intente contestar de la forma más honesta posible. No existen respuestas correctas o erróneas, únicamente se trata de lo que usted siente.		
1. Puedo recurrir a mi familia en busca de ayuda cuando algo me preocupa.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
2. Siempre platico mis problemas con mi familia para encontrar una solución juntos.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
3. Mi familia me apoya en cada una de las actividades que realizo.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
4. En mi familia siempre escuchamos a otros y tomamos en cuenta sus opiniones.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
5. Pasamos mucho tiempo juntos realizando actividades que nos gustan.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
6. Todas las decisiones se toman como si fuéramos un equipo.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
7. Los niños y niñas participan en las actividades del hogar.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
8. Cuando se presenta un conflicto lo platicamos para resolverlo de la mejor manera, siempre tomando en cuenta las opiniones de los y las demás.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
9. En mi familia me siento seguro/a y protegido/a.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
10. Por lo general, nos llevamos bien todos y todas.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
11. En mi familia existe igualdad entre miembros.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
12. En mi familia existen favoritismos ni privilegios.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
13. En mi familia procuramos respetar los derechos de todos y todas.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
14. Me siento respetado/a y aceptado/a por mi familia.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
15. Mi familia respeta mis derechos.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
16. En mi familia siempre hablamos de nuestros sentimientos.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
17. En mi familia los hombres participan en las tareas del hogar.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
18. En mi familia todos/as cuidamos de todos/as.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.

<b>Por favor, conteste honestamente las siguientes preguntas en el espacio de abajo.</b>
<b>19. ¿Cuándo se presenta un problema en su familia, generalmente qué hacen para resolverlo?</b>
<b>20. ¿Qué es lo que más le preocupa sobre las relaciones que existen en su familia?</b>
<b>21. ¿Cuáles son los problemas que más se repiten dentro de su familia?</b>
<b>22. ¿Qué castigos o medidas correctivas implementan los padres con los hijos e hijas?</b>
<b>23. ¿Quién es responsable de realizar las tareas del hogar?</b>
<b>24. ¿Le gustaría que hubiera más participación en las tareas del hogar?</b>
<b>25. ¿Cómo cree que sea el ambiente que se crea en tu familia?</b>

Anexo 8. Cartel informativo del taller: Familias para la Paz.



 **Universidad Autónoma de Querétaro.**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**  
**Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.**

**Invitamos a todas las familias al taller:**

**FAMILIAS PARA LA PAZ.**

Organizado por el Grupo de Mujeres emprendedoras de La Plazuela.



Fecha: Mes de agosto 2016.  
Lugar: Escuela Primaria.  
Horario: 11:00 – 13:00 horas.

**ENTRADA LIBRE.**

**¡Disfrutemos con nuestras familias  
una nueva forma de relacionarnos!**

Figura 10. Cartel informativo sobre el taller: Familias para la Paz. Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 9. Carta descriptiva del taller: Familias para la Paz.**



Universidad autónoma de Querétaro.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.



Carta descriptiva del taller:

**“Familias para la Paz”**

Proyecto de intervención:

**Democratización Familiar para la Paz, modelo de intervención para disminuir la violencia estructural en comunidades mineras artesanales de Peñamiller, Sierra Gorda, Querétaro.**





Universidad Autónoma de Querétaro.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.  
Vida Familiar y Niñez.

*Carta Didáctica Descriptiva.*

**“Familias para la Paz”.**

**Temática del taller:** Relaciones familiares.

**Número de sesiones:** Cinco sesiones.

**Fecha:** *Por definir.*

**Horario:** 11:00 – 13:00 hrs.

**Comunidad:** La Plazuela, Peñamiller.

**Lugar:** Escuela Primaria.

**Grupo:** Familias de La Plazuela.

**Facilitadores:** Coordinador del proyecto.  
Grupo de Mujeres emprendedoras.

**Objetivo general del taller:** Promover prácticas igualitarias y resoluciones de conflicto sin violencia con el fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género dentro de las familias.



### Sesión 1: Los valores familiares.

Fase.	Tema.	Actividad.	Objetivo.	Descripción.	Material.	Tiempo.	Res.
Inicial.	Presentación con el grupo.	Recibir a las familias participantes.	Conocer los alcances y objetivos del taller.	Se realizará una presentación a los participantes sobre el equipo de trabajo y los aspectos generales del taller. Entrega de gafetes.	-Gafetes.	10 minutos.	Coordinador
	Encuadre.	Reglamento de convivencia	Establecer normas de convivencia y acuerdos.	Se tomarán acuerdos sobre el contexto en el que se pretende trabajar pidiendo de antemano: respetar, escuchar, participar, confidencialidad y poner atención	-Hojas de rotafolio. -Plumones.		
	Presentarse.	Dinámica de presentación.	Que los participantes conozcan a sus compañeros y compañeras.	Los participantes se sientan en círculo y por turnos mencionan su nombre y lo que más les gusta hacer.			
	Romper el hielo.	Dinámica: "Esto es un abrazo"	Crear un ambiente familiar de armonía y confianza para realizar el taller.	En círculo, los participantes desarrollan la dinámica de los abrazos entre familias.		10 minutos.	
Desarrollo.	Familia.	Actividad 1: "Somos ésta familia"	Identificar la percepción que tiene cada familia sobre sí misma.	Cada familia se reunirá en grupo y en un papel rotafolio hará una representación de sí misma. La idea es que todos cooperen en realizar el dibujo. Después se presentarán con el resto de las familias.	-Hojas de rotafolio. -Plumones.	15 minutos.	Mujeres emprendedoras.



Desarrollo.	Valores de la familia.	Actividad 2: "Escala de valores".	Comparar los valores familiares y los valores imperantes socialmente para identificar diferencias.	Cada familia identificará los valores con los que construyen sus relaciones familiares y los comparará con los que son transmitidos socialmente.	- Anuncios de revistas o diarios. -Plumones. -Tijeras. -Pegamento. -Rotafolios.	15 minutos	Coordinador.
	Reflexión	Actividad 3: "El micrófono mágico"	Que los y las participantes reflexionen sobre la sesión.	Se les pedirá a los participantes que comenten sobre lo que observaron durante la sesión, pero sólo podrá hablar quien tenga el micrófono mágico. Los demás deben escuchar.	-Micrófono de cartón.	15 minutos.	Coordinador
Cierre.	Despedida.	Aclaración de dudas	Conocer la percepción de las y los participantes sobre el taller.	Aclaración de dudas, recepción de comentarios y agradecimiento a las familias participantes. Así como realizar la invitación a la próxima sesión del taller y fijar la fecha para su desarrollo.		10 minutos	Coordinador.

### Fase de inicio: Romper el hielo.

<b>Actividad:</b>	Dinámica: "Esto es un abrazo".
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Crear un ambiente familiar de armonía y confianza para realizar el taller.
<b>Duración aproximada.</b>	10 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Metodología.</b>	Los participantes se sientan en círculo. A dile a B que está a su derecha: "Esto es un abrazo" y le da uno. B pregunta: "¿Un qué?", y A responde: "Un abrazo" y se lo da. Luego B repite con C y así sucesivamente. Mientras tanto, A dice a la persona de su izquierda: "Esto es un apretón de mano", y se lo da. Esa persona pregunta: "¿Un qué?", siguiendo la misma dinámica.
<b>Cierre.</b>	Agradecer a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: La familia.

<b>Actividad 1:</b>	Actividad: “Somos ésta familia”
<b>Responsable:</b>	Mujeres emprendedoras.
<b>Objetivo general.</b>	Identificar la percepción que tiene cada familia sobre sí misma.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Hojas de rotafolio, plumones.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se divide el grupo por familias, para que se reúnan por equipos.</li> <li>• Cada familia recibirá material necesario para realizar un dibujo de sí misma.</li> <li>• Deberán representar con un dibujo a cada uno de los miembros de la familia.</li> <li>• Todos y todas deben participar en el dibujo.</li> <li>• Posteriormente presentarán a su familia con el resto destacando sus cualidades y características más importantes.</li> <li>• Las moderadoras podrán hacer preguntas durante la presentación como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes participaron en el dibujo?</li> <li>• ¿Cómo son las relaciones familiares?</li> <li>• ¿Qué los hace una familia diferente a las demás?</li> </ul> </li> </ul> <p>Posteriormente se abre un espacio para la reflexión, donde se realza la importancia de que todos y todas cooperemos en todo tipo de actividad, sin importar qué tan pequeña o complicada sea. En este sentido, es indispensable que el moderador considere todas las opiniones para poder realizar un cierre orientado a la participación y cooperación dentro de la familia.</p>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: Valores de la familia.

<b>Actividad 2:</b>	Actividad: “Escala de valores”.
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Comparar los valores familiares y los valores imperantes socialmente para identificar diferencias.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Hojas de papel, bolígrafos.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir la actividad comentando la importancia de los valores y qué es lo que entendemos por valor, así como la forma en que transmiten los valores en la familia.</li> <li>• Se pide que cada familia piense en los valores que son importantes y han intentado inculcar a través de las vivencias diarias.</li> <li>• Seguidamente, cada familia coloca en su dibujo (el que se realizó en la actividad anterior) los valores que ha escogido, distribuidos de la manera que considere más adecuada.</li> <li>• A cada familia se le entregará un sobre con diferentes anuncios publicitarios para que identifique los valores que creen que transmite, así como los valores que son más reconocidos por la comunidad.</li> <li>• A continuación, se pide a cada grupo que haga un mural de la comunidad y que coloque los valores sociales comentados allí donde le parezca conveniente. De igual forma, pueden aprovechar los anuncios para hacer el mural.</li> <li>• Para acabar, se hace un gran mural colocando el conjunto de familias.</li> <li>• Se contrastan los valores expresados en unas y otros, y se abre un debate sobre los valores familiares y los sociales, las similitudes y las diferencias entre unos y otros, y como debemos posicionarnos frente a éstos.</li> <li>• De igual manera es indispensable mencionar aquellos valores que necesitamos reforzar en nuestras relaciones familiares para completar el cierre.</li> </ul>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



## Sesión 2: Cooperación en la familia.

Fase.	Tema.	Actividad.	Objetivo.	Descripción.	Material.	Tiempo.	Res.
Inicial.	Retroalimentación.	Recordar lo que se realizó la sesión anterior.	Retomar lo visto en la sesión anterior para darle continuación.	Se comentará las actividades realizadas anteriormente y se abrirá un espacio para compartir recuerdos.		5 minutos.	Mujeres emprendedoras.
	Encuadre.	Reglamento de convivencia	Establecer normas de convivencia y acuerdos.	Se retomarán las normas y acuerdos de convivencia de la sesión anterior, y de ser necesario incluir nuevos.	-Hojas de rotafolio. -Plumones.		
	Romper el hielo.	Dinámica: "Iniciales de cualidades"	Recordar nombres y crear un ambiente familiar confianza para realizar el taller.	Cada participante debe pensar en sus iniciales y describirse con adjetivos empezando con las mismas letras. Por ejemplo: "Soy Tomasa Jiménez y soy tierna y justa".		10 minutos.	
Desarrollo.	Cooperación en familia y comunidad.	Actividad 1: "Rompecabezas"	Fomentar la cooperación entre las familias y la comunidad.	Cada familia recibirá un número determinado de piezas para armar la imagen de un animal, respetando las reglas deberán completar el rompecabezas que les tocó.	Rompecabezas de cartón.	30 minutos.	Coordinador



Desarrollo.	Cooperación al interior de las familias.	Actividad 2: "Ésta es mi chamba".	Concienciar a las familias de que los trabajos de la casa y cuidado son como otro trabajo.	Se entregará a cada familia una tabla donde deberán colocar las actividades que realiza cada miembro, deben ser precisos anotando el tiempo que invierten en cada tarea.	- Tablas. -Plumones. -Rotafolios. -Ilustraciones.	15 minutos	Coordinador.
	Reflexión	Actividad 3: "Galletas sobre la cabeza"	Que los y las participantes reflexionen sobre la sesión.	Cada participante llevará sobre su cabeza una galleta de plastilina y cuidará que no se le caiga. Si la galleta se le cae, entonces tendrá que quedarse inmóvil.	-Plastilina.	10 minutos.	Coordinador
Cierre.	Despedida.	Aclaración de dudas	Conocer la percepción de las y los participantes sobre el taller.	Aclaración de dudas, recepción de comentarios y agradecimiento a las familias participantes. Así como realizar la invitación a la próxima sesión del taller y fijar la fecha para su desarrollo.		10 minutos	Mujeres emprendedoras.

### Fase de inicio: Romper el hielo.

<b>Actividad:</b>	Dinámica: "Iniciales de cualidades".
<b>Responsable:</b>	Mujeres emprendedoras.
<b>Objetivo general.</b>	Recordar nombres y crear un ambiente familiar confianza para realizar el taller.
<b>Duración aproximada.</b>	10 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Metodología.</b>	Cada persona piensa en sus iniciales y se describe con adjetivos empezando con las mismas letras. Por ejemplo: "Soy Elena Domínguez y soy Elegante y Dinámica". Esto genera pensamientos positivos.
<b>Cierre.</b>	Agradecer a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: Cooperación en familia y comunidad.

<b>Actividad 1:</b>	Actividad: "Rompecabezas."
<b>Responsable:</b>	Coordinador.
<b>Objetivo general.</b>	Fomentar la cooperación entre las familias y la comunidad.
<b>Duración aproximada.</b>	30 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Rompecabezas de animales de cartón.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se divide el grupo por familias, para que se reúnan por equipos.</li> <li>• Cada familia recibirá un sobre con las piezas de un rompecabezas para reconstruir un animal.</li> <li>• Cada miembro de la familia debe recibir el mismo número de piezas y debe ir las colocando según avance el ensamble del animal.</li> <li>• Se deben respetar dos reglas: nadie puede hablar y nadie puede agarrar piezas de otro equipo.</li> <li>• El objetivo del juego es reconstruir los dibujos de animales recibiendo piezas de las otras familias, más nunca tomándolas sin permiso. El juego debe repetirse varias veces en intervalos de tiempos hasta que los participantes descubran la manera de completar la tarea.</li> <li>• Una vez terminado el juego, el moderador podrá hacer preguntas como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué les pareció el juego?</li> <li>• ¿Qué importancia tiene que todos y todas colaboremos en familia para alcanzar objetivos?</li> <li>• ¿Cómo podemos colaborar como comunidad para alcanzar los objetivos en conjunto?</li> </ul> </li> </ul> <p>Posteriormente se abre un espacio para la reflexión, donde se realza la importancia de que todos y todas cooperemos en todo tipo de actividad, sin importar qué tan pequeña o complicada sea. En este sentido, es indispensable que el moderador considere todas las opiniones para poder realizar un cierre orientado a la participación y cooperación dentro de la familia.</p>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.





**Fase de desarrollo: Cooperación al interior de las familias.**

<b>Actividad 2:</b>	Actividad: “Ésta es mi chamba”.
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Concienciar a las familias de que los trabajos de la casa y cuidado son como otro trabajo.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Tablas, plumones, papel rotafolio e ilustraciones.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se puede introducir el tema de la desigualdad de género al interior de las familias antes de comenzar la actividad.</li> <li>• Se dará una tabla a cada miembro y se pedirá que la rellenan lo más cuidadosamente posible, poniendo las horas o fracciones de hora que invierten realizando cada actividad.</li> <li>• Cuando esté terminado, se hará una exposición por familias para ver las diferencias entre todos los participantes y se comentará el resultado.</li> <li>• Es bueno que todos vean quién trabaja en casa, quién trabaja fuera, y si hay algún familiar que hace ambas cosas. Sería interesante que alguien dijese que piensa ayudar más en casa, o que hablará de reorganizar las tareas. Es muy probable que entre ellos se den ideas y ejemplos de cómo hacerlo.</li> <li>• El moderador puede efectuar preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes realizan las actividades dentro del hogar?</li> <li>• ¿Quiénes realizan actividades fuera del hogar?</li> <li>• ¿Cuáles creen que sean más importantes y por qué?</li> <li>• ¿De qué manera se pueden incluir los niños y las niñas en estas actividades?</li> <li>• ¿Qué opinan de comenzar a colaborar todos y todas en las actividades del hogar, así como hicieron en el ejercicio del rompecabezas?</li> </ul> </li> <li>• Es importante escuchar y considerar todas las opiniones para armar el cierre.</li> </ul>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: Reflexión.

<b>Actividad 3:</b>	Actividad: “Galletas sobre la cabeza”.
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Que los y las participantes reflexionen sobre la sesión.
<b>Duración aproximada.</b>	10 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Galletas hechas con plastilina.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar una serie de “galletas” elaboradas con plastilina (bolas aplastadas).</li> <li>• Se le pide a cada participante que reciba una galleta y comience a moverse como guste alrededor del espacio.</li> <li>• La finalidad es que no se le caiga la cabeza a nadie. Si se le cae, esa persona se queda quieta como una estatua, sin moverse hasta que persona niña recoja la galleta de plastilina del suelo y se la ponga sobre la cabeza. Entonces ya puede seguir moviéndose.</li> <li>• Todos y todas siguen realizando el ejercicio mientras el moderador sigue colocando galletas sobre las cabezas de los y las participantes. Si se cae alguna, la persona se queda como estatua hasta que alguien se la coloca de nuevo apropiadamente.</li> <li>• Se analiza lo sucedido y el significado que tiene junto con el resto de las actividades de la sesión. Se deben formular preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Nos gusta ayudar a los y las demás?</li> <li>• ¿Cada cuando ayudamos a otras personas?</li> <li>• ¿Qué pasa cuando ayudamos a alguien?</li> <li>• ¿Qué sintieron cuando otra persona les ayudó para que continuaran moviéndose?</li> <li>• ¿En qué ocasiones ayudamos a nuestra familia?</li> <li>• ¿Cada cuando cooperamos con las tareas del hogar?</li> </ul> </li> </ul>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Sesión 3: Justicia de género.

Fase.	Tema.	Actividad.	Objetivo.	Descripción.	Material.	Tiempo.	Res.
Inicial.	Retroalimentación.	Recordar lo que se realizó la sesión anterior.	Retomar lo visto en la sesión anterior para darle continuación.	Se comentará las actividades realizadas anteriormente y se abrirá un espacio para compartir recuerdos.		10 minutos.	Coordinador
	Encuadre.	Reglamento de convivencia	Establecer normas de convivencia y acuerdos.	Se tomarán acuerdos sobre el contexto en el que se pretende trabajar pidiendo de antemano: respetar, escuchar, participar, confidencialidad y poner atención	-Hojas de rotafolio. -Plumones.		
	Romper el hielo.	Dinámica: “¿Quién tiene qué?”	Que los y las participantes conozcan a sus compañeros y compañeras.	Se entregará un cuestionario a cada participante. Luego deberán buscar a aquel participante que tenga el objeto o rasgo que se indica y le pedirá que anote su nombre o firma para contestar la pregunta.	- Cuestionarios -Bolígrafos.	15 minutos.	
Desarrollo.	Diferencias de géneros.	Actividad 1: “La silueta”	Que las y los participantes ubiquen las valoraciones sociales que tienen sobre lo femenino y lo masculino, asignado a mujeres y a hombres.	Cada familia se reunirá en grupo y en una silueta de hombre y mujer escribirán características que tienen hombres y mujeres, así como las actividades que realizan.	-Siluetas de cartón. -Hojas de rotafolio. -Plumones.	15 minutos.	Mujeres emprendedoras.



Desarrollo.	Roles de género en la familia.	Actividad 2: "Fotorama de género".	Conocer la percepción sobre los roles de género que dentro de la familia.	Cada familia recibirá un memorama con fotos. Una foto representa un rol tradicional y la otra uno igualitario.	-Memorama de fotos.	15 minutos	Coordinadora dot.
	Reflexión	Actividad 3: "Dibujando formas de vida"	Imaginar formas nuevas de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.	Los y las participantes elaborarán un mural colectivo con las acciones que realizarán para promover la justicia de género	-Papelógrafo. -Plumones.	20 minutos.	Mujeres emprendedoras
Cierre.	Despedida.	Aclaración de dudas	Conocer la percepción de las y los participantes sobre el taller.	Aclaración de dudas, recepción de comentarios y agradecimiento a las familias participantes. Así como realizar la invitación a la próxima sesión del taller y fijar la fecha para su desarrollo.		10 minutos	Coordinador.

### Fase de inicio: Romper el hielo.

<b>Actividad:</b>	Dinámica: "¿Quién tiene qué?".
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Que los y las participantes conozcan a sus compañeros y compañeras.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Metodología.</b>	Cada participante recibirá un cuestionario con una serie de peticiones que deberá contestar buscando a otro participante que tenga el objeto o rasgo que se indica. Para contestar la petición es necesario que el otro participante escriba su nombre o firma. Ejemplo: <i>Busca al participante con cabello café. –R: Manuel.</i> De esta manera los participantes no sólo podrán reconocer los nombres de sus compañeros, sino también reconocer algún rasgo que los diferencie del resto del grupo. Es importante resaltar que las diferencias nos nutren como comunidad y familia, por lo que es necesario respetarlas.
<b>Cierre.</b>	Agradecer a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: Diferencias de géneros.

<b>Actividad 1:</b>	Actividad: “La silueta”
<b>Responsable:</b>	Mujeres emprendedoras.
<b>Objetivo general.</b>	Conocer la percepción sobre los roles de género que dentro de la familia.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Hojas de rotafolio, plumones.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le entregará a cada familia una silueta de hombre y una silueta de mujer de cartón.</li> <li>• Cada familia escribirá las características positivas y negativas que tiene cada silueta.</li> <li>• Es importante que todos y todas participen.</li> <li>• Después compartirán con el grupo lo que escribieron.</li> <li>• Las moderadoras podrán hacer preguntas durante la presentación como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué esa característica?</li> <li>• ¿Quiénes participaron?</li> <li>• ¿Qué opinan los demás de las características que eligieron?</li> </ul> </li> </ul> <p>Posteriormente se abre un espacio para la reflexión, donde se realiza la importancia de que todos y todas somos importantes y que tenemos que tratarnos con igualdad a pesar de las diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué opinan los hombres, sí son así?</li> <li>• ¿Qué dicen las mujeres, son así?</li> <li>• ¿Qué opinan los niños?</li> <li>• ¿Cómo eliminar estas diferencias para ser iguales?</li> </ul> <p>En este sentido, es indispensable que el moderador considere todas las opiniones para poder realizar un cierre orientado a la participación y cooperación dentro de la familia.</p>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: Roles de género en la familia.

<b>Actividad 2:</b>	Actividad: "Fotorama de género".
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Comparar los valores familiares y los valores imperantes socialmente para identificar diferencias.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Hojas de papel, bolígrafos.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le entregará a cada familia un sobre con el memorama para que jueguen.</li> <li>• El memorama está constituido de tal forma que la imagen no es igual, únicamente la persona que realiza la actividad es la misma (se puede construir el memorama tomando fotos de la misma comunidad con ayuda del Grupo de Mujeres emprendedoras).</li> <li>• Por ejemplo: La pareja de cartas A está constituida de la imagen de Miguel trabajando en la milpa y la imagen de Miguel cuidando de los hijos/hijas. Así se completa el memorama.</li> <li>• Después compartirán con el grupo lo que observaron.</li> </ul> <p>El moderador podrá formular preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Creen que todos y todas podamos hacer cualquier tipo de actividad?</li> <li>• ¿Qué opinan sobre intercambiar las actividades que realizamos normalmente?</li> <li>• ¿Qué opinan los hombres sobre hacerse cargo de las tareas del hogar? ¿Las mujeres?</li> <li>• ¿Qué opinan las mujeres sobre hacerse cargo del trabajo? ¿Los hombres?</li> <li>• ¿Creen que sus hijos e hijas puedan cambiar esos roles tradicionales?</li> </ul> <p>No hay ganadores ni perdedores, sólo reflexiones que deben ser tomadas en cuenta en la vida cotidiana. Posteriormente se abre un espacio para la reflexión, donde se realiza la importancia de que todos y todas somos importantes y que tenemos las mismas oportunidades para realizar tareas. En este sentido, es indispensable que el moderador considere todas las opiniones para poder realizar un cierre orientado a la participación y cooperación dentro de la familia.</p>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Fase de desarrollo: Reflexión.

<b>Actividad 3:</b>	Actividad: “Dibujando formas de vida”.
<b>Responsable:</b>	Mujeres emprendedoras.
<b>Objetivo general.</b>	Imaginar formas nuevas de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.
<b>Duración aproximada.</b>	20 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Papelógrafo, plumones.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se colocará en una pared de la escuela (con el permiso previo de las autoridades) un papelógrafo para que el grupo pueda dibujar lo que guste.</li> <li>• Cada integrante del grupo deberá escenificar una acción que va a realizar durante la semana para promover y fomentar la igualdad de género en su familia. La cual será la tarea que deberán llevarse a cada luego del taller.</li> </ul> <p>Las moderadoras podrán formular preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué podemos hacer para eliminar las diferencias entre hombres y mujeres?</li> <li>• ¿Qué puedo hacer yo para fomentar la justicia de género?</li> <li>• ¿Qué actividades puedo hacer junto con mi familia?</li> <li>• ¿Creen que sus hijos e hijas puedan realizar ciertas prácticas que puedan fomentar la justicia de género en la familia o la escuela?</li> </ul> <p>Una vez terminado el mural, es necesario preguntar a cada participante la tarea que se llevará a casa para fomentar la igualdad y justicia de género en su vida cotidiana. Así mismo, es indispensable profundizar en que todos y todas somos iguales e importantes por igual, sin importar el tipo de actividades que realizamos. Tomar a consideración las diferentes opiniones podrá generar un espacio de reflexión adecuado para asumir la tarea a realizar.</p>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



#### Sesión 4: Resolución de conflictos sin violencia.

Fase.	Tema.	Actividad.	Objetivo.	Descripción.	Material.	Tiempo.	Res.
Inicial.	Retroalimentación.	Recordar lo que se realizó la sesión anterior.	Retomar lo visto en la sesión anterior para darle continuación.	Se comentará las actividades realizadas anteriormente y se abrirá un espacio para compartir recuerdos.		10 minutos.	Coordinador
	Encuadre.	Reglamento de convivencia	Establecer normas de convivencia y acuerdos.	Se tomarán acuerdos sobre el contexto en el que se pretende trabajar pidiendo de antemano: respetar, escuchar, participar, confidencialidad y poner atención	-Hojas de rotafolio. -Plumones.		
	Romper el hielo.	Dinámica: "¿Quién hizo la tarea?"	Comentar la tarea que realizaron los participantes sobre la justicia de género.	En círculo, los participantes pasarán una pelota de uno a uno mientras escucha música. Cuando la música pare, la persona que tenga la pelota deberá comentar la tarea que realizó en la semana y a qué conclusiones llegó.	-Grabadora. -Pelota suave	15 minutos.	
Desarrollo.	Conflictos en la familia.	Actividad 1: "Charadas"	Conocer la percepción que tienen las familias sobre la presencia de conflictos.	Cada familia representará un equipo. Lo siguiente es que cada equipo elegirá a un representante por rondas, quien tomará un papel con una palabra o frase que deberá comunicar con mímica a su equipo.	-Hojas de papel. -Bolígrafos.	20 minutos.	Mujeres emprendedoras.





Desarrollo.	Resolución de conflictos sin violencia.	Actividad 2: "Buzón de lectores".	Proponer soluciones sin violencia a la presencia de un conflicto en la familia.	Cada familia expondrá un conflicto que haya tenido en algún momento. Otra familia leerá el caso y propondrá una solución sin violencia.	- Hojas de papel. - Bolígrafos.	20 minutos	Coordinador.
	Reflexión	Actividad 3: "El micrófono mágico"	Que los y las participantes reflexionen sobre la sesión.	Se les pedirá a los participantes que comenten sobre lo que observaron durante la sesión, pero sólo podrá hablar quien tenga el micrófono mágico. Los demás deben escuchar.	- Micrófono de cartón.	15 minutos.	Mujeres emprendedoras.
Cierre.	Despedida.	Aclaración de dudas	Conocer la percepción de las y los participantes sobre el taller.	Aclaración de dudas, recepción de comentarios y agradecimiento a las familias participantes. Así como realizar la invitación a la próxima sesión del taller y fijar la fecha para su desarrollo.		10 minutos	Coordinador.

### Fase de inicio: Romper el hielo.

<b>Actividad:</b>	Dinámica: "¿Quién hizo la tarea?".
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Comentar la tarea que realizaron los participantes sobre la justicia de género.
<b>Duración aproximada.</b>	15 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Metodología.</b>	En círculo y mientras se escuche música, los y las participantes irán pasando una pelota suave de uno a uno como si fuera papa caliente. Cuando la música pare, quien sostenga la pelota deberá comentar sobre la tarea que realizaron en la semana para fomentar la justicia de género en la familia.
<b>Cierre.</b>	Agradecer a los participantes por su participación y entusiasmo.



**Fase de desarrollo: Conflictos en familia.**

<b>Actividad 1:</b>	Actividad: "El juego de las charadas"
<b>Responsable:</b>	Mujeres emprendedoras.
<b>Objetivo general.</b>	Conocer la percepción que tienen las familias sobre la presencia de conflictos.
<b>Duración aproximada.</b>	20 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Hojas de papel, bolígrafos.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se divide el grupo en equipos, cada familia representará un equipo diferente</li> <li>• Cada equipo deberá elegir un representante por rondas.</li> <li>• A cada representante se le dará un papel con una frase o palabra que deberá comunicar a su equipo con mímica. Durante su intervención no podrá emitir sonidos, de lo contrario será descalificado. El equipo deberá adivinar la frase de acuerdo a la presentación de su representante. El equipo que adivine la palabra obtendrá un punto.</li> <li>• El equipo que adivine la mayor cantidad de palabras o frases será el ganador.</li> </ul> <p>Palabras y frases que se podrían utilizar para el juego de charadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Castigo.</li> <li>• Problema.</li> <li>• Pleito.</li> <li>• Discusión.</li> <li>• Violencia.</li> <li>• Autoridad.</li> <li>• Poder.</li> <li>• Insulto.</li> <li>• Desacuerdo.</li> <li>• Malentendido.</li> <li>• Desigualdad.</li> <li>• Injusticia.</li> </ul>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



**Fase de desarrollo: Resolución de conflictos sin violencia.**

<b>Actividad 2:</b>	Actividad: “Buzón de lectores”.
<b>Responsable:</b>	Coordinador del proyecto.
<b>Objetivo general.</b>	Proponer soluciones sin violencia a la presencia de un conflicto en la familia.
<b>Duración aproximada.</b>	20 minutos.
<b>Lugar.</b>	Instalaciones de la escuela primaria.
<b>Material necesario.</b>	Hojas de papel, bolígrafos.
<b>Metodología.</b>	<p>Instrucciones o pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada familia deberá escribir en una hoja de papel un conflicto o problema que haya tenido en la semana o durante el mes. En otra hoja deberán escribir la forma en la que lo resolvieron.</li> <li>• Todos y todas deben participar con ideas y recuerdos que contribuyan a describir el conflicto lo mejor que se pueda.</li> <li>• La hoja que incluye la descripción del caso se colocará en una urna o bote de plástico para ser repartida al azar entre las otras familias.</li> <li>• En equipo, cada familia deberá leer el caso y proponer una solución al conflicto sin utilizar la violencia. Después compartirán con el grupo el caso y la solución propuesta, a lo que la familia mencionará cómo fue que en realidad se solucionó el conflicto en su contexto.</li> </ul> <p>Es importante introducir la actividad con el tema de resolución del conflicto sin violencia, de tal forma que los y las participantes propongan una idea pacífica. Conceptualizar el conflicto, la violencia y su presencia en el ambiente familiar es indispensable para el desarrollo de la actividad. Las comparaciones entre soluciones deben ser retomadas mencionando qué tipo de violencia se ejerce y por qué, si es el caso, y la resolución del conflicto sin violencia. Si ninguna solución es considerada pacífica por el moderador, una tercera familia puede aportar una idea que cumpla con el objetivo. El espacio de reflexión y discusión en esta dinámica debe tener un tiempo considerable para alcanzar a comprender que existen formas distintas de solucionar un conflicto que no incluya la violencia en la familia. Que no todo conflicto es negativo y no todo conflicto conlleva a la violencia. El mensaje para solución de conflictos sin violencia debe quedar claro al final de la actividad, de lo contrario el moderador deberá exponer más casos y soluciones.</p>
<b>Cierre.</b>	Agradece a los participantes por su participación y entusiasmo.



### Sesión 5: Villa Miller y el misterio de Mercurión.

Fase.	Tema.	Actividad.	Objetivo.	Descripción.	Material.	Tiempo.	Res.
Inicial.	Retroalimentación.	Recordar lo que se realizó la sesión anterior.	Retomar lo visto en la sesión anterior para darle continuación.	Se comentará las actividades realizadas anteriormente y se abrirá un espacio para compartir recuerdos.		10 minutos.	Coordinador
	Encuadre.	Reglamento de convivencia	Establecer normas de convivencia y acuerdos.	Se tomarán acuerdos sobre el contexto en el que se pretende trabajar pidiendo de antemano: respetar, escuchar, participar, confidencialidad y poner atención	-Hojas de rotafolio. -Plumones.		
	Presentación de la sesión de capacitación.	Invitar a las familias a participar en la segunda estrategia.	Conocer los alcances y objetivos del taller.	Se realizará una presentación a los participantes sobre la sesión de capacitación.			
	Romper el hielo.	Dinámica: "Ballet de globos"	Crear un ambiente familiar de armonía y confianza para realizar el taller.	Entre todos, mantener en el aire un globo; añadir un segundo globo, después un tercero, incluso los globos pueden ser de diferentes tamaños.	-Globos de diferentes tamaños y colores.	15 minutos.	Mujeres emprendedoras.
Desarrollo.	Presentación de: Villa Miller y el misterio de Mercurión.	Actividad 1: "Revisar el contenido del libro"	Conocer la estructura y contenido del libro de actividades.	Cada familia se reunirá en grupo y recibirán un libro de actividades para que lo revisen. Deberán identificar el contenido y actividades planteadas.	-Libros.	15 minutos.	Mujeres emprendedoras



Desarrollo.	La familia democrática.	Actividad 2: "Familia democrática".	Conocer las diferencias entre una familia democrática y una no democrática.	Se entregará dos imágenes a cada familia, una representa una familia democrática y otra no. Deberán identificar las diferencias y construir la idea de familia democrática a modo de lluvia de ideas, según los alcances del libro.	- Imágenes. -Rotafolio. -Plumones.	15 minutos	Coordinador.
	Mercurión.	Actividad 3: "¿Quién es Mercurión?"	Conocer los efectos del mercurio en la salud humana.	Se utilizarán imágenes y esquemas incluidos en el libro para explicar las formas en que el mercurio afecta la salud de las familias. Es indispensable preparar material de apoyo para que sea clara la explicación.	-Libro. -Material de apoyo.	10 minutos.	Coordinador.
	Alternativas y soluciones.	Actividad 4: "Cooperación para cuidarnos de Mercurión"	Conocer las estrategias que se pueden implementar en la familia para disminuir la exposición a mercurio.	Se presentará una lista de estrategias que se pueden implementar en las actividades domésticas para disminuir la exposición a mercurio. Es importante enfatizar en la importancia que tiene la participación de todos los miembros de la familia.	-Material de apoyo. -Libro. -Rotafolio. -Plumones.	10 minutos.	Mujeres emprendedoras.
	Reflexión	Actividad 3: "Encuesta de opinión"	Que los y las participantes den a conocer su opinión sobre el taller.	Se pedirá a todos y todas los y las participantes que contesten una pequeña encuesta de opinión.	-Encuestas.	15 minutos.	



Cierre.	Entrega de libros.	Explicar la forma de trabajo del libro en el entorno familiar.	Que los y las participantes conozcan los tiempos y formas de aplicación de la estrategia didáctica.	Dar a conocer los alcances y formas de aplicación del libro fomentando la creación de espacios familiares de trabajo. Cada familia recibirá un libro por cada hijo e hija que tenga. Deberá llevarse un registro de quienes ya cuenten con el libro para llevar un control.	-Libros. -Listas de registro.	10 minutos.	Coordinador. Mujeres emprendedoras.
	Despedida.	Aclaración de dudas	Conocer la percepción de las y los participantes sobre el taller.	Aclarar dudas, preguntas y recibir comentarios sobre la dinámica del taller. Es importante agradecer el tiempo y espacio que los participantes dedicaron a este taller e invitarlos a continuar con el proyecto.		10 minutos	Coordinador. Mujeres emprendedoras.

## Anexo 10. Evaluación post-test del taller: Familias para la Paz.

<b>Evaluación posterior al taller: Familias para la Paz.</b>		
Nombre:		
Familia a la que pertenece:		
Papel que desempeña de su familia:		
<b>Instrucciones</b>		
Por favor, contestar las siguientes preguntas eligiendo la opción más adecuada a lo que usted cree que sucede en su casa, intente contestar de la forma más honesta posible. No existen respuestas correctas o erróneas, únicamente se trata de lo que usted siente.		
1. Puedo recurrir a mi familia en busca de ayuda cuando algo me preocupa.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
2. Siempre platico mis problemas con mi familia para encontrar una solución juntos.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
3. Mi familia me apoya en cada una de las actividades que realizo.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
4. En mi familia siempre escuchamos a otros y tomamos en cuenta sus opiniones.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
5. Pasamos mucho tiempo juntos realizando actividades que nos gustan.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
6. Todas las decisiones se toman como si fuéramos un equipo.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
7. Los niños y niñas participan en las actividades del hogar.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
8. Cuando se presenta un conflicto lo platicamos para resolverlo de la mejor manera, siempre tomando en cuenta las opiniones de los y las demás.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
9. En mi familia me siento seguro/a y protegido/a.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
10. Por lo general, nos llevamos bien todos y todas.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
11. En mi familia existe igualdad entre miembros.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
12. En mi familia existen favoritismos ni privilegios.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
13. En mi familia procuramos respetar los derechos de todos y todas.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
14. Me siento respetado/a y aceptado/a por mi familia.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
15. Mi familia respeta mis derechos.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
16. En mi familia siempre hablamos de nuestros sentimientos.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
17. En mi familia los hombres participan en las tareas del hogar.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.
18. En mi familia todos/as cuidamos de todos/as.		
Casi siempre.	Algunas veces.	Casi nunca.

<b>Por favor, conteste honestamente las siguientes preguntas en el espacio de abajo.</b>
<b>19. ¿El taller le fue utilidad para resolver los problemas que surjan en su familia?</b>
<b>20. ¿Qué es lo que más le preocupa sobre las relaciones que existen en su familia?</b>
<b>21. ¿Considera que el taller le sirvió para evitar que surjan problemas en su familia?</b>
<b>22. ¿Durante el taller aprendió nuevas formas para disciplinar a sus hijos e hijas?</b>
<b>23. ¿Considera que ahora habrá más participación en las tareas del hogar?</b>
<b>24. ¿Qué fue lo que aprendió en el taller?</b>
<b>25. ¿Considera que el taller mejoró la forma en que se relacionan en su familia?</b>



**Anexo 11. Portada y contra portada del libro de actividades: Villa Miller y el misterio de Mercurión.**



*Figura 11. Portada y contraportada de: Villa Miller y el misterio de Mercurión. Fuente: Elaboración propia.  
Diseño original: Idalia Zapata Esparza.*

**Anexo 12. Carta de solicitud de las Mujeres emperadoras para utilizar la casa ejidal para llevar a cabo el curso de capacitación: Ideas productivas para la Paz.**

plazuela Peñamiller Oro. 16 de Marzo 2016

J. Concepcion Garcia Resendiz  
Comisariado ejidal de la  
Comunidad de plazuela

ASUNTO: Solicitud

PRESENTE

Con el debido respeto nos dirigimos a usted para solicitarle la Casa ejidal en calidad de préstamo ya que somos un grupo de mujeres con deseo de superarnos y tomaremos un curso de belleza y de Corte y Confección esto se lleva a cabo los días de Lunes a viernes después de la 1:00 PM.

por su atención y esperando contar con su apoyo nos despedimos de usted. agradeciendole de antemano.

ATTE  
Grupo de mujeres emprendedoras

### Anexo 13. Contenido del taller: Ideas productivas para la Paz.

Nombre del curso.	Ideas productivas para la Paz.
Objetivo del curso.	Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para generar ideas productivas que tiendan a nuevas oportunidades de empleo en la comunidad.
Duración total del curso.	Tres sesiones de dos horas por sesión.
	Total, de seis horas del curso de capacitación.
Participantes.	Dirigido a hombres, mujeres y jóvenes que quieran capacitarse en la elaboración de proyectos y nuevas oportunidades de empleo.
	El curso tiene un límite de 25 participantes; sin embargo, puede programarse nuevamente.
Material necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones con diapositivas.</li> <li>• Manuales para participantes.</li> <li>• Manuales para instructores.</li> <li>• Trípticos.</li> <li>• Lápices.</li> <li>• Hojas de evaluación.</li> </ul>
Lugar de instrucción.	Casa ejidal de la comunidad de La Plazuela.
Equipo requerido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Cañón.</li> <li>• Pantalla.</li> </ul>
Costo.	Gratuito.
Organizadoras.	Mujeres emprendedoras de La Plazuela.
Facilitadores/facilitadoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de la Asociación Civil SUSDEQ.</li> <li>• Personal técnico de SEDESOL.</li> <li>• Coordinador del proyecto: MINAS para la Paz.</li> <li>• Grupo de Mujeres emprendedoras.</li> </ul>
<b>Contenido por sesiones.</b>	
Sesión 1.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. Proyectos productivos.</li> <li>3. Cooperación comunitaria.</li> <li>4. Procesos de gestión.</li> <li>5. Evaluación pre-test.</li> </ol>
Sesión 2.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de proyectos.</li> <li>2. Contenido del proyecto.</li> <li>3. Desarrollo de proyectos.</li> <li>4. Bases legales para proyectos.</li> <li>5. Presentación a dependencias.</li> </ol>
Sesión 3.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación de nuevas propuestas.</li> <li>2. Ejemplos de propuestas exitosas.</li> <li>3. Evaluación de propuestas.</li> <li>4. Cierre y aclaración de dudas.</li> <li>5. Evaluación post-test.</li> <li>6. Entrega de reconocimientos y constancias.</li> </ol>